Neves da Fontoura visitará Inglaterra

LONDRES 8 (AFP) — EL Sr. NEVES DA FONTOURA MINISTRO DE R. EXTERIORES Y DELEGADO BRASILERO A LA CONFERENCIA DE LA PAZ, ACEPTO LA INVITACION DEL GOBIERNO BRITANICO DE VIAJAR A LONDRES.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

EL TIEMPO — PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: Despejado a semi-nublado.
VIENTOS: De los sectores S.O. al S.E. moderados.
TEMPERATURA: Poco cambio.
ESTADO GENERAL: Bueno. Perspectivas para mañana: Bueno.

Año LXVIII — Montevideo, viernes 9 de agosto de 1946 — Número 21.040

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2519
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Cuidadela, 1469 — Montevideo — Uruguay — Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 05

Edición de OCHO Páginas

Se trataría en París el problema alemán

DE GASPERI Y NEVES DA FONTOURA HABLARON

La política de EE. UU. con Argentina

WASHINGTON 8 (AFP) — Al desmentir una noticia proveniente de Buenos Aires según la cual sería inminente un entendimiento entre los EE. UU. y la Argentina, un vocero del Departamento de Estado declaró que "no se trata de ningún entendimiento entre la Argentina y los Estados Unidos, sino solo de que la Argentina cumpla sus compromisos.

El vocero añadió de inmediato que la actitud del Departamento de Estado es idéntica a la que se dió a publicidad en la nota del 8 de abril de 1946 en la cual el citado Departamento proclamó que el gobierno yanki estaba dispuesto a firmar con la Argentina el pacto de defensa interamericano si el gobierno argentino "cumple las obligaciones contraídas en Chapultepec".

Se sabe que el gobierno de los EE. UU. considera que incumbe a la Argentina según los términos de sus obligaciones liquidar los haberes alemanes y entregar en manos de los aliados a los nazis juzgados peligrosos.

En todo caso los círculos diplomáticos de Wáshington insisten vigorosamente esta noche en que la nueva declaración hecha por el Departamento de Estado no cierra de ningún modo la puerta a las negociaciones que el embajador yanki, Messersmith conduce actualmente en Buenos Aires. Podrá determinar un compás de espera en esas negociaciones pero no más. El Departamento de Estado pide simplemente una vez más a la Argentina que cumpla "con las obligaciones de Chapultepec y si las informaciones procedentes de Buenos Aires según las cuales el gobierno de Perón se prepara a liquidar los haberes alemanes y cerrar las escuelas germanas y deportar cierto número importante de nazis comprueban a poco en resultados concretos, podrá ocurrir entonces que las relaciones entre la Argentina y EE. UU. se aclararán definitivamente pudiendo entonces el Departamento de Estado considerarse en posibilidad de anunciar que "la Argentina cumple sus obligaciones de Chapultepec".

LLEGA HOY LA DELEGACION RUMANA

LONDRES 8 (AFP) — La publicación por parte del Foreign Office, de la nota enviada por el gobierno británico a Francia, Estados Unidos y la URSS, a fines del mes pasado, en torno a Alemania, es interpretada por los círculos políticos londinenses como un índice de posibles conversaciones sobre el problema alemán entre los Cuatro Grandes, en París. El texto de la nota, en efecto, es publicado algunas horas antes de que Bevin emprenda vuelo hacia París, y como esta nota contenía una invitación a las otras potencias, de comunicar su punto de vista con respecto a la aplicación práctica del acuerdo de Potsdam, su divulgación quiere decir, según se estima en esta capital, que el gobierno británico está siempre dispuesto a iniciar conversaciones. Cuando Bevin, a fines del mes pasado, cayó enfermo, algunos de sus allegados sugirieron que las preocupaciones causadas por los problemas alemán y austriaco, no habían sido extrañas al ataque que tuvo en los Comunes al terminar el debate en que se discutió el problema austriaco. Por otra parte se añade que Bevin en la víspera de la reunión de gabinete, en la cual se estudió la proposición norteamericana de fusionar las zonas de ocupación en Alemania, había expresado el deseo de estudiar con Molotov todas las posibilidades de conciliación en cuanto a Alemania, antes de fijar la posición inglesa. Pocas horas después caía enfermo. Si bien el Foreign Office no duda de la adhesión norteamericana a la nota publicada, no se tienen aún referencias ciertas con respecto a Francia. No se descarta la posibilidad de que Attlee y Bidaul hayan abordado el problema en su última entrevista. Por otra parte esta nota abre una nueva puerta a la discusión anglo-soviética en torno a Alemania. Por todas estas razones, parece probable que Bevin, ya restablecido, quiera ejecutar su proyecto de entrevista con Molotov. — PARIS 8 (AFP) — Mañana es aguardada en esta capital la delegación rumana a la Conferencia de la Paz. La misma está presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Tataresco. Sus principales miembros son: el Ministro de Justicia, Sr. Patrascano, el Ministro de Educación, Sr. Voltec, el Ministro de Comunicaciones Sr. Maures y el Ministro Plenipotenciario, señor Filotti. En total, la delegación está integrada por treinta técnicos y expertos.

• **RETORNA A FRANCIA EL POETA URUGUAYO JULES SUPERVIELLE.** — El comentarista literario del diario "Parisien Libéré", Roger Lannes, saluda hoy al poeta uruguayo Jules Supervielle, a su retorno a Francia.

• **LUCHA CONTRA LA LANGOSTA COOPERAN PILOTOS URUGUAYOS.** — Se encuentran en Resistencia, los pilotos uruguayos Alfonso Díaz Olascoaga y Pablo R. Williams, que, autorizados por la Dirección General de Aeronáutica Civil, realizarán vuelos juntamente con la escuadrilla que combate actualmente la langosta en las zonas septentrionales del país argentino.

• **ATENTADOS COMUNISTAS.** — Elementos comunistas arrojaron varias granadas contra un café del barrio de Pagratí en Atenas. Once personas resultaron heridas de gravedad.

• **NO HAY TAL PACTO BILATERAL CON LA UNION.** — Con respecto a ciertas versiones que circularon ayer, en Buenos Aires, acerca de la firma de un pacto bilateral con el gobierno de los Estados Unidos, el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Bramuglia, en reunión de periodistas, negó terminantemente estas versiones.

• **TRUMAN AUMENTA LAS PENSIONES A LOS EX-COMBATIENTES.** — El presidente Truman firmó hoy una Ley, por la cual se aumentan en un 20 por ciento, todas las pensiones de los ex-combatientes de ambas guerras.

• **INCENDIO DE PROPORCIONES EN PISA.** — Un terrible incendio se declaró hoy, en el bosque de la propiedad real de San Rossore, cerca de Pisa.

El fuego se extiende sobre una superficie de 60 hectáreas, las pérdidas se calculan ya en veinte millones de liras.

La ciudad de Pisa está envuelta en humo.

• **LAS RELACIONES CHECO-POLACO.** — En círculos checoeslovacos de París, se declara que en la actualidad se llevan a cabo negociaciones formales entre Mr. Mazaryk y el ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, Mr. Rzymowski.

• **TRIGO ARGENTINO PARA CHINA.** — Esta tarde, circula la versión en la Cancillería argentina, de que el gobierno argentino estaba considerando la concertación de un comercio comercial con China, para la entrega a ese país de grandes cantidades de trigo.

• **"AGREEMENT" PARA EMBAJADOR ARGENTINO EN ITALIA.** — En fuentes bien informadas de Buenos Aires, se anunció que el gobierno argentino ha solicitado el "agreemtn", para designar Embajador en Italia, al Dr. Ocampo Giménez, exinterventor en la Provincia de Catamarca.

• **VIENE EN VIAJE EL EMBAJADOR SOVIETICO EN LA ARGENTINA.** — Partió esta tarde de Amberes, para Buenos Aires, la nave soviética "Akademick Krilov" a cuyo bordo viaja el nuevo embajador de la U. R. S. S., en la Argentina, Sr. Serguiev y su esposa.

La nave llegará a Buenos Aires alrededor del 27 de agosto.

• **SOLICITA EL RETIRO DE LAS TROPAS BRITANICAS.** — El retiro de las fuerzas británicas de Basora, y la restauración de la situación normal, fueron solicitadas al Embajador británico en Tehrán, por el Ministro de Relaciones Exteriores iranio.

• **EL PLEITO INSTITUCIONAL DE CATAMARCA QUEDO SOLUCIONADO.** — Ha quedado solucionado el pleito institucional de Catamarca. El interventor federal Sr. Subiza, puso en posesión de la Gobernación al Vice-gobernador señor Juan León Córdoba. El Sr. Subiza emprendió el regreso a Buenos Aires por avión.

• **BEVIN ASISTIRA A LA CONFERENCIA DE LA PAZ.** — El Ministro de Relaciones británico, Sr. Bebin llegará mañana por la tarde a París, para asistir a las sesiones de la Conferencia de la Paz.

• **ALEXANDER ACUSA A MOLOTOV.** — En la sesión plenaria que celebró hoy la Conferencia de la Paz, el delegado británico Sr. Alexander, acusó al Sr. Molotov, de "obstruír y entorpecer los trabajos de la Conferencia".

EL LUNES SE REUNIRAN EN ALEJANDRIA LOS CANCILLERES DE LA LIGA ARABE

Temario importante

EL CAIRO 8 (United)— La Liga Arabe emitió un boletín convocando a los cancilleres de los estados miembros de la misma a una conferencia que se realizará en Alejandría a partir del próximo lunes, para discutir el problema de Palestina y establecer una político común.

Uno de los putnos enumerados para la discusión ha sido si los estados árabes deberán exigir la abolición del mandato británico concedido por la Liga de las Naciones, procediendo a proclamar la independencia de la Palestina árabe.

El boletín de referencia propone 4 puntos para su aprobación en la Conferencia, acerca de la situación de Palestina:

1º Rechazo unánime por parte de los estados miembros de la partición o el plan federal para Palestina y la negativa a participar en ninguna conversación o negociación basada en tal plan.

2º Negativa de participar en la proyectada conferencia de Londres si los judíos están representados en ella.

3º Oposición a nueva inmigración judía a Palestina y clasificación de los inmigrantes que ya se encuentran allí, como extranjeros que deben ser deportados a sus países de origen.

4º Exigir la abolición del mandato y proclamar la independencia de la Palestina Arabe.

ES PROBABLE QUE TRUMAN RECHACE EL PLAN BRITANICO DE DIVISION DE PALESTINA. — WASHINGTON 8 (AFP) — Un portavoz del Departamento de Estado declaró que "el gobierno de los Estados Unidos había sido informado oficiosamente, pero no oficialmente, como lo saeguraban las informaciones aparecidas en la prensa, del proyecto de Gran Bretaña de establecer campos de refugiados judíos en la Isla de Chipre".

Por otra parte se sabe que los miembros suplentes del Comité Gubernamental sobre Palestina, y la Comisión Técnica de Asuntos Judíos, terminaron esta tarde el plan británico de división de Palestina; la decisión respectiva, pertenece, ahora, al Comité Gubernamental propiamente dicho, —que está compuesto por el Presidente Truman, y los Secretarios de Guerra, del Tesoro y de Estado.

Según fuentes bien informadas, Truman rechazaría el proyecto británico de división de Palestina, e insistiría nuevamente en la aceptación incondicional e inmediata de los cien mil refugiados judíos en Palestina.

ES DELICADO EL ESTADO DE SALUD DEL Dr. WEISMANN. — LONDRES 8 (AFP) — El delicado estado de salud en que se encuentra el Dr. Chain Weismann Presidente de la Agencia Judía, no le permitirá tomar parte activa en política, hasta dentro de dos o tres meses, según declaraciones formuladas a un representante de la Agencia "France Presse".

Weismann faltará pues a la Conferencia sobre Palestina que debe realizarse en Londres a fines de Agosto. El nombrado dirigente judío, deberá sufrir delicadas operaciones en los ojos, en los próximos meses.

LA TENSION EN PALESTINA. — LONDRES 8 (AFP) — "Hay suficientes razones para creer que un comunicado del gobierno dará a conocer de un momento a otro la adopción de nuevas medidas para detener la inmigración ilegal de judíos a Palestina", según anuncia hoy el órgano laborista "Daily Herald". Varios corresponsales de prensa londinense en Palestina señalan que en este país aumenta la tensión. El "News Chronicel" escribe especialmente: "La verdad es que se esperan serios trastornos mientras se amplía el abismo que existe entre los soldados británicos y los judíos. El ejército —añade— ya no pone los guantes para efectuar sus numerosas batidas de requisas". El corresponsal de Jerusalém del "Daily Mail" escribe por su parte: "El General Evelyn Barker comandante en jefe de Palestina, es probablemente el enemigo número uno de las listas de terroristas judíos. Su antipatía por los judíos se ha transformado en un odio feroz, desde que prohibió la fraternización con los judíos.

Irak protesta ante Gran Bretaña por el envío de tropas hindúes a Basorah

TEHERAN 8 (United) — La Cancillería ha revelado esta noche que ha formulado una fuerte protesta contra Gran Bretaña por el despacho de tropas a Basorah en Irak meridional, exigiendo que se las haga regresar a la India. La nota que se entregó a la embajada británica el martes, demanda que se restauren las condiciones normales y que "enmienden las medidas anunciadas por las emisoras de la B.B.C. y de Nueva Delhi, anunciando que se habían enviado tropas a Basorah, como precaución para proteger las vidas y las propiedades británicas en Irán Meridional".

La nota agrega que los anuncios de referencia son incompatibles con las relaciones amistosas entre dos naciones.

Un funcionario diplomático dijo que aún no se ha recibido la respuesta británica.

Mientras tanto, el Primer Ministro Qavam Es Sultaneb envió hoy una nota a los órganos de la prensa en la que expresa que el gobierno se rehusa a reconocer las unions gremiales del Partido Izquierdista Tudet como las únicas uniones autorizadas, diciendo que los demás partidos también tienen derecho de formar sus uniones gremiales

EL REPRESENTANTE DEL CONGRESO PANHINDU SEÑOR CHANAB, PROTESTO POR EL ENVIO DE TROPAS A BASSORAH. — LONDRES, 8 (AFP)—El señor Dewan Chanab Lal, miembro del Congreso Panhindú, el cual se halla en viaje hacia la Argentina para discutir la compra de víveres, protestó en Londres por el envío de tropas hacia Basorah.

El señor Dewan, que parte hoy de Londres en dirección a Estados Unidos, manifestó a los representantes de la prensa que estaba asombrado de ver tropas hindúes enviadas a Irak para combatir, quizás, con los persas, sin sanción previa de la legislación india.

Esta medida, lejos de proteger las vidas y los bienes hindúes en el Irán, podría producir una grave situación. Ya que combatimos por nuestra libertad —concluyó diciendo el señor Dewan— no podemos ayudar a combatir la libertad de los otros pueblos.

LA DECLARACION DEL FOREIGN OFFICE ES BIEN RECIBIDA EN IRAN.— TEHERAN, 8 (AFP.) — "El comunicado del Foreign Office produjo cierto apaciguamiento después de la irritación causada por el arribo de refuerzos ingleses a Basorah", expresó al corresponsal de a Agencia "France-Presse" el Ministro de Comercio e Industria Dr. Eskandari, de partido Tudeh.

En cuanto a la situación que prevalece en Kuzistan, dijo: "Ayer hemos recibido telegramas de los sindicatos de Abadan, según los cuales las autoridades locales cediendo a la presión exterior, arrestaron a muchos dirigentes sindicalistas y clausuraron muchos locales obreros, para ponerlos bajo fiscalización militar".

A pesar de este atentado contra la libertad sindical —concluyó diciendo— el Comité Central y yo mismo, ordenamos a los responsables del movimiento obrero en el sud del Irán, que guarden calma y eviten los tumultos.

ES POSIBLE LA AMISTAD RUSO - BRITANICA

MOSCU, 8 (United). — Harolo Laski, miembro de ladelegación de la Junta ejecutivá del Partido Laborista británico, declaró esta noche que el Primer Ministro Stalin recalcó a la delegación que "es posible la amistad" entre la Unión Soviética y Gran Bretaña.

Agregó Laski que la delegación había estado cambiando impresiones con Stalin durante dos horas y cuarto, en una reunión celebrada en el Kremlin a primera hora de la noche de hoy.

"Discutimos sobre muchas cosas de interés común —prosiguió Laski— y Stalin nos hizo muchas preguntas acerca de nuestro programa de gobierno".

NO HAY CENSURA EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE 8. (United). — El Director de Telégrafos Ernesto Calcagni, desmintió terminantemente que existiera la censura de prensa en Chile, aún cuando reconoció que existia "un registro de corresponsales, para responsabilizar y cuidar la veracidad de los despachos periodísticos".

Calcagni admitió la posibilidad de que hubieran sido retenidos los despachos del corresponsal en Buenos Aires el "New York Times", debido seguramente a que no cumplió los requisitos de inscripción en el registro, o bien a que las informaciones requerirían una mayor confirmación antecedentes".

SOCIEDAD SECRETA DESCUBIERTA

LIMA 8. (UNITED). — La policía descubrió una sociedad secreto japonesa que, al parecer, constituye una ramificación de la Sociedad Shindo Bemmei del Brasil.

La policía detuvo a 35 japoneses que se hallaban reunidos en la sala de la escuela japonesa de la Hacienda Esquivel, en la localidad de Karal, 60 kilómetros al norte de Lima, escuchando el discurso del ciudadano japonés Kenao Abe, que decía a los agricultores nipones de la zona, que el Japón no había sido derrotado.

ENTREVISTA DE GASPERI-NEVES DA FONTOURA EN PARIS. — PARIS 8 (AFP) — Los jefes de las delegaciones italiana y brasileña ante la conferencia de la paz, Sres. De Gasperi y Joao Neves da Fontoura, se reunieron esta noche en el local de la embajada italiana en París. Durante la entrevista el presidente del Consejo Italiano, hizo conocer al Ministro brasileño la posición exacta de Italia con respecto al proyecto de tratado de paz, así como ciertas consideraciones más precisas referentes a algunos puntos especiales de dicho tratado. Tanto las esferas allegadas a la Embajada de Italia, como a las allegadas a la de Brasil, se rehusaron a comentar la reunión de ambos estadistas.

DEMANDAS RUMANAS A LA CONFERENCIA DE LA PAZ. — PARIS 8 (AFP) — Varias personalidades rumanas redactaron y remitieron a la conferencia de París un memorial bastante voluminoso titulado: "Rumania ante la conferencia de la paz". Este documento manifiesta al disconformidad de sus autores con el gobierno de Bucarest. Insiste sobre varios puntos:

1) La independencia política reconocida a Rumania debería ser asegurada por medidas de orden internacional que prevean el fin de toda ocupación militar y garantizar la plena libertad de elecciones.

2) Incorporación de la economía rumana a la economía mundial libre.

3) Solución equitativa y definitiva del problema de las reparaciones, para permitir el saneamiento de la vida económica rumana.

4) Libertad de navegación para el Danubio bajo contrato internacional.

5) Retorno de los prisioneros de guerra en un plazo fijado con precisión.

COMPOSICION DE LAS GRANDES COMISIONES DE LA CONFERENCIA DE LA PAZ. — PARIS 8 (AFP)— He aquí la composición de las grandes comisiones de la Conferencia de la Paz.

Comisiones para Cuestiones Políticas y Territoriales. — Comisión par altalia: Compuesta por Estados Unidos, Grecia, Australia, India, Bélgica, Nueva Zeelandia, Rusia Blanca, Holanda, Brasil, Polonia, Canadá, Checoeslovaquia, China, Ucrania, Etiopía, Unión Soviética, Francia, Africa del Sur Gran Bretaña y Yugoeslavia.

Comisión para Rumania: Integrada por Estados Unidos, India, Australia, Nueva Zeelandia, Rusia Blanca, Checoeslovaquia, Canadá, Ucrania, Francia, Unión Soviética, Gran Bretaña y Africa del Sur.

Comisión para Bulgaria: Integrada por Estados Unidos, Nueva Zelandia, Australia, Checoeslovaquia, Rusia Blanca, Ucrania, U. Soviética, Francia, Gran Bretaña, Africa del Sur, Grecia y Yugoeslavia.

Comisión para Hungría: Está compuesta por Estados Unidos, India, Australia, Nueva Zeelandia Rusia Blanca, Checoeslovaquia, Canadá, Ucrania, Francia, Unión Soviética, Gran Bretaña, Africa del Sur y Yugoeslavia.

Comisión para Finlandia: Está integrada por Estados Unidos, India, Australia, Nueva Zeelandia, Rusia Blanca, Checoeslovaquia, Canadá, Ucrania, Francia, Unión Soviética, Gran Bretaña y Africa del Sur.

Comisiones Económicas. — Comisión Económica para Italia: Los mismos países que para la Comisión Política y Territorial.

Comisión Económica para los Países Balcánicos: Compuesta por Estados Unidos, India, Australia, Nueva Zeelandia, Rusia Blanca, Checoeslovaquia, Canadá, Ucrania, Francia, Unión Soviética, G. Bretaña, Africa del Sur, Grecia y Yugoeslavia.

Comisiones Militares. — Las Comisiones Militares estarán integradas por todos los países miembros de la Conferencia.

Comisiones Jurídicas. — Estarán integradas igualmente por todos los países miembros de la Conferencia.

EN LA SESION PLENARIA. — PARIS 8 United) — El representante de Yugoeslavia Sr. Kardelj, hizo saber que si la conferencia se niega a abolir la recomendación de la simple mayoría, su país seguirá participando "pero con las reservas más vigorosas y explícitas".

PARIS 8 (United) — La sesión plenaria de la Conferencia de Paz fué levantada hasta mañana sin gellarse a decisión alguna sobre las aprobaciones por mayoría.

Síntesis de las últimas noticias

LOS NEGOCIOS DEL REGIMEN DE VILLARROEL. — Varios estudiantes bolivianos en Córdoba, denunciaron que el coronel Villarroel compró en Buenos Aires las propiedades situadas en la esquina de Teodoro García y La Paz, y Themes y Guatemala en 180.000 y 160.000 pesos respectivamente, costando setenta mil pesos el amueblarlas lujosamente.

FORMULO DECLARACIONES EL EX INTENDENTE DE CATAMARCA. — Al serle levantada la incomunicación por el juez de la causa, el ex intendente municipal Sr. Mercado, éste formuló declaraciones a los periodistas, manifestando que "era el primer obrero decepcionado por la llamada justicia social".

"Se me acusa — agregó de sedición, lo mismo que a los Sres. Vioso e Iturralde; se trata de una torpe patraña sin sentido por lo que espero que se ordene nuestra libertad de un momento a otro.

VICE-COMODORO OJEDA. — El subsecretario de Aeronáutica de la Argentina, vicecomodoro César Ojeda llegó a Madrid.

Después de entrevistarse con el Ministro edl Aire español, proseguirá viaje a Italia, Francia y G. Bretaña.

Esta gira responde a las necesidades de estudiar nuevas líneas aéreas entre la Argentina y Europa.

UN COLOSO DEL AIRE. — El ejército estadounidense anunció que el avión de bombardeo más grande del mundo, — el X B 36 — ha volado hoy con pleno éxito.

RECLAMA LA INDEPENDENCIA DE MARRUECOS.— El partido democrático de la independencia marroquí, acaba de realizar su Congreso extraordinario.

Una vez finalizados los trabajos de dicho Congreso, se dió a publicidad un comunicado en el cual se declara entre otras cosas que "debe darse término al régimen de protectorado, debiéndoselo reemplazar por el reconocimiento, de la independencia y de la unidad territorial y política de Marruecos".

SE INICIAN LAS NEGOCIACIONES CHECO-POLACAS. — El ministro de Checoeslovaquia en Varsovia, partió con destino a Praga, llamado por su gobierno a fin de permitir la redacción del proyecto del acuerdo que estrechará los vínculos entre ambos países. En breve comenzarán las negociaciones entre las delegaciones checa y polaca ant la Conferencia de la Paz.

SESIONA EL CONSEJO DE "CONTROL" ALIADO. — La sesión del Consejo de "control" aliado que tendrá lugar hoy en Viena, será observada con vivo interés por el gobierno austriaco, cuyo vocero ha manifestado la creencia de que dicha reunión decidirá si el gobierno actual seguirá en el poder. Los rusos exigen que el gobierno de Austria anule la ley de nacionalización de las industrias que los soviéticos reclaman como bienes que otrora pertenecieron a los alemanes.

VARGAS NO ASISTIO AL HOMENAJE A EISENHOWER. — La Asamblea Constituyente brasileña recibió esta tarde al General Eisenhower. El jefe del Estado Mayor yanki fué saludado por el líder de la oposición, Sr. Octavio Mancabeira, quien exaltó la democracia y atacó en forma violenta los regímenes totalitarios sobre los cuales recae el anatoma del pueblo.

Mientras la representación comunista asitió en pleno al homenaje rendido al General Eisenhower, la ausencia del ex Presidente Vargas, quien en su carácter de Senador forma parte de la Asamblea Constituyente, no dejó de ser advertida.

EL OLEODUCTO TRANSARABIGO ATRAVESARA EL LIBANO. — El Líbano acepta que el oleoducto transarabigo atraviese su territorio.

La propuesta de Arabia Saudita fué aceptada por un Comité que integraban el Presidente del Consejo, el Ministro de Economía, el de Obras Públicas y un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La abolición de pasaportes entre los países árabes será estudiada en la próxima sesión de la Liga.

LOS AFILIADOS DEL PARTIDO COMUNISTA SOVIETICO. — El Partido Comunista de la URSS, cuenta actualmente con seis millones de miembros", escribe el órgano del Comité Central del Partido Comunista.

Pravda agrega que nunca fué mayor el número de sus miembros.

EN JULIO EE. UU. EXPORTO 942.000 TONELADAS DE TRIGO. — Estados Unidos exportó 942.000 toneladas de trigo a los países que sufren hambre en el transcurso del mes de julio último, anunció el Departamento de Agricultura.

Con estos envíos, se llega a la cantidad de 6.774.000 toneladas de cereales exportados por Estados Unidos en los primeros 7 meses de 1946.

Nuevos temblores de tierra se registraron ayer en Miami y en Ciudad de Trujillo

ENVIAN SOCORROS A MATANZAS

MIAMI, 8 (United). — A las 9 y 31 de esta mañana se retierra, que ha sido calificado de no tan intenso como el primero.

La Universidad de Saint Louis informó que sus sismógrafos estuvieron registrando la primera sacudida por espacio de más de una hora.

Por su parte ,el Padre Alfonso Shmitt, de la Universidad de Toyola, dijo que el movimiento sísmico tuvo una tercera parte de la intensidad del registrado el domingo, "pero con todo fué realmente un gran temblor". "El registro general —agregó— fué algo parecido al del domingo y duró 90 minutos".

El Observatorio del Waston College calcula que el epicentro del primer temblor de hoy se encuentra en el mar de Las Antillas, al norte de Puerto Rico.

Las autoridades del observatorio dijeron que el de hoy ha sido una secuela del terrible temblor del domingo.

A su vez, las autoridades navales del Observatorio de Miami declararon lo siguiente: "Nuestros instrumentos quedaron detenidos lo mismo que el domingo después de sentirse el temblor más fuerte a las 9.31, hora del este.

Anoche también registramos g sacudidas leves."

Las autoridades de la Panamerican Airways informaron que su estación de San Juan había registrado leves temblores a las 9 y 22, pero no se observaron daños.

MOVIMIENTO SISMICO EN TRUJILLO. — CIUDAD DE TRUJILLO, 8 (United). — Un fuerte temblor de tierra sacudió hoy nuevamente a esta capital a las 8.30 de la mañana. La población, presa de pánico, se lanzó a las calles y a los espacios abiertos para ponerse en salvo.

El temblor causó resquebrajaduras, al parecer, en muchas casas de esta ciudad, pero no graves daños.

El movimiento de hoy ha sido uno de los más fuertes que cualquiera de las sacudidas sísmicas que siguieron al violento terremoto del domingo, que causó una elevada cantidad de muertos en las ciudades de la costa norte, las cuales continúan aisladas, inclusive Matanzas, Arroyo Salgado, Bajío de Cabrera, Moca, Julia Molina y Puerto Plata, donde han quedado sin hogar más de 20.000 personas.

Desde San Juan de Puerto Rico se están enviando socorros en barcos y en avión, para ayudar a la Cruz Roja Dominicana, inclusive médicos, enfermeras, medicinas, alimentos para los niños, equipos para la purificación de las aguas en previsión de que sobrevengan epidemias.

Matanzas todavía está aislada por tierra.

EXPEDICION DE SOCORRO A MATANZAS. — MATANZAS República Dominicana), 8 (Demorado). (United). — La expedición de socorro enviada por la marina de guerra norteamericana a esta ciudad ha comprobado que el 80 por ciento de los edificios han sido destruídos y que los que se mantienen en pie son inhabitables.

A pesar del maremoto del domingo, no hubo aquí muertos ni heridos graves.

La marejada, según manifestaron quienes la presenciaron, penetró más de kilómetro y medio tierra adentro.

En cambio, en Bajío hubo 52 muertos. Esta localidad se encuentra a 20 kilómetros al norte de Matanzas y posiblemente se pueda ir allá a lomo de mula. Los habitantes de esta zona han recibido agradecidos la expedición de socorro, la que, a pesar de los riesgos, está desembarcando gran cantidad de víveres, medicinas, y han traído también ayuda médica de esta ciudad.

EL CONDE SFORZA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 8 (United). — Intensa actividad desplegó hoy el Conde Carlo Sforza.

En el Palacio San Martín fué agasajado por el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bramuglia, quien le ofreció un almuerzo.

Tras una recepción en la embajada de Italia en honor de las autoridades nacionales y el cuerpo diplomático, asistió a un acto que se llevó a cabo en la Unione Benevolenza.

El Conde Sforza habló a sus compatriotas radicados en Buenos Aires, para destacarles la necesidad de intensificar la ayuda solidaria.

Mañana a las 8 y 30 partirá para Montevideo por vía aérea, para regresar el domingo y seguir luego a Chile.

EN CATAMARCA QUEDO RESUELTO EL PLEITO

BUENOS AIRES 8 (AFP) — Por vía aérea regresó esta noche a la capital federal, procedente de la Provincia de Catamarca, el Sr. Subiza, que fuera designado interventor en aquella provincia, como consecuencia de los acontecimientos políticos allí registrados.

Al ser interrogado por los periodistas manifestó que son inexactas las versiones que decían que no había asistido al acto de toma de posesión del gobierno de la provincia por el vicegobernador, Sr. Córdoba. Agregó luego que desde hace dos días reina la más completa tranquilidad en Catamarca.

LA MAYORIA PERONISTA APROBO EN COMISION LA INTERVENCION A CORRIENTES. — BUENOS AIRES 8(AFP) — Con la presidencia del Dr. Cooke, deliberó largamente la Comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, considerando el proyecto de intervención federal a la provincia de Corrientes. La mayoría resolvió despachar favorablemente la iniciativa con la disidencia de los representantes de la minoría.

Es propósito de los legisladores peronistas de tratar el despacho en la sesión de mañana o solicitar preferencia para el mismo, para la primera sesión de la semana próxima.

LA CAMARA DE DIPUTADOS INVESTIGARA LOS ACTOS DEL Dr. RODRIGUEZ. — CATAMARCA 8 (AFP) — Se realizó la sesión de la Cámara de Diputados en medio de una gran expectativa pública. Después de un amplio debate, en el que se censuró abiertamente la actitud asumida por el ex-gobernador y los funcionarios que lo acompañaron durante la realización de actos de fuerza cumplidos en las calles de la ciudad, el cuerpo resolvió autorizar a la presidencia para designar una comisión investigadora de la acción gubernativa llevada a cabo por el doctor Rodríquez antes y después del juicio político que lo depuso.

A la sesión no asistió el sector de la minoría.

LA INTERVENCION A BUENOS AIRES. — BUENOS AIRES. 8 (United) — El diputado nacional, Gaspar Kess, peronista, presentó un proyecto de ley sobre intervención a la Provincia de Buenos Aires. La intervención alcanza a los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.

TRANSMISION DEL MANDO EN CATAMARCA. — CATAMARCA 8 (AFP) — Sin previo anuncio oficial, y en un acto al que asistieron contados funcionarios, el Interventor Federal, Dr. Subiza, hizo entrega del mando de la Provincia al Vice gobernador.

Los periodistas destacados en la Casa de Gobierno, fueron escuetamente informados de la Secretaría General, de que "el Sr. Juan León Córdoba había asumido el mando de la Provincia".

La forma sorpresiva en que se produjo la transmisión de mando, ha sido motivo de los más diversos comentarios en las esferas políticas y oficiales.

No llegó al centenar la oferta de animales gordos en la Tablada

EN EL MERCADO nacional de haciendas no se registró ninguna novedad en el ambiente de la oferta, que sigue siendo limitadísima, actuando en el día de ayer sólo el Frigorífico Nacional, que llevó los novillos a rendimiento que entraron en tres lotes, haciendo en conjunto 25 animales.

Todo lo que entró tipo conserva lo adquirió, como decimos, el mismo frigorífico, pagando por buenos bueyes hasta 180 milésimos, pero esto para un solo animal de muy buenas condiciones.

Por vacas muy buenas que se ofrecieron por lotes, se llegó hasta 170 milésimos y por terneras, sólo un pequeño lote alcanzó a 150 milésimos.

En lanares, que también fué reducida la entrada, lo adquirió todo el Nacional, pagando los precios conocidos, que informamos en el detalle de las ventas.

Este Frigorífico anunció mejoras de precios para lanares y abrió mercado y precios para [illegible]

Entraron ayer a Tablada: 37 novillos, 36 bueyes, 220 vacas y 84 terneros, haciendo un total de 447 reses vacunas.

Lanares: 372 borregos y 92 capones; en total, 447. Todo lo compró el Nacional.

COMPRAS DEL FRIGORIFICO NACIONAL

NOVILLOS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Placeres (S.J.)	2	407	Rto.
Costa (Can.)	2	530	"
Chaves (Fres.)	21	455	"
Ferrari (Flor.)	2	260	140
Dorita (Can.)	3	40	140
Medina (Tac.)	4	362	140
Leal (Fda.)	1	250	137
Moré (S.J.)	1	350	140
Hernández (Can.)	1	525	140
Total de novillos . 37			

BUEYES

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Rodríguez (Can.)	4	493	137
Moré (S.J.)	4	504	140
Leal (Fda.)	1	450	140
Chaves (Fres.)	6	550	140
Ferragout (Can.)	1	540	135
Pérez (Can.)	1	620	140
Dorita (Can.)	5	556	138
Costa (Can.)	3	603	130
Cuadro (Can.)	1	640	150
Placeres (S.J.)	3	506	138
Fernández (Fda.)	3	543	140
Reyes (Can.)	1	520	137
Villanueva (Fres.)	1	530	125
Cardarello (Fres.)	2	550	125
Medina (Tac.)	1	490	125
Total de bueyes .. 36			

VACAS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Bidondo (Fres.)	20	345	160
Travieso (S.J.)	1	410	170
Moré (S.J.)	4	360	160
Herbert (Fres.)	13	340	165
Ferragout (Can.)	15	334	130
Moré (S.J.)	1	280	122
Leal (Fda.)	3	300	135
Wollkvent (Col.)	13	249	130
Ferrari (Fres.)	23	284	132
Conde (Mont.)	3	283	132
Cardarello (Fres.)	3	305	124
Bidondo (Fres.)	1	315	140
Medina (Tac.)	4	295	135
Travieso (S.J.)	3	285	125
Vázquez (Mont.)	2	300	121
Martínez (Col.)	3	305	135
Reyes (Can.)	3	295	145
Hernández (Can.)	6	325	130
Villanueva (Fres.)	6	355	145
Villanueva (Fres.)	2	305	120
Labandera (Fda.)	21	332	140
Placeres (S.J.)	6	339	130
Costa (Can.)	2	332	130
Quadro (Can.)	9	319	132
Dorita (Can.)	7	292	130
Total de vacas .. 220			

TERNEROS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Travieso (S.J.)	5	188	150
Cardarello (Fres.)	5	174	120
Hernández (Can.)	13	184	130
Villanueva (Fres.)	7	105	130
Martínez (Col.)	39	101	125
Leal (Fda.)	13	117	130
Moré (S.J.)	13	105	130
Costa (Can.)	5	170	125
Dorita (Can.)	6	120	125
Total de terneros .. 84			

BORREGOS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Britos (S.J.)	60	28	200
Britos (S.J.)	35	25	170
Britos (S.J.)	20	26	185
Bordaberry (Dur.)	150	30	200
Cardarello (Fres.)	66	29	200
Total de borregos 372			

CAPONES

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Cardarello (Fres.)	37	40	200
Cardarello (Fres.)	55	[illegible]	170
Total de capones .. 92			

Novedades de ayer en la Tablada

LOS compradores del Frigorífico Nacional abrieron precios ayer en el mercado de haciendas para corderos mamones que se pagan a 19 kilos. Se cotizarán éste: a 230 milésimos.

También se establecieron las siguientes bonificaciones para corderos: corderos de primera para Reino Unido 10 milésimos por kilo y 5 milésimos por los que resulten extra-exportación.

MERCADO LANERO

[illegible]

CON AVIONES SE SIEMBRA Y AUN SE CAZA EN EE. UU.

KANSAS CITY. — El aeroplano está invadiendo un nuevo campo de acción que precisamente es el campo.

[illegible]

★ AVISOS BREVES ★

[illegible]

Notas Rurales

EL COMENTARIO

SEMBLANZAS DE NUESTRA GANADERIA A TRAVES DE LA EXPOSICION DEL PRADO

DURANTE estos últimos días y en varias oportunidades hemos hecho algunos comentarios de la extraordinaria Exposición de Campeonatos que ayer, luego de dos semanas de intensa labor, se dió por terminada.

[illegible]

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

PRIMERA RUEDA. — [illegible]

SEGUNDA RUEDA. — [illegible]

Palacio Salvo S. A.

CONVOCATORIA

[illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

EL DIRECTORIO.

Ponce de León & Dutra

Agosto 9 — en Melilla. REMATE - CONJUNTO. 30 Toros como para padres de plantel, racionados, de Estancia "Bichadero" (Hereford) Antonio E. Ferrando (Shorthorn)

Agosto 28 — en Melilla. La Primera Selección de "LOS CERROS DE SAN JUAN". 220 Toros Hereford y Shorthorn, pedigree inscripto, racionados a campo.

POR INFORMES, CATALOGOS, ETC. DIRIGIRSE A LOS REMATADORES:

PONCE DE LEON & DUTRA

Av. Gral. RONDEAU, 1808 — MONTEVIDEO

Noticias Comerciales

• MARCAS DE FABRICA.

[illegible]

• VENTAS DE COMERCIOS.

[illegible]

Exposición Internacional de Palermo

TRABAJO DE LOS JURADOS

[illegible]

APRUEBAN EDICION DE UNA REVISTA DE ESTADISTICA RURAL

[illegible]

Frigorífico Nacional

ADQUISICION DE AMONIACO ANHIDRO

[illegible]

La Gerencia General.

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios

BACACAY, 1325

REMATES SEMANALES

ALHAJAS: Viernes 9 de agosto, a las 13 y 30, Lotes del No. 5.768 al 5.971.

OBJETOS VARIOS: Viernes 9 de agosto, a las 15 y 30. Lotes del No. 1.176 al 4.325.

EXHIBICIONES DE 14 A 16

ALHAJAS: (Miércoles 7 y jueves 8), de oro, platino, piedras preciosas, relojes, relojes pulsera, un collar de perlas con Btes., un juego de te con cinco pzas. de plata, una bandeja de plata, etc.

OBJETOS VARIOS: (Miércoles 7 y jueves 8), máquinas de coser y fotog., gemelos para campo y teatro, instrumentos musicales, discos, armas, herramientas, una balanza National, radios, un cuadro firmado Cúneo, una máq. de ojalar Reece, cuatro libros "Traite D'Anatomie Humaine", dos bombas para trasegar líquidos, dos replanadoras para trompo, etc.

SEÑA 20 % — COMISION: 4 %

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios

BACACAY, 1325

REMATES SEMANALES

ALHAJAS: Viernes 16 de agosto, a las 13 y 30, Lotes del Nº. 5.972 al Nº. 6.169.

OBJETOS VARIOS: Viernes 16 de agosto, a las 15 y 30, Lotes del Nº. 4.326 al Nº. 4.479.

EXHIBICIONES DE 14 A 18

ALHAJAS: (Miércoles 14 y jueves 15), de oro, platino, piedras preciosas, relojes, relojes pulsera, etc.

OBJETOS VARIOS: (Miércoles 14 y jueves 15), máquinas fotográficas, de escribir, de coser, gemelos para campo y teatro, libros, herramientas, motores eléctricos, radios, catorce tomos de Historia Americana etc.

MUEBLES: (EXHIBICION Y REMATE EN EL LOCAL DE LA CALLE URUGUAY Nº. 1002, ESQ. JULIO HERRERA Y OBES)

EXHIBICION: DIAS 12, 13 y 14 de agosto de 1946.-Remate día 15 a las 15 horas. — Juegos de dormitorio, livings, una heladera Polar, sillones y muebles de peluquería, y diversidad de muebles sueltos, etc.

SEÑA: 20 % — COMISION: 4 %

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2o. Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|Propietario del Inmueble Padrón No. 75.711. Cobro ejecutivo de pesos" (Lo. 1-Fo. 253) se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número 75.711 situado sobre la línea Este de la calle Juan Carrara entre Ballinzon y Piñeyrúa y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos bajo apercimiento de nombrárseles defensor de oficio: b. para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días.— Montevideo, junio 24 de 1946. — C. BUSCH BUERO. 2318.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLAVIO o FLAVIO CARLOS COLOMBO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de julio de 1946. — AMILCAR MANTARAS. Actuario-Adjunto.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DON JOSE GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 11 de 1946. — NICANOR DOS SANTOS. Actuario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.o Turno, dictado en os autos: "Municipio de Montevideo c| Pilar Fernández de Martínez - Cobro ejecutivo de pesos" (Lº 6 - Fº 101) se emplaza a los señores ANTONIO, ALBERTO y ROGELIO MARTINEZ FERNANDEZ a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 84.996 ubicado sobre la línea Este de la calle Bustamante entre Bauzá y Rivera; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio: b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, mayo 21 de 1946. — C. BUSCH BUERO. [illegible]

CESION DE CUOTA. — Se hace saber de acuerdo a la ley 26 abril 1933, art. 10, que por escritura autorizada en Montevideo por el Escribano Florduardo Pereyra, el 28 de diciembre de 1945, copia inscripta en el Registro P. de Comercio a cargo del Juzgado Ltdo. de 1ra. Instancia en lo Civil de 6º. Turno, Nº. 32, folio 248 vto., tomo 12 de Contratos, CHARLES Wrighton cedió a FERTEX Sociedad Anónima y ésta adquirió, la cuota social que al primero corresponde en la Sociedad Comercial de Lanas Limitada. — Montevideo, agosto 8 de 1946.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMENEGILDO IGNACIO RISSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 6 de 1946. — RAUL CALCAGNO. Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN CARMELO REYES MARRERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de junio de 1946. — C. PONCE DE LEON A. Y LARA. Actuario Adjunto.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/ANTONIO MARTINEZ FERNANDEZ Y OTROS. COBRO EJECUTIVO DE PESOS" (Lº. 8-Fº. 151), se emplaza a los señores Antonio, Alberto y Rogelio Martínez Fernández, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 84.996 situado en la calle Bustamante entre Rivera y Francisco Bauzá; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, mayo [illegible] de 1946. — C. BUSCH BUERO.

AL COMERCIO. — "Cabo de Buena Esperanza". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar Nº. 1, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 5 de agosto, de las 9 horas a las 10, de acuerdo con lo que establece el art. 1.256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones ya sea por falta de bultos, o en los contenidos de los mismos deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, julio 30 de 1946. — Pedro Ferrés y Cía.

M. O. P.

DIRECCION DE VIALIDAD

Licitación pública Nº. 13-1945

Llámase a licitación pública, por tercera vez, para la provisión de 100 mil ladrillos de campo, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, calle Piedras Nº. 387.

Las propuestas se abrirán el día 12 de agosto próximo, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran. — Montevideo, julio 26 de 1946. — Jefe de Proveeduría.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Comunico que prometí vender a "Compañía American Import Sociedad Anónima" (M. A. I. S. A.) el comercio que el ramo de garaje y estación de servicio para automóviles en general he explotado en esta Capital, calle Constituyente, 1530. Conforme a la ley de 26 de setiembre de 1904, llamo a los acreedores para que presentan sus comprobantes por duplicado, en Constituyente 1698, dentro del plazo legal. — LUIS A. PALMA.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS PURO OLFFIELD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de junio de 1946. — PONCE DE LEON A. Y LARA, Actuario Adjunto.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA NARBAITS o NARBAISTS o NARBAIS o NARVAIZ o NARBAEZ DE MOSCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la feriado al sólo efecto de las publicaciones. Montevideo, junio 23 de 1946. — JUAN ANGEL L. GIANO, Actuario.

[illegible] Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que en los autos: "ARCOSA, Santiago-Rectificación de partidas" se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: en la de matrimonio de Santiago Arcosa con Ercilia María Marta Méndez Palazuelos, donde dice: "SANTIAGO SILVA" debe decir: "SANTIAGO ARCOSA" donde dice: "LUIS SILVA" debe decir: "ORATALIO ARCOSA" y en la de nacimiento de Nelly Carmen Arcosa Méndez, donde dice: "SANTIAGO SILVA" debe decir: SANTIAGO ARCOSA" y donde dice: "MARTA PALAZUELOS" debe decir: "ERCILIA MARIA MARTA MENDEZ PALAZUELOS". — Montevideo, 24 noviembre de 1945. — CARLOS MARIA TRIANON, Actuario.

ARENERA ING. SANTIAGO A. CALCAGNO S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que preceptúa el artículo 22 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de Agosto de 1946, a las 16 horas, en su sede de la Rambla Sud América número 3095 esq. San Ramón, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1º Consideración de la memoria, balance general e informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1946.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el señor Presidente firmen el acta de la Asamblea.

NOTA. — Para tomar parte en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría, con tres días de anticipación, o los certificados expedidos por Bancos y aceptados por el Directorio.

LA NOTA EDITORIAL

HUELGAS Y LOCK OUTS

SIGUE el movimiento huelguístico. No se ha terminado la huelga tranviaria ni se ha terminado la huelga del gas. Parte del gremio electricista también está en huelga.

La última información de la Dirección de Estudios Económicos, da un ritmo general de dos huelgas por mes.

La huelga produce una perturbación en el país. No es simplemente una perturbación en la producción y en las empresas, es una perturbación en el consumo y en la economía general.

Lo lógico sería evitar, en lo posible, las huelgas, no por la vía de la coacción, ya que la huelga es un derecho indiscutible y gremial, sino por la vía de la conciliación y el arbitraje.

En efecto: hay huelgas inevitables y hay huelgas evitables.

Las huelgas inevitables son aquellas que se producen por el fracaso de todos los esfuerzos de la buena voluntad. Cuando se ha llegado a la saturación de estos esfuerzos, entonces los obreros no tienen otra salida. Este derecho, fué defendido en el país por Monseñor Soler en el año 1895, recordando la doctrina católica del Congreso de Lieja, de años antes.

Hay huelgas evitables, que son aquellas que se producen por la falta de la debida atención institucional y pública para impedir que estallen.

La mayoría de las huelgas nacionales, son de este tipo.

¿Qué tenemos en el país para evitarlas, como instrumento enteramente hábil? Absolutamente nada.

Desde hace años se proyecta la creación de las Juntas de Conciliación y los Tribunales de Arbitraje. Pero todo el esfuerzo nacional se gasta en pura literatura. Nadie pasa de las conversaciones encendidas a favor del orden y de la paz.

Existen diversos proyectos que pudieron ser sancionados. Y aquí es menester consignarlo, fueron tan culpables los del nuevo como los del antiguo régimen.

Hace muchos años se proyectó la creación de estas Juntas y estos Tribunales. Los partidos políticos que tenían la sartén por el mango, pudieron convertir la iniciativa en ley y no la convirtieron.

Ahora se ha proyectado nuevamente la creación de estas Juntas y esos Tribunales y los que ahora tienen el mango de la sartén en su mano, tampoco hicieron pasar la iniciativa del proyecto a la ley.

Se ha perdido así la oportunidad, no de suprimir todas las huelgas, pero sí de evitar muchas, las huelgas evitables, las que por la intervención de la buena voluntad justa y digna, hace imposible el estallido de un conflicto de dolorosas consecuencias.

Lo que deben pensar patronos y obreros y Gobierno, es que el Uruguay está configurado histórica y geográficamente como un país pobre, de escasos recursos económicos y financieros.

Con el Uruguay no se puede jugar mucho, porque es un pequeño país endeble que con el mucho juego se puede romper saltando en mil pedazos.

Una huelga en Estados Unidos, salvadas todas las proporciones, no es una huelga en el Uruguay. Aquél, es un país poderoso, éste es un país pobre. No tenemos nada de lo que constituye la riqueza de las naciones. Nos falta todo. Y debemos pensar si no debemos moderarnos en lo que pedimos para qué el país no se convierta en colonia a fuerza de deudas públicas y privadas, de empréstitos y de déficits y del drenaje continuo del dinero hacia el exterior.

Esto no significa tirarle un cabo a la injusticia. El Estado debe hacer la política de la paz, pero también la política de la juticia y del orden.

El obrero reclama porque necesita. Su reclamación bien está; Pero el Estado debe cuidar que para la efectividad de esa reclamación, no estalle la huelga que perturba la economía de la nación. Si no se puede evitar, paciencia para el Gobierno y para el país. Si se puede evitar, todos deben emplearse a fondo con el fin de que nuestra economía nos permita una vida libre, bajo el sol de justicia y caridad.

Y el pueblo tiene la obligación de elegir gobernante capaces de enfrentar esta altísima política de auténtico orden humano.

La Escuela de Bellas Artes

Dos sesiones celebró la Comisión de Presupuesto de la C. de Diputados, ocupando la presidencia, en ambas oportunidades, el Dr. Guillermo Retamoso.

En la primera de ellas aprobó los informes favorables sobre los proyectos referentes a adquisición de un edificio para sede de la Escuela de Bellas Artes y a Incorporación al Presupuesto General de Gastos, de 30 Profesores de Educación Física.

Aprobó, además, una planilla sustitutiva de "Gastos" del Presupuesto de la Facultad de Medicina, que reduce la propuesta por el citado organismo de enseñanza y modificó algunas planillas de sueldos de dicho proyecto.

A la segunda reunión concurrió el Sr. Director del Instituto de Neurología, doctor Nogueira, quien se interesó por la pronta sanción del proyecto de presupuesto de la repartición que dirige.

La muerte de Mihailovitch

"La posteridad recordará la trágica historia de Mihailovitch por mucho tiempo", dice la revista "The Tablet", al comentar la ejecución del guerrillero Draja Mihailovitch por órdenes de la Corte del Gobierno del Mariscal Tito.

"Si en lo futuro se le pidiera a otros pueblos que defiendan su alma —añade la revista— y en vez de capitular ante un invasor poderoso lo desafíen y reciban la hospitalidad y alianza de la Gran Bretaña, habrá siempre voces que recuerden la historia del Gobierno Real de Yugoeslavia; cómo su derecho de constituir el canal por el cual llegaran auxilios a su país y a su gente, fué groseramente ignorado, y cómo las armas británicas contribuyeron a la formación de una violenta revolución interna".

"Se recordará que nuestra falta de escrúpulos —continúa "The Tablet"— amenazó nuestras propias cabezas; que hemos establecido un poder antagonista en el Adriático y que estamos comenzando a sufrir las consecuencias de haber instalado enemigos donde pudimos haber tenido amigos".

La persecución a las Hermanas del Buen Pastor

TRASCIENDE EN EL EXTRANJERO

El servicio informativo de Noticias Católicas que se extiende por toda América Latina, Europa y Estados Unidos, ya sea en sus informaciones en español como en sus traduciones a diversos idiomas, ha recogido en una síntesis breve pero precisa, el debate suscitado en torno a la Cárcel de Mujeres.

Damos esta nota de N.C., aunque no constituya novedad para nuestros lectores, debido a su sabor informativo. Además destacamos que las diversas referencias son sobre la primera parte del interesante debate y no sobre las últimas jornadas cuyo proceso hemos reflejado en nuestras columnas. Dice así:

"Diputados de diferentes bandos del Parlamento uruguayo han defendido la labor educacional carcelaria de las Hermanas del Buen Pastor.

La discusión se entabló hace algunas semanas, a raíz de un proyecto de ley para la construcción de una nueva cárcel de mujeres. Los autores del proyecto afirmaron que las Hermanas mantenían a las penadas en un estado de opresión, y que el establecimiento, viejo e inadecuado, se hallaba en condiciones antihigiénicas.

"Efectivamente, se trata de una casa vieja; pero por ese milagro que hace la pobreza cuando es llevada con dignidad y servida por un ideal, aquello es un ejemplo de limpieza", declaró el diputado de la Unión Cívica Dr. García Pintos, quien presidió una visita de diputados al plantel, para comprobar sus mejoras en higiene y comodidad, y que han merecido la aprobación oficial del Instituto de Establecimientos Penales.

"No nos extrañaría que se predicara la necesidad de prescindir de los servicios de las religiosas alegando razones de política, en nombre de una consigna, de una tradición sectaria de un partido, o de una concepción filosófica; pero no admitimos que pueda exigirse en mérito de la ciencia penal, porque eso sí es falso", afirmó el diputado. (El Dr. García Pintos ostenta una condecoración pontificia, por sus trabajos relevantes en cuestiones científicas, morales y jurídicas.)

El diputado Dr. A. Gómez Gavazzo, del Partido Nacional, defendió, por su parte, las Hermanas del Buen Pastor, encomiando el "amor, sacrificio y abnegación con que atienden a las reclusas"; manifestó que retiraba su apoyo a un proyecto que tiende a "sustituirlas por policías de frío uniforme".

Otro diputado de la Unión Cívica, el arquitecto Horacio Terra Arocena, declaraba: "Aquí se ha hablado de la necesidad de colocar maestras especializadas, como si ahora no las hubiera. Se ha mencionado la necesidad de fortalecer la vida interior de las penadas y preparar un ambiente técnico reeducador, como si las Hermanas no infundieran la luz que revive el espíritu, y no ofreciesen ese ambiente reeducador".

Lo cierto es que en la historia del establecimiento, ha habido solamente un 5 % de reincidentes, porcentaje que se señala para probar la eficacia de los métodos modernos y científicos en la regeneración de criminales, observó el legislador.

PARLAMENTARIAS

VARIOS PROYECTOS SANCIONO AYER LA CAMARA DE DIPUTADOS

EXPOSICION DEL Dr. ARRARTE CORBO SOBRE EL PROBLEMA DE LA CARNE

PRESIDIENDO el Dr. Guichón, se reunió ayer la Cámara de Diputados, con su orden del día integrada. Como sucediera el día anterior, también ayer se sancionaron varios de los proyectos propuestos, no pudiendo serlo otros por falta de número. Luego de la media hora previa, se plantearon otros asuntos asimismo previos.

ASUNTOS PREVIOS. — El Dr. Gilmet, leyó una nota de una firma exportadora argentina, al Banco de la República, en la que se propondrían precios menores que los ofrecidos por la firma Pagliuca, que fué la elegida.

Pidió que cuando hubiera número en la Cámara, se pusiera a votación una moción, de acuerdo a la cual se continuaría en esa misma sesión el debate sobre el precio pagado por el trigo argentino. No había número para votarla.

El Dr. Ferrer Serra criticó el que por el Ministerio de Obras Públicas no se haya dado aún respuesta a un pedido de informes — reiterado por la Cámara como suyo — sobre ingresos de funcionarios en aquella repartición. Hizo algunas denuncias sobre disponibilidades de fondos para pago de obreros y solicitud que la Cámara reiterase, como suyo el citado pedido

Así se aprobó.

El Sr. Viña denunció la existencia de grupos de funcionarios batllistas en el Palacio Legislativo, que realizan propaganda y buscan adhesiones entre los demás de funcionarios, lo que configura presión inadmisible y condenable. Pide la intervención de la Comisión de la Comisión de Asuntos Internos.

EN EL ORDEN DEL DIA. — SUSPENSION DE JUBILACION OBLIGATORIA. — No habiendo número para los tres primeros asuntos de la orden del día, se entró de inmediato al estudio del proyecto sobre jubilación obligatoria.

Habría dos proyectos: uno del Ejecutivo y otro de la Cámara, similares ambos. Se tomó como base el proyecto del Ejecutivo, que es más completo, aunque el primero haya sido ya, hace tiempo, aprobado por la Cámara de Diputados y modificado por el Senado.

Luego de numerosas aclaraciones, se aprobó el proyecto con el siguiente texto:

PROYECTO DE LEY. — Artículo 1.o — Amplíase hasta el 31 de agosto de 1947 el plazo establecido en los apartados 2.o y 3.o del artículo 2.o de la ley 9940, de 2 de julio de 1940, para los afiliados que de acuerdo con las disposiciones de la ley N.o 7818, de 6 de febrero de 1925, hayan configurado su causal jubilatoria hasta el 31 de agosto de 1946.

Estas disposiciones no rigen para los causahabientes.

Art. 2.o — Queda en suspenso hasta el 31 de agosto de 1947 el inciso A) del artículo 45.o.

Los funcionarios que actualmente cuenten con 65 años de edad y 40 de servicios, o los que cumplan dentro del plazo de opción en el caso que deseen jubilarse, tendrán derecho a la bonificación establecida en el inciso final del artículo 45.o.

Podrán permanecer en sus cargos hasta el 31 de agosto de 1947 los funcionarios que cumplan 70 años de edad, siempre que la autoridad competente respectiva así lo resuelva, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 223.o de la Constitución.

Art. 3.o — La caducidad prevista en el artículo 27.o de la ley N.o 9940, sólo tendrá lugar cuando los funcionarios, después de ser notificados en forma por la Caja Civil con transcripción de la disposición legal citada, no pidieran la acumulación de los servicios reconocidos en otras Cajas, dentro del plazo establecido en el citado artículo.

Esta disposición tiene efecto retroactivo.

Art. 4.o — Comuníquese, etc.

ESTADIO EN LA CIUDAD DE TRINIDAD. — A continuación se consideró el proyecto sobre construcción de un Estadio en Trinidad, realización largamente reclamada por aquella ciudad. Ya en el plan de Obras Públicas se había establecido la contribución que corresponde al Estado para estas obras relacionadas con la educación física, cuando para su realización hay iniciativa municipal o privada.

Se aprobó el proyecto con el siguiente texto:

PROYECTO DE LEY. — Artículo 1.o — Autorízase al Gobierno Departamental de Flores, para contratar con la Caja Nacional de Ahorro Postal, un préstamo por la cantidad de cien mil pesos, con destino a la construcción de un Estadio de Deportes en la ciudad de Trinidad, afectando de garantía las rentas propias municipales.

Art. 2o — Comuníquese, etc.

FUNCIONAMIENTO DE SOCIEDADES COOPERATIVAS. — En tercer lugar se consideró el proyecto venido del Senado, por el que se fijan normas para el funcionamiento de Sociedades Cooperativas.

El proyecto quedó aprobado.

DISTINCION A INTEGRANTES DE COMISIONES DE FOMENTO ESCOLAR. — Se aprobó seguidamente un proyecto por el que: "Todo ciudadano natural o legal, integrante de Comisiones de Fomento Escolar, que haya actuado durante cuatro años consecutivos o seis alternados, se hará acreedor a un diploma que se denominará: "Ciudadano de Mérito de la Cultura Popular".

GARANTIA DE ALQUILERES — Otro proyecto aprobado fué el que otorga el beneficio de la garantía de alquileres, por parte de la Contaduría General de la Nación, a funcionarios y jornaleros eventuales.

CONVENIO DE PAGOS CON FRANCIA. — Este proyecto que había figurado muchos días en el orden del día, pero que no pudo sancionarse, por no haber en Cámara la mayoría especial, lo fué el día de ayer.

EXPOSICION SOBRE EL PROBLEMA DE LA CARNE. — El Dr. Arrarte Corbo, autorizado por la Cámara, hizo una larga exposición sobre el problema de la carne, sobre las consecuencias de su encarecimeinto, sobre la forma desventajosa en que trabaja el Frigorífico Nacional frente a fábricas particulares, sobre el serio problema que crea la actual bolsa de trabajo a los remitentes de ganado, sobre la influencia de intermediarios en los precios y sobre el peso enorme del mercado negro, al que no se ha logrado combatir eficazmente.

Terminó proponiendo que la Cámara designe una Comisión de 7 miembros para que en el término de dos o tres días proponga las medidas que crea convenientes para terminar con el mercado negro de la carne. No habiendo número para el nombramiento de dicha Comisión, se encomendó este asunto a la Comisión de Fomento de la Producción, para que de su seno designara una Comisión a dicho efecto.

Se levantó la sesión a las 19 y 40 minutos.

Pensamiento Católico

El sol no deja de ser tal porque en él haya zonas oscuras. "La Iglesia, ha escrito Lacordaire, es el centro en que se unen la máxima libertad y la luz más deslumbradora". Esto es certísimo para cuantos se hallan en condiciones de examinar la realidad objetiva con desinterés absoluto. Pero los heridos, las víctimas de la injusticia, los hombres que padecen en su carne y en su alma las durezas de esta época, y que no hallan —no digo que en la Iglesia en sí, pero ciertamente en muchos católicos— un eco simpatizante con sus padecimientos, no saben de distinciones y achacan a la Iglesia misma la responsabilidad de su situación desesperada. Poco les interesan los esplendores de la liturgia ni las obras de beneficencia: lo que quieren es que cada católico sea un militante de la justicia. Recriminan el silencio habilidoso que se guarda y el olvido del "sí, sí, no, no" que prescribe el Evangelio. Los cristianos mundanizados, hombres de componendas y de concesiones, individuos carentes de espíritu sobrenatural constituyen el peso muerto y con frecuencia vergonzoso que debe arrastrar la Iglesia durante su marcha a través de los siglos." — MONSEÑOR GUSTAVO FRANCECHI (Editorial en "Criterio", 1º de agosto de 1946.)

La frase del día

"La delegación soviética no puede aceptar el que la Conferencia adopte cualquier recomendación por mayoría de un voto". Con estas palabras que sintetizan su discurso, Molotov ha vuelto a crear en la Conferencia de la Paz este conflicto acerca de si todas las potencias, entre ellas las pequeñas, manifiestan y participan o no en la decisión de los asuntos en debate.

LOS PROBLEMAS POLITICOS DE LOS CATOLICOS

Síntesis de la Conferencia del Arq. Horacio Terra Arocena, en la Academia de Estudios Religiosos

EN LOS últimos días la Academia de Estudios Religiosos se vió nuevamente prestigiada con la autorizada palabra del Arq. Horacio Terra Arocena en su enfoque de distintos problemas políticos de los católicos —problemas concretos del orden temporal— de cuyos elevados conceptos extractamos la siguiente reseña.

Comenzó el distinguido disertante haciendo la salvedad que, por tratar en parte problemas cuya solución es materia opinable, su enfoque de los mismos representaría su punto de vista personal, que puede ser objetado por otros puntos de vista, idénticamente ortodoxos y católicos.

Entre otras cosas dijo que los problemas actuales son derivados de una crisis de la civilización cristiana, que estamos atravesando y que arranca de la Reforma, o de los antecedentes de la Reforma protestante, continuando a través de la Revolución Francesa y otros movimientos de los últimos siglos. No dudamos, sin embargo, que de esta crisis surgirá una restauración de los principios cristianos. No debemos dudar. Si hay algo que se está reconstruyendo, es la conciencia del mundo.

• PUNTO DE PARTIDA FILOSOFICO

Y esta crisis actual viene acompañada de algunas cuestiones filosóficas. En la filosofía moderna tenemos una sustitución del centro del interés humano —que es la Verdad— por otro centro de interés, que es una deformación —la Utilidad—. Pragmatismo filosófico, no es más que la expresión de una corriente general en la civilización.

El escepticismo ha ido haciendo perder el interés por la Verdad como digna de los afanes del conocimiento humano. El valor universal de la Verdad es el primer vínculo de unión entre los hombres. Vínculo social por excelencia. Y, así, la causa principal de la desarticulación actual es la pérdida de la fe en un valor universal de la Verdad. De esta manera se cae en querer hacer de la Verdad, no ya algo objetivo, sino subjetivo, y se habla de la verdad de cada uno; de la verdad individual. De este desapego o desinterés por la Verdad, la humanidad ha ido cayendo intelectualmente en una búsqueda cada vez más desesperada de la Utilidad. La Utilidad debe, sin embargo, ser juzgada según un criterio del ser de las cosas; y del fin al cual se ordena la actividad del hombre.

En el escepticismo, lo útil significa simplemente el ansia instintiva inmediata y no reflexiva de los hombres. Es una pendiente hacia el egoísmo. Cosa lógica, es, pues, que cuando los hombres pierden interés por la Verdad, se vuelvan egoístas, materialistas. Signo éste de nuestra época. Crisis de la Verdad y una crisis moral total de la que resulta una enorme desconfianza entre los hombres: Tal es el clima.

Los seres humanos se alejan entre sí: se separan por odios o por intereses. Guerras, luchas de clases, hasta en la familia están los síntomas de la descomposición actual

La insinceridad propia del escepticismo se manifiesta principalmente en la propaganda. La palabra ya no es más el signo de un pensamiento, sino un instrumento para obtener determinados fines. El comercio, con su propaganda, no persigue la verdad, sino las ventas. En la política tiene también la propaganda su fin utilitario, movida por el ansia del poder

Hecha esta descripción del estado de cosas actual, del fondo de los problemas presentes, ¿cuál debe ser la actitud del católico?

El sentido de la política moderna está caracterizado por la disociación: entre la acción de los hombres y la moral, entre los conceptos de la moral y los conceptos del derecho, etc. Es decir, que en esta política materialista, las cosas están cotizadas y estimadas en la medida de utilidad o sea, no de acuerdo con el "deber ser" de las cosas, sino en el sentido de la satisfacción egoísta.

En el plano económico tenemos la alteración de la jerarquía de los bienes humanos. Bienes materiales, simples medios, quedan convertidos en fines: la riqueza, la ganancia. Se crean así distintas antinomias insolubles.

• PRIMERA ANTINOMIA: DE LA AUTORIDAD Y DE LA LIBERTAD

Afecta ésta principalmente el campo de la política. Perdido el concepto relativo del individuo y la sociedad que es fundada para los fines de la persona humana dentro de un orden creado por Dios, individuo y sociedad se oponen como los términos absolutos irreconciliables: lucha del individualismo y del socialismo.

El individualismo, mantiene que cada hombre es un ser sin vínculos, sin normas que lo rijan; el socialismo, en cambio, hace del individuo una simple ruedita de la sociedad; y de la sociedad como absoluto, por lo que hace desaparecer los derechos de la persona humana.

Este es uno de los problemas que en el campo de la política resulta difícil resolver, puesto que resulta difícil hallar la armonía necesaria entre la autoridad y la libertad. La autoridad es necesaria para la existencia de la sociedad. Debe ser acatada porque no podría cumplir sus fines propios. Pero, esta autoridad tiene límites; están los fines espirituales de la persona humana, a los cuales la sociedad debe servir en primer término. Cuando la autoridad se ejerciera en detrimento de la persona humana o cuando perdiera todo ascendiente, resultaría el caos: dictadura frente a demagogia. La solución de este problema está en la concepción espiritualista y no tiene solución en la concepción materialista.

Cuando se niega el absoluto trascendente, no hay armonía entre autoridad y libertad. La solución cristiana no es, evidentemente, de fórmula política, sino de educación de los componentes de la sociedad. La armonía cristiana entre autoridad y libertad es fácil. La autoridad tiene la cooperación libre de todos los sujetos. Ni la solución armada o "a palos" de la autoridad, ni la solución irresponsable de la libertad sin ley. Tiene que ser una solución cristiana de disciplina voluntaria, en orden de la educación. Los católicos no responden a su concepción armónica de este problema si no se oponen a los métodos violentos, usando en cambio la prédica constructiva. El católico debe usar de la prédica constante al orden, pero prédica dirigida a las voluntades libres. Prédica de deberes y de derechos; y debe dar el ejemplo de disciplina, acatando la autoridad legítimamente constituída.

Si bien la coacción, en cierto sentido, es necesaria para formar una sociedad, la autoridad tiene sus límites; y, para establecerlos, debemos tener un concepto de lo que es anterior al Estado y, por lo tanto, de dónde debe detenerse la autoridad. Sobre este punto puede haber discrepancias prácticas enormes en cuanto a su aplicación, y discrepancias sinceras entre unos y otros que es razonable se tengan en cuenta.

• LOS CONFLICTOS DEL ESTADO MODERNO

Precisamente, el Estado moderno, viendo la diversidad de opiniones, considerando aquellos puntos sobre los cuales no hay verdadera unión, ha renunciado él a tener una norma obligada, y ha preferido atenerse al establecimiento de un orden que no violenta la libertad de conciencia de los componentes de la sociedad. Zona ésta de problemas donde el Estado no tiene doctrinas. No está en nuestra mano cambiar esta realidad moderna. Un Estado que se declare neutral en varios campos ideológicos, porque no puede ser juez en materia de doctrina, no soluciona los problemas, sin embargo, al declararse adoctrinario. Le es forzoso tener un criterio moral para fijar límites a las libertades. No es el mismo el derecho de sembrar que el de pisar el sembrado.

El Estado no es totalmente escéptico; y no puede fundarse sobre el escepticismo; tiene que tener doctrinas aunque las reduzca a un mínimo, lo que es un mal. Exige así lo mínimo que puede para mantener el orden, aunque el mayor bien social no es compatible con un mínimo de exigencias. Es evidente que tenemos, pues, un conflicto permanente. El católico siente este conflicto porque tiene su norma objetiva.

Pero, ¿podemos imponer esta norma? No la podríamos imponer, porque para ello tendríamos que ir contra nuestros propios principios católicos. No podríamos obligar a que por la coacción se obligara por ejemplo a la aceptación de la fe religiosa o a actuar exteriormente conforme a la fe.

Aquí está todo el problema de las tolerancias, que son necesarias porque surgirían en otra forma males mayores.

¿Qué podemos, entonces, hacer los católicos en la política sobre este problema? Mucho. La sola existencia, la sola prédica de los católicos, son posibilidades inmensas de acción y de conquista en la política. Es asombroso ver cómo se respeta el pensamiento católico cuando no trata de imponerse por la fuerza, sino por la convicción, en las conciencias libres.

• EL PROBLEMA RELIGIOSO

Pero hay otros problemas entre autoridad y libertad que no responden a doctrinas. Importante es no confundirse en este sentido. El interés de la dominación política a menudo se oculta bajo estandartes de causas religiosas para disimular la pasión, el odio o el interés económico que lo mueve, en amenaza o represión de la libertad individual. Se trata de encubrir una mercancía bajo la etiqueta falsa de fines religiosos. Porque la real heterogeneidad social convierte en utopía la bandera y es en este sentido que puede decirse que la libertad religiosa es solidaria de todas las otras libertades. Cuando, falsamente, en nombre de la religión se corta al individuo su libertad personal, la reacción lógica será luego, a su turno, una persecución religiosa. Ni siquiera la reacción es necesaria porque los mismos abusos del poder derivan lógicamente en persecución religiosa.

• LOS PROBLEMAS SOCIALES

Entrando a la cuestión social, en el campo político es el primer problema moderno; porque indudablemente, como ahí están las heridas más grandes, el Estado tiene que acudir a resolver los problemas. Nos hallamos aquí frente a dos antinomias:

1) La igualdad y la desigualdad de los hombres.
2) La justicia y la caridad en sus relaciones.

El materialismo no resuelve el primer problema porque tiene por un lado que someterse a la necesidad imperiosa de reconocer la igualdad fundamental de todos los hombres y lucha impotente contra la desigualdad de las realidades materiales. El cristiano logra una armonía entre ambos porque considera a todos los seres humanos iguales en cuanto son todos hijos de Dios y tienen un común destino eterno, lo cual es perfectamente conciliable con la desigualdad de los hombres en cuanto a las funciones que cumplen en el orden temporal.

La desesperación de la concepción materialista radica en su lucha por llegar a la igualdad después de haber podado todo lo espiritual. Sólo el cristiano logra el equilibrio entre igualdad y desigualdad de los seres humanos: igualdad en lo espiritual y desigualdad en la misión temporal. La valoración del hombre es siempre posible a través de las misiones diversas, aún las más humildes.

En la segunda antinomia de los problemas sociales, el de la justicia y la caridad, pasa algo semejante. Es indudable que en todas las sociedades — y por la misma evolución constante en que se manifiestan— se van creando injusticias nuevas que es preciso descubrir y remediar.

La lucha enconada del oprimido contra el opresor, no representa una solución de fondo; porque el odio sólo puede traer la victoria de un vencedor sobre un vencido, creando otra forma de injusticia.

La solución cristiana es la de la justicia por el amor y la del amor colmando la justicia. El amor es lo único capaz de vigilar y defender el interés ajeno. Lo único capaz de sugerir el renunciamiento propio en aras del derecho del prójimo. Justicia y odio son inconciliables. Sólo el amor es constructivo.

• LOS PROBLEMAS ECONOMICOS SOCIALES

La economía actual tiene las características de este desorden materialista que todo invade. Perdidas las leyes del hombre y perdidos los fines del hombre, el hombre convierte a la economía en un fin y no en medio. La cantidad de bienes limitados no satisface las aspiraciones ilimitadas del alma humana. La solución que contempla la verdadera dignidad del hombre no está en el lema "producir más", sino en producir tanto cuanto necesita el hombre. Una economía medio. Así el capitalismo moderno trajo el acaparamiento de la propiedad en pocas manos.

Y, al volverse el trabajo del individuo —no el de la empresa— el algo sin horizontes para su porvenir y su seguridad del futuro, se produce lo más anti-natural en el hombre civilizado, que es el odio al trabajo.

Junto a ello, se ha perdido también el estímulo de la propiedad. Y, estamos en lo peor de la crisis.

Todo esto hay que reconstruir, hacerlo de nuevo. Los hombres sienten la inseguridad económica. Toda la libertad ya no les interesa porque al no tener respaldo de bienes o propiedad, el hombre está dispuesto a vender la libertad por la seguridad.

En este punto, continuó el Arq. Terra Arocena, considero por mi parte que la solución de este arduo problema no está en la confiscación de la propiedad por el Estado, como propicia el colectivismo. Por otra parte, confieso que es sumamente difícil contemplar la redistribución de la propiedad con verdadera justicia.

El camino por ahora es reconstruir la fe en la propiedad y la capacidad individual para ella. No se tiene hoy fe, en la mayoría, de que se pueda conseguir, y, en general, no hay la capacidad para administrarla. Se busca la jubilación, los seguros, todo lo que no sea correr riesgos con la propiedad.

Primero, pues, es menester reeducar a las gentes para la propiedad, y con ella vendría el problema inmenso de la redistribución equitativa. Para que todo el que trabaja pueda llegar a la propiedad, es menester hacerla accesible, siendo uno de los mejores medios el reparto de beneficios de la producción entre el capital y el trabajo.

NUESTRA REPRESENTACION DIPLOMATICA EN FRANCIA

ES ELEVADA A LA CATEGORIA DE EMBAJADA

El Poder Ejecutivo se ha dirigido al Parlamento proyectando elevar a la categoría de Embajada nuestra representación en Francia, en mensaje cuyo texto es el siguiente:

"Presidencia de la República. — Montevideo, 31 de julio de 1946. — A la Asamblea General: Tengo el honor de someter a la consideración del Poder Legislativo el adjunto proyecto de ley confiriendo categoría de Embajada a nuestra representación diplomática en Francia. Ha sidó el Gobierno de este país, en un gesto que mucho honra al Uruguay, el que ha tomado la iniciativa para elevar de categoría las respectivas Legaciones; y bastarían las razones de reciprocidad y cortesía que impone la costumbre internacional, para fundamentar el presente pedido del Gobierno. Pero tratándose de Francia, el Poder Ejecutivo entiende que además y por sobre esas prácticas frías y protocolares, militan hondas razones de orden afectivo que no pueden callarse en oportunidad tan propicia. La gravitación del pensa-

(Continúa en 5ta. pág.; 8ta. col.)

Rusia apunta sus cañones desde Albania

"Albania presenta uno de los cuadros de terrorismo más tristes en todos los Balcanes", dice Camille M. Cianfarra, corresponsal en Roma del "New York Times", en un artículo que señala el completo dominio que sobre Albania ejerce la Rusia Soviética. De acuerdo con el periodista, los rusos están fortificando puntos estratégicos a lo largo de la costa de Albania y construyendo caminos militares en el interior del país.

Informaciones procedentes de Albania aseguran que más de la mitad del presupuesto nacional se destina para propósitos militares.

"Por medio de su policía secreta —agrega el corresponsal— el Gobierno compuesto de comunistas extremistas desarrolla una política vigorosa de descristianización, dirigida especialmente contra los católicos"

Se estiman de 10 a 15 mil los prisioneros políticos y 3.000 los muertos o desaparecidos entre los que se encuentran doce sacerdotes.

Creación de Colonias - Granjas

Una extensa sesión celebró la Comisión de Fomento de la Producción de la Cámara de Diputados, presidida por el Dr. Luis A. Brause y concurriendo los señores Carlos L. Fischer, Humberto Badano, Raúl A. Gaudín, Emilio L. Bessonart, Juan A. Maldonado, Salvador García Pintos y C. Arrarte Corbo.

Se prosiguió con el estudio del ante-proyecto referente a creación de Colonias-Granjas, explicando el Dr. García Pintos el alcance de las modificaciones sugeridas por el Banco Hipotecario

Lo siguió en el uso de la palabra el Dr. Arrarte Corbo, quien se manifestó decidido partidario de la sanción de una ley de esta naturaleza, aún cuando estima que no alcanza a solucionar totalmente el problema de los rancheríos. Agregó que era partidario de los grandes centros de industrialización y escuelas agrarias, siendo su tesis compartida por los señores Brause, Badano y Maldonado.

Los señores Fischer y García Pintos aclararon luego, algunas observaciones del Dr. Arrarte Corbo, decidiéndose finalmente aprobar en general la iniciativa y encargar a la Subcomisión la redacción del articulado definitivo.

Oficina Internacional del Trabajo

SU INCORPORACION A LAS NACIONES UNIDAS

En la vigésima octava Conferencia Internacional del Trabajo; que se realizó en París en Octubre del año pasado, se adoptaron algunas resoluciones con respecto a las modificaciones de la actual Constitución de la O.I.T.

Dada la liquidación de la Sociedad de las Naciones, y la organización de las Naciones Unidas, se prevée en dichas enmiendas las medidas convenientes para que la Organización Internacional del Trabajo pueda continuar su valiosa labor en el estudio de los problemas económico-sociales del mundo, y asimismo, permitir un acuerdo con las Naciones Unidas, para ingresar a la misma como asesor del Consejo Económico y Social.

Australia, Brasil, Canadá, Egipto, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, India, Iraq, Luxemburgo, Nueva Zelandia, Noruega, Siam, Sud Africa, Suecia, Turquía y Reino Unido ya han ratificado las enmiendas constitucionales aprobadas en la Conferencia de París.

El resultado de la aprobación de estas modificaciones será conocido por la próxima Conferencia Internacional del Trabajo, a inaugurarse el 19 de Setiembre próximo en Montreal.

POR LA NIÑEZ DESVALIDA EN JAEN, ESPAÑA

Jaén, (N.C.) — La Campaña Diocesana de Caridad de Jaén, promovida en favor de los niños necesitados por la Acción Católica, recaudó un total de 225.000 pesetas. Los pueblecitos secundaron extraordinariamente la campaña: la Carolina, un distrito minero, dió 75.000 pesetas y Alcaudete, 100.00[illegible].

De la bondad de la Divina Providencia esperamos que no haya un hogar necesitado a donde la Acción Católica no lleve un pedazo de pan en nombre de Jesucristo, comentó el Obispo, Excmo. Mons. Rafael García y Castro.

Durante un período crítico funcionaron comedores diocesanos que daban dos raciones diarias a unos 2.000 niños.

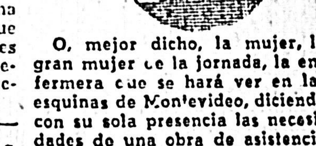

O, mejor dicho, la mujer, la gran mujer de la jornada, la enfermera que se hará ver en las esquinas de Montevideo, diciendo con su sola presencia las necesidades de una obra de asistencia social recomendable: el Sanatorio de Obreras y Empleadas "Catalina Parma de Beisso".

Sostenido con mucho esfuerzo personal privado, con economía difícil arrancada a la buena voluntad, con algún apoyo del Estado, el Sanatorio presta a los gremios modestos del trabajo una asistencia confortable y atenta a la salud de la mujer de trabajo.

Sólo diremos en elogio de la obra, que merece apoyo y merece imitadores. ¿Por qué no? Lo bueno debe multiplicarse.

La vida social

... Sara y Malvina Ortubey, Amalia Reyes Lerena, Laura y Elina Castells, Elena y Mercedes Capurro, Luisa Blanco Acevedo, Elvira y Mercedes Moratorio Lerena, Ana y Carmen Saavedra, Julieta y Carolina García Acevedo, Justa Wilson, Laura Victorica, Sara y Carmen de Arteaga, Enriqueta Ylla y muchas otras.

• En el presente año harán su presentación en sociedad las señoritas María del Pilar Howard y Carmen Lasala.

• Una fiesta de importancia será la que en la casa del señor José Saavedra se realizará con motivo del enlace de su hija Carmen con el señor Horacio Piñeyrúa.

El almuerzo de ayer en el Golf Club

Motivó una lucida nota social el almuerzo que ayer se realizó en el Golf Club organizado por las señoritas Clara Methol Arrosa, María del Carmen Bocking Clauzolles y María Josefina O' Brien Gibbs en honor de la señorita Martha Paullier Arrosa.

Asistieron a esta demostración las señoras: María Elena Storace de Queirolo, Rosa G. de Otegui y las señoritas Raquel Paullier Arrosa, Rita Otegui Ferrand, Raquel Blanco Hughes, Esther y Olga Ferrés Linne, Gloria Muñoz Durán, Carola Vilaró Sanguinetti, Beatriz Rospide, Mercedes Milans Portillo, Celmira Márquez Cordero, Cora Brito del Pino Pocey, Berta Mendy Anselmi, Carmen Artagaveytia Beramendi, Marta Elordoy, Sara Giannattasio Puga, Delia y Esther Martínez Giorello, Margarita Paravís Darder, Beatriz Sellera Gastambide, Clara y María Emilia Seré Piñeyrúa, Enriqueta Previtale Vázquez, Teresa Raffo Puppo, Elena Butler Pfeiff, Susana Herrera Rebollo, Celia Hernández Raffo, Susana Canzani Solari, Raquel Machiavello Deambrosis, Martha Pareja Silveira, Carmen Gari Bottaro, Margarita Palomeque Rodríguez, María del Carmen Frehon Leániz, Julia Thode Vivas, Elsa Mullin Díaz, Agustina Belinzon Leániz, Ofelia y Elena Arcos Mondino, Alicia Topolansky Sierra, Margarita Lezama Bottaro, Inés Percovich Aldabe, Teresa Jung Grave, Maribel Sosa da Silva, María Elena Elena Herrera Sanguinetti, Beatriz Sierra Guillot.

Registro Civil

DEFUNCIONES

Ramón Blanco, oriental, 78 años, casado, Juan Méndez N.o 2670; Antonio García Boedo, or., 59 años, soltero, Guaviyú 3021; Nestor Delgado, or., 16 años, soltero, Ramón Anador 3051; Ermelinda Silla de Cantore, it., 67 años, casada, J. Ortiz 3347; Asis Lara, oriental, 21 años, soltero, R. Márquez 3696; Honoria Arévalo, oriental, 89 años, soltera, S. Nievas; Lilia Esmeralda Feble Ributtini, or., 22 años, soltero, D. Oribe 3205; Antonio Cándido Silva, oriental, 64 años, soltero, F. Ferreira; Juan Labadía, oriental, 64 años, casado, Constituyente 1830; Antonio Benítez Abreu, oriental, 58 años, casado, Lambaré 1959; Nilda Reyes, oriental, 3 años, H. P. Viaca; Miguel Martínez, oriental, 57 años, casado, Acevedo Díaz 1677; Tomás Federico Lane, ing., 87 años, casado, Jaime Cibils 2563; José Borsani, oriental, 74 años, viudo, B. Artigas 2225; José Pombo, esp., 52 años, casado, Rivera 2025; Angel Pagano, oriental, 68 años, casado, C. M. Ramírez 531; Adela Cortesi de Camarano, or., 71 años, viuda, Isla de Flores 1875; Doña Violeta Rivera de Pérez, or., 26 años, casada, H. F. Ferreira; Bibiana Meretta de Cea, oriental, 70 años, casada, 8 de Octubre 3551; Ramón Ysaas, libanés, 74 años, viudo, A. L. P. del Campo; Ramón Eleuterio Hernández, oriental, 76 años, viudo, A. L. P. del Campo; Ladislao Wider, polaco, 47 años, casado, Veracierto 1890; Juan Carlos Paseyro, oriental, 43 años, soltero, J. de Salterain 1182; Daniel Gaglianone Impieri, it., 83 años, casado, Reyes 1579; Zulma Arroyal de Correa, oriental, 64 años, casada, Municipio N.o 2017; Héctor Civetari, oriental, 11 meses, Tuyutí 2741 bis; Flora Sueta de García, española, 90 años, viuda, Río Branco 1192; José Goñi, oriental, 52 años, casado, H. Militar; Manuela Martínez de Juárez, oriental, 70

SE REALIZA ESTA TARDE EL GRAN CONCIERTO DE BRAHMS EN EL SODRE

DISTINGUIDAS AFICIONADAS INTERVIENEN EN LOS COROS, DIRIGIDOS POR EL Prof. FLORENCIO MORA

... primera y segunda parte del programa, selectos trozos clásicos y modernos, siendo acompañada, respectivamente, en el arpa por la señora Ema Siécola de Fabbri y en el piano por la señora Victoria Schenini de Belgeri.

Las localidades para esta brillante audición vocal han sido solicitadas estos últimos días en gran número por nuestras principales familias, por lo que se espera que esta simpática iniciativa logre alcanzar su más completo éxito. A juzgar por juicios autorizados de personas que han presenciado los últimos ensayos de los coros, manifiestan que éstos están en condiciones de ofrecer al público entendido a estas elevadas manifestaciones artísticas, una audición de gran jerarquía por la armonía de sus voces y su fina musicalidad, lograda, sin duda alguna, por la competencia de su director, don Florencio Mora.

Intervienen en los coros las siguientes personas: Celia Ilarraz de Mezzera, Aurelia Campisteguy de Moreau, Ramona Cortinas de Valdez, Aurora Camps de López, Sila B. de Ferreira, M. Angélica Pittaluga de Fresnedo, Susana Bofill de Strauch, Matilde Parpal de Zorrilla de San Martín, Malvina Labandera de Suárez, Raquel Bofill de Saavedra, Margarita Camps de Hardoy, Concepción Zorrilla de San Martín de Mora, Amalia Nicolich de Hill Halmiton, Elvira Zorrilla de San Martín, Martha Martínez Law, Dora Calo Berro, Sofía Ponce de León, Elvira Ugarte, Isolina Williman Ramírez, Susana Viilar Eastman, Magdalena Fascioli, Susana Payssé Cash, María Angélica Fresnedo Pittaluga, Zuna Idoyaga Franco, Adriana Spagna Berro, M. Antonia Vélez Paz, Angélica Berro Fererira, Ana Matilde Cravotto.

Sra. Concepción Zorrilla de San Martín de Mora, que hoy intervendrá como solista en el gran concierto de Brahms

PROXIMAS CONFERENCIAS DEL Rdo. PADRE LABURU

La Comisión organizadora de las conferencias que el Rdo. P. José A. de Laburu dictará en el Club Católico avisa a las personas que han solicitado localidades que éstas se reservarán hasta el próximo sábado por lo que se ruega a los interesados que las retiren antes, pues, a partir de ese día se pondrán en venta por ser mucha la demanda que hay.

• **LA CONFERENCIA DE HOY EN "AMIGOS DEL ARTE".** — La Comisión directiva de Amigos del Arte invita para la conferencia del compositor Enrique Casal Chapí sobre Nacionalismo y Folklorismo en música, que se realizará hoy a la hora 18 y 30.

Será presentado por la Dra. Esther de Cáceres.

• **LA DEMOSTRACION DE HOY A LA SEÑORITA DE SELLERA GASTAMBIDE.** — Se realizará hoy en el Golf Club el te que en honor de la señorita Beatriz Selera Gastambide, que en breve contrae enlace, organizó la señorita Marta Gastambide Aguirre. Esta demostración motivará una nota de lucidas proporciones, pues han adherido numerosas amistades de la homenajeada.

• **PROXIMA BODA.** — El día 12 del corriente se realizará dentro de la mayor intimidad el casamiento de la señorita Angela Hernández con el señor José D'Angelo.

Actuarán como testigos en el contrato civil por parte de la novia, los señores José M. Hernández y Angel Martínez y por parte del novio los señores Oscar M. Gallino y Raúl M. Deandréis.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Cayetana Paladino de D'Angelo y el señor José Hernández.

• **JUANA GARF DE CALLERO.** — Después de sufrir con entera resignación cristiana las alternativas de una larga enfermedad falleció ayer la señora Juana Gare de Callero.

Esposa y madre cristiana ejemplar, supo inculcar a sus hijos con la fuerza que da el practicar humilde y frecuentemente la doctrina cristiana, todas las verdades de nuestra religión en forma tal que hizo de ellos trabajadores entusiastas e incansables de las obras de la causa.

Su vida fué toda un ejemplo de piedad cristiana que quedará grabada con firmes caracteres en la mente de cuantos la conocieron. Esperó con tranquilidad el momento de presentarse ante el Tribunal Supremo segura de poder alcanzar el premio prometido a los justos.

Confortada por Dios en su última hora, vela hoy el dolor de los suyos a quienes hacemos llegar nuestras cristianas condolencias.

• **CARLOS ALBORJA.** — Tras de sufrir las alternativas de una penosa y larga enfermedad, dejó de existir en el día de ayer el niño Carlos Alborja.

Hijo único de un hogar modesto y de profunda fe religiosa, rápidamente logró granjearse innumerables simpatías como consecuencia de su inteligencia y de su correcto proceder.

Pese a que recién comenzaba a iniciarse en los problemas de la vida, — pues apenas contaba trece años de edad — su paso por el Colegio Salesiano y su afán de servir a Dios hizo que pronto se destacara entre sus compañeros, por su Fe y por su inteligencia y capacidad de trabajo.

Nuestro Señor ha querido acogerlo en su seno, para guardar su alma entre los predestinados a gozar de su santa presencia.

Sus padres son sometidos a dura prueba, que sabrán sobrellevar con resignación cristiana acatando los inexcrutables designios del Todopoderoso.

Lleguen hasta ellos nuestras cristianas condolencias.

• **ENFERMOS.** — Mejor la señora Araceli Lezama Mulet de Antía y su pequeña hija.

INTERESANTES ACTOS CULTURALES ANUNCIA LA ALIANCE FRANÇAISE

Anque tendremos oportunidad de anunciar separadamente cada uno de ellos, es interesante señalar desde ya y en conjunto, la serie de valiosos actos culturales anunciados por la Alianza Francesa.

Para el 20 de agosto los profesores Jacques Duprey y Marguerite Duprey estudiarán dos aspectos distintos de la obra y de la vida del gran escritor y orador Saint Exupéry.

Para el 27, se anuncia un concierto de la Sra. Ramírez de Mañé acompañada por Carlos Estrada.

Para el 30, se espera una conferencia del célebre crítico francés André Siegfield.

Para setiembre se organizan conferencias a cargo de la Capitana señorita Moulin, de la gran artista Germaine Dermoz, y conciertos de Madame Mansion de los Conciertos Lacerleux, de Germaine Sablon y de la señora Fabini de West. También es esperada una conferencia del gran escritor belga, Pierard.

Todo un hermoso programa de actos de elevado valor que ratificarán el gran prestigio de la Alianza en nuestro medio.

CONVENIO DE PAGOS CON FRANCIA

PROYECTO APROBADO AYER EN DIPUTADOS

... de la precitada ...; y en caso de ... tomado en con... de cambio del ... peso uruguayo, ... fiere el artículo ... anco de Francia ... proporción de la ...

... arrojare la cuen... ca Oriental del ... al vencimiento ... se hasta reem... go a efectuarse ... o viceversa. ... do hasta su ex... el artículo an...

... cutivo para sus... blica Francesa ... larán las con... roca del Banco ... ay con el Ban... artículo 1º de ... ansacciones.

Se fijaron normas para el funcionamiento de las sociedades cooperativas

... tre los socios, en razón del trabajo de cada uno, si se trata de cooperativas de producción, y en proporción a las operaciones realizadas, en las de consumo.

Art. 2º — Se constituirán en forma que la responsabilidad individual de cada socio quede limitada al monto de su aporte.

Art. 3º — El capital social, el número de socios y el plazo de duración serán ilimitados.

Art. 4º — Las partes sociales serán nominativas e indivisibles, no pudiendo transmitirse sino a las personas que reúnan la calidad prevista por los Estatutos para ser socios y con acuerdo del Consejo Directivo.

Art. 5º — Todas las partes sociales serán del mismo valor y cada socio tendrá solamente un voto, sea cual fuere el número de partes sociales que posea. No se admitirán privilegios a los iniciadores, fundadores y directores.

Art. 6º — En los estatutos sociales figurará el monto del capital inicial, las causas de disolución y el destino de los bienes para tal caso. Si la sociedad llegara a disolverse, los socios no podrán recibir una suma mayor al capital efectivo que hubieren aportado.

Art. 7º — No podrán tener como finalidad principal ni accesoria, la propaganda de ideas políticas, religiosas, de nacionalidades o de regiones determinadas.

Art. 8: — Cada sociedad será gobernada por la Asamblea General y un Consejo Directivo.

El estatuto social establecerá la forma de elección y cometidos del Consejo Directivo, así como será citada y funcionará la Asamblea General.

Art. 9º — La Inspección General de Hacienda tendrá a su cargo el control de estas sociedades. Sólo podrán funcionar una vez aprobados los estatutos por el Poder Ejecutivo e inscriptos en el Registro Público de Comercio.

Art. 10º — Anualmente deberá convocarse a la Asamblea General y se le presentará el balance general de la sociedad.

Si hubiere utilidades, sólo el 80%, como máximo, se distribuirá entre los socios. Necesariamente se destinará un 15% a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste iguale al capital, reduciéndose al diez por ciento a partir de ese momento y cesando al ser triplicado el capital. Los remanentes restantes podrán destinarse a obras de progreso social.

Art. 11º — Cuando los estatutos lo autoricen, podrán contraer obligaciones por cantidades que no pasen del 40% del capital realizado.

El Banco de la República podrá otorgarles créditos en forma de préstamos, descuentos o redescuentos con un interés no mayor del 4% anual.

Los créditos acordados por el Banco de la República se considerarán privilegiados de la clase prevista por el artículo 1732 inciso 6º del Código de Comercio.

Art. 12º — Estas sociedades quedan exoneradas durante los primeros cinco años de su funcionamiento, del impuesto inmobiliario que grave sus inmuebles y el de las patentes de giro. Quedan exoneradas del impuesto de papel sellado en todos los actos de su constitución y registro.

Art. 13º — Los menores de más de 18 años y las mujeres casadas pueden ingresar a las cooperativas sin autorización paterna ni marital, y disponer por sí solos de su haber en ellas.

Art. 14: — Las sociedades cooperativas podrán asociarse entre ellas, cuando sus estatutos así lo autoricen, debiendo la nueva asociación que constituyan cumplir con todos los principios fijados por esta ley.

Art. 15º — Las sociedades constituídas conforme a las normas precedentemente establecidas, deberán emplear en su razón social la calificación de "Cooperativa". El empleo de esa palabra, o la de "cooperación" o sus derivados queda prohibido a toda firma o establecimiento que no se ajuste a las disposiciones de esta ley.

Las sociedades o casas comerciales que emplearen dichas expresiones y no tuvieran el carácter de cooperativas, deberán suprimirlas dentro del término de noventa días.

La contravención a lo establecido anteriormente será sancionada con multa de $ 450.00 a $ 2.000.00, que aplicarán a solicitud de parte o de oficio, los Jueces de 1ª Instancia en lo Civil.

Art. 16º — Las sociedades Cooperativas agropecuarias continuarán rigiéndose por la ley Nº 10003.

Art. 17º — No se requerirán los quorums que establece el artículo 1º de la Ley de 19 de julio de 1909, para aquellas sociedades anónimas que deseen acogerse al régimen establecido en esta ley, bastando para tal fin el acuerdo de la mayoría de los asociados.

Art. 18º — Comuníquese, etc.

Por especular con huevos fueron multados comerciantes mayoristas

El personal dependiente de la Dirección General de Asuntos Económicos, actuando bajo el contralor del Director del Instituto, procedieron a realizar una intensa batida contra los especuladores de huevos, hallándose a los siguientes comerciantes en flagrante infracción a lo dispuesto por las leyes sobre subsistencias en ese sentido.

MAYORISTAS DE HUEVOS, MULTADOS. — Nicolás M. Vignola, calle Guaviyú 2310: Vendió 184 huevos en $ 10.00, debiendo entregar 270 unidades por esa suma. Infracción verificada en el comercio del Sr. José Nandin y Domingo González, sito en la calle Florida 1551.

Santiago Costa, calle Junta E. Administrativa 1693: Vendió 220 huevos — E. 19 — en $ 10.00 debiendo entregar 270 unidades por esa suma. Infracción verificada en el comercio del Sr. Valetnín Martínez, sito en la calle Soriano 1343.

Américo Follettí, calle Tristán Narvaja 1631: Vendió 20 huevos por $ 1.00, debiendo entregar 27 unidades por esa suma. Infracció nverificada en el comercio del Sr. Felga W. de Lonisky, sito en la calle Blandengues 1978.

Américo Follettí, calle Tristán Narvaja 1631: Vendió 40 huevos por $ 2.00, debiendo entregar 54 unidades por esa suma. Infracción verificada en el comercio del Sr. Raúl Hauret, sito en la calle 25 de Agosto 532.

Eugenio Giorio, calle Ceibal 765: Vendió 200 huevos por pesos 10.00, debiendo entregar 270 unidades por esa suma. Infracción verificada en el comercio de la Sra. Paula Rosembau de Lleplein, sito en la calle Patria 631.

José Cittadino, Mercado Modelo. Vendió 36 unidades por pesos 2.00, debiendo cobrar por esa cantidad de unidades, la suma de $ 1.32.

Norberto Hernández, Mercado Modelo. Vendió 20 huevos por $ 1.00, debiendo entregar 27 unidades por esa suma.

MINORISTAS EN HUEVOS. — José Suárez: Juan Carlos Gomez 1551; Manuel Bustelo: Miguelete 1755; González y Rosso: La Paz 1686; Elías Achiar: Isla de Flores 1478; Ventoso y de los Santos: Gregorio Funes 2951; Jacobo Vaisbort: Ramón Márquez 2950; Rosa S. de Ibar: Félix Laborde 2601; Herminia Sando de Belardi: Tomás Gomensoro 2813; Rafael Jorda: Gobernador Viana 2700.

LADRILLOS A MAYOR PRECIO. — Andrés Deus S.A.: Camino aCrrasco 5033: Vendió 2.250 ladrillos a $ 38.00 el millar, debiendo cobrar $ 28.90.

Etcheverry y Cía.: Coronel Raíz 1950: Vendió 2.000 ticholos a $ 48.00 el millar, debiendo cobrar $ 28.50.

INSTITUTO ORTOPEDICO "KAESTNER"
Director Técnico: Aquiles Gavagnin
Fajas médicas, Bragueros y Aparatos Ortopédicos
Braguero y resorte — Plantillas para pie plano
MERCEDES, 788 — Teléf.: 8 07 63

Nuevas pasividades otorgó el Ejecutivo

Relación de los Asuntos despachados por el señor Presidente de la República en acuerdo con el señor Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social el 7 de Agosto de 1946.

Declarar que el Sr. Rafael Bou... jubilado civil, tiene derecho a la (Reforma de Cédula), con pesos 259.92 anuales; Idem que la Sra. Lorenza Ramona Elisa Coudures [illegible]nave, jubilada civil, tiene derecho a la (Reforma de Cédula), con $ 2.323.00 anuales; Idem al sólo efecto del pago de haberes a sus herederos que el Sr. Matías Vide Aguer, tuvo derecho a jubilación con $ 272.05 anuales; Idem, que la Sra. Ana de Giovanni de Suárez, jubilada escolar, tiene derecho a la (Reforma de Cédula), con $ 144.05 mensuales; Idem, que la Sra. María Antonieta Morelli, no tiene derecho a la pensión que solicita; Idem, que el Sr. José G. Luraschi, tiene derecho a percibir los haberes devengados por concepto de reforma de cédula a partir del 1.o de Enero de 1942; Idem, que la Srta. Rosa Guarino Scotti, tiene derecho a percibir haberes por concepto de reforma de cédula a partir del 17 de Julio de 1936; Idem, al Sr. Marcos Cabrera Perdomo, (Jubilado), con $ 165.88 anuales; Idem, a la Srta. María Eugracia Fernández Maldonado, (Jubilada) con $ 767.83 anuales; Idem, al Sr. Juan Gómez Silva, (Jubilado), con $ 557.25 anuales; Idem, al Sr. Alfonso Campanella, (Jubilado), con $ 841.05 anuales; Dejar sin efecto la resolución del P. E. de 27 de Diciembre de 1945, por la que se declaró jubilado escolar a la Sra. María Angélica Callejas de Amilivia, como Directora de la Escuela de 1er. Grado N.o 151 de Montevideo; Declarar al Sr. Miguel Morales Camejo, (Jubilado), con $ 776.56 anuales; Idem, al Sr. Casimiro Almirón Jorge, (Jubilado), con $ 252.00 anuales; Idem, al Sr. Carmelo Nicasio Vera, (Retirado Policial), con $ 495.00 anuales; Conceder el beneficio de acumulación de sueldos, con una asignación mensual de $ 187.00 al Sr. Héctor Sacchi; Idem, Idem, de $ 216.66, al Sr. Frank A. Hughes; Idem, Idem de $ 145.00, al Sr. Wilfredo Ponce de León; Conceder el beneficio de acumulación de sueldos, con una asignación mensual e $ 313.50, al Sr. Carlos A. Fynn; Idem, Idem de pesos 230.00; al Sr. Mario Cassinoni; Idem, Idem de $ 326.00, al Sr. Carlos H. Ledesma; Idem, Idem de $ 265.00, al Sr. Cellar Candela; Idem, Idem de $ 118.77, al Sr. Jorge Saxlund; Idem, Idem de $ 95.00, a la Srta. María Lucía Addiego; Idem, Idem de $ 250.75 al Sr. Fernando Abadía; Idem de $ 225.00, a la Srta. Emilia Yáñez Genta; Idem Idem de pesos 171.00 al Sr. Jesús Antonio Prunell; Idem, Idem de $ 312.88, al Sr. Juan Jiménez de Aréchaga; Idem, Idem e $ 155.00, al Sr. Miguel Angel Pareja Piñeyro; Idem de $ 102.93, al Sr. Francisco Secco Aparicio; Idem, Idem de $ 160.00 a la Sra. María A. Mesa de Romero; Idem, Idem de $ 190.00, al Sr. Ricardo de Paula; Declarar que el Sr. Eugenio G. Cardozo, tiene derecho a percibir haberes por concepto de reforma de cédula a partir del 27 de Febrero e 1945 Idem, a la Sra Estela Machado de Colombo, (Pensionista), con pesos 1.061.98 anuales; Idem, al sólo efecto del pago de haberes a sus herederos que el Sr. Os A. Marote, tuvo derecho a la jubilación con $ 1.929.60 anuales; Confirmar la resolución del P. E. de 13 de Marzo de 1945, por la que no se hizo lugar a la reforma de cédula solicitada por el Sr. Julio César Reyes Ita, y franquear la apelación interpuesta para ante el Juzgado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Turo; Declarar que la Sra. Orfilia Catalina Cabuto e Echeverri e hija y la Sra. María Laura Echeverri de Cáseres, tienen derecho a la (Reforma de Cédula con pesos 2.921.02 anuales.

VENDA SU MAQUINA DE ESCRIBIR
A SU CASA DE CONFIANZA
RECONSTRUCCIONES Y REPARACIONES
STOOK PERMANENTE REPUESTOS PARA MECANICOS
25 DE MAYO 713 — Teléfono 8-15-02

VENTA PROPAGANDA
Liquidación de Libros
PARA FAVORECER A NUESTROS CLIENTES Y DIVULGAR BUENOS LIBROS
Realizamos Nuestra Liquidación Anual
CON PRECIOS BAJISIMOS NO DEJE DE VISITARNOS YA COMENZO Y DURA HASTA FIN DE MES
VISITENOS
Librería RIUS
CONSTITUYENTE, 1422
TELEFONO: 8-46-70 — Frente al Monumento al Gaucho

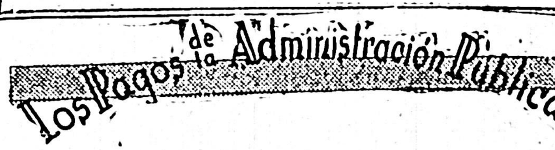

La Presidencia del Instituto, nos hace saber que la referida Caja Civil adelantará a sus afiliados el mes de setiembre de 1946, en las siguientes fechas:

Jubilados. — Sábado 10, de 8 a 10 horas, del N.o 1 al 9.000; martes 13, de 13 y 30 a 15 y 30 horas, del N.o 9.001 en adelante.

Pensionistas. — Lunes 12, de 13 y 30 a 15 y 30 horas, del N.o 1 al 3.200; miércoles 14, de 13 y 30 a 15 y 30 horas, del N.o 3.201 en adelante.

Se hace saber que como de costumbre, los recibos se entregarán en las Oficinas de la Caja Civil, calle Dante 1871-75, entre Eduardo Acevedo y Sierra y los pagos se efectuarán en la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, calle Florida entre Mercedes y Uruguay.

• • •

El Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria pagará el presupuesto correspondiente al mes de julio de 1946; en sus oficinas de Contaduría y Tesorería, sitas en la calle Cuareim 1261 según el siguiente horario:

Hoy, viernes 9, lunes 12, martes 13, miércoles 14, jueves 15, viernes 16, miércoles 21, viernes 23, miércoles 28, viernes 30, de 15 a 17 horas y sábado 10, de 9 a 11 horas.

Solamente se paga a los profesores y personal administrativo de la capital.

• • •

La Caja de Jubilaciones Rurales y Pensiones a la Vejez efectuará hoy los siguientes pagos, de 13 y 30 a 16 y 30.

Agencia Larravide, Del 97.501 al final; Agencia Paso Molino, del 98.101 al final.

• • •

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, hoy de 13 y 30 a 17, a los pensionistas del N.o 12.631 al final.

Primeras liquidaciones, primeros anticipos y anticipos mensuales: 10 de agosto, de la hora 10 en adelante.

Se hace notar el cambio de numeración en los distintos días de pago:

Atrasados. — (Jubilados) 16 agosto: de 13 y 30 a 16 y 30 horas, del N.o en adelante.

(Pensionistas): Agosto 15: de 13 y 30 a 16 y 30 horas, del N.o 1 al 7.000. — Día 7: de 8 a 11 horas, del N.o 7.001 en adelante.

Son exigibles como de costumbre, los documentos de identidad y declaración de rentas. Los pagos se efectuarán en las Oficinas de la Caja Civil, calle Dante 1871-73, entre Eduardo Acevedo y Sierra y durante ese período no se expedirán formularios para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

LAS ASIGNACIONES FAMILIARES PARA LOS BANCARIOS

NUEVOS BENEFICIOS

El Poder Ejecutivo acaba de dictar la siguiente resolución:

1.o — Autorizar a la Caja Colectiva Propia Bancaria de Asignaciones Familiares, para instituir el Servicio de Socorros de fallecimiento, consistente: a) en el pago de una cuota mensual de cinco pesos ($ 5.00) por el término de tres años como máximo, y de un año como mínimo en caso de caducidad de la asignación, al fallecimiento del empleado u obrero con beneficiarios a su cargo; y b) en el pago de la cantidad de cien pesos ($ 100.00) por una sola vez al administrador de la asignación familiar, al fallecimiento del beneficiario.

2.o — No formular observación a que la Caja administre el beneficio legal a su cargo aplicado al personal que percibe remuneraciones entre doscientos pesos ($ 200.00) y trescientos pesos ($ 300.00), condicionado: a) a que los Bancos que la integran satisfagan en conjunto el importe total de las obligaciones por tal concepto; y los gastos de administración correspondientes; y b) a que la Caja lleve contabilidad por separado de este nuevo cometido.

3.o — La Inspección General de Hacienda y el Instituto Nacional el Trabajo y Servicios Anexados vigilarán el cumplimiento de la presente resolución.

4.o — Comuníquese y publíquese. — Amézaga, Héctor Alvarez Cina.

Los precios oficiales de las semillas

DIERONSE A CONOCER

Se ha dado a conocer la lista oficial de precios de las semillas y forrajes que dispone el Servicio Oficial de Distribución de Semillas.

Lino Klein 11 Certificado a $ 11.10 la bolsa de 60 Kgs.; Alfalfa Arg. Certificada a $ 15[illegible] los cien Kgs.; Raciones avícolas, a $ 8.00 los cien Kgs., en depósito y $ 8.50 en destino.

Venden la semilla de papa

El Servicio Oficial de Semillas, ha comunicado que, desde el pasado jueves, empezó a vender el resto de la semilla de papa conservada en frío, que no ha sido retirada aún por los agricultores adquirentes.

Las nuevas solicitudes se atenderán con el saldo que ha quedado en existencia por esa causal; en cuanto a los viejos pedidos, sólo serán tenidos en consideració con el remanente resultante.

El día del árbol

SERA CELEBRADO EL 21 DE SETIEMBRE

La Junta Honoraria Forestal ha delegado una comisión de su seno a fin de que proyecte y organice esa jornada exaltadora, con tan alto valor simbólico, que es el "Día del Arbol"; más necesaria que en parte alguna la fiesta aleccionadora, en un país como el nuestro, donde, la naturaleza dió escasa riqueza forestal que los hombres malograron en gran proporción.

La Junta Honoraria Forestal instituída por decreto del 29 de febrero de 1945, consciente de su responsabilidad, quiere que el "Día del Arbol", se realice este año con el mayor brillo posible, dentro de la sencillez que debe caracterizar el acto. Se celebrará éste en el Parque Batlle y Ordóñez en la explanada del monumento al Maestro, con la asistencia de autoridades gubernativas y escolares, niños y padres, representaciones de colegios e institutos, etc. La fecha fijada es el 21 de setiembre, coincidente con el día de la Primavera.

Habrá el discurso de circunstancias, a cargo de un miembro de la Junta Honoraria Forestal repartiéndose hojas alusivas y plantándose varios árboles. Se ha solicitado el concurso de la Banda de Policía para que amenice el acto.

Del Ciclo de Conferencias en Lourdes

SOBRE LOURDES Y LA MISERIA HUMANA DISERTO LA Sra. ELIDA M. DE VILLALBA

Ayer continuó como estaba anunciado la 2da. conferencia que con motivo de las Bodas de Diamantes de la Iglesia de Lourdes, vienen desarrollándose en el salón de actos de la misma. Fué la distinguida intelectual Elida Mestre de Villalba quien disertó sobre "Lourdes y la miseria humana".

Extratamos de dicha conferencia los brillantes trozos que van a continuación.

"La miseria humana cuando ya nada puede esperar de la ciencia, engendra y mantiene, en la profunda sima donde se agita su congoja, una encendida esperanza en lo sobrenatural. Y Lourdes, la elegida de Dios para manifestar en ella su omnipotencia, es lo sobrenatural, lo milagroso, lo divino que vive entre nosotros, junto a lo terreno, junto a nuestra nada: es la fuente pura de la verdad puesta por la misericordia divina bajo los labios irónicos del escéptico y bajo la boca sonriente del cristiano que acepta, que espera, que confía...

El eligió, para realizar la primera cura milagrosa, la miseria inocente de un niño, cuya existencia suficiente, era ya un calvario tendido ante sus ojos, recién abiertos a la luz de la vida, cuyo débil cuerpecito sostenido, por los desesperados brazos de su madre, creyente, sencilla y pura y sumergido por ella, en el agua que recién brotaba al conjuro de una mano sumisa y obediente, recibió el primer don de Dios en Lourdes en la fuente de milagro, cual un bautismo irreal para una nueva vida!

Y el grito jubiloso de esa madre, grito tan hondo que pareció llevar en sí el agradecimiento de todos los desdichados de la tierra, rasgó los aires, escaló las nubes y llegó a los pies de aquél para quién nada es imposible!

Y en el blanco castillo de la fé cristiana, nimbado por una densa caridad de aurora, se perfiló la silueta del Angel Triunfador, clarineando la gloria del milagro, sobre la torre azul del homenaje!

El sufrimiento físico es el precio del acrecentamiento espiritual. Pero los triunfos del espíritu exigen luchas, sacrificios y renunciamientos, en proporción directa con nuestra ansiedad de perfeccionamiento. Y cuanto más alto hayamos plantado el pabellón de nuestra idealidad, de nuestra libertad espiritual, de nuestra santidad, mayor será la lucha por alcanzar esos dones: las banderas que ondean en las más altas cumbres, desplegadas frente a los amplios horizontes, son las que forzosamente sufren el embate de todos los vientos, se empapan del agua de todas las lluvias y ven desaparecer el color de sus franjas bajo la inclemencia de todos los soles! Pero la gloria de las banderas no consiste en lucir enteras y coloridas: las más gloriosas son aquellas que, abiertas en girones, desteñidas y exhaustas, pregonan el fragor de las luchas, el zumbar de la metralla, y el olor a pólvora y a sangre...!

Y la brisa que pasa sobre Lourdes, agitando las luces de los cirios, murmura desde hace casi un siglo, una sola palabra, un solo nombre: María! Y pasarán los años y Lourdes seguirá siendo la tierra donde lo sobrenatural en lo cotidiano, donde la incredulidad no puede negar, donde la fé no puede morir. ¡Y dónde la Blanca Señora seguirá sonriendo a Bernadette mientras el Gave, festoneando de frágiles espumas las asperezas de las rocas, cantará eternamente las alabanzas de María y el generoso y total triunfo de Dios sobre la miseria humana".

El selecto y numeroso auditorio premió con efusivos aplausos la labor de la conferencista.

Hoy continuará la 3ra. conferencia que, estará a cargo del Dr. L. Martínez Vera y versará sobre el tema: "Las Apariciones de Lourdes".

La fiesta del Cura de Ars

SE CELEBRO HOY

Los alumnos y ex alumnos del Clero del Seminario Interdiocesano, celebrarán hoy la fiesta del Santo Cura de Ars, San Juan Bautista Vianey.

Con tal motivo, en el Seminario Interdiocesano, a la hora 10, se realizará una Misa Cantada que oficiará el Sr. Vicario General General Canónigo D. David Giordano. Durante la misma, el Pbro. D. Luis Baccino hará el Panegírico del Santo.

Al mediodía se realizará un modesto ágape en el que intervendrán los alumnos del Seminario.

Actividades Parroquiales

LA LITURGIA DE HOY

San Juan Vianney, Confesor Doble. Blanco Misa, la apropiada, gloria, 2.a Oración, la de la Vigilia de San Lorenzo; 3.a Oración la de San Romano, Mártir. ...

Las conferencias del P. Laburu

SE INICIARAN EL LUNES

En el Club Católico, dará su primera conferencia el lunes próximo, a las 18 y 45, el R. P. José de Laburu, S. J., sobre Psicología, en la que abordará el tema "El poder de la voluntad, en la conducta del hombre", con el que continuará en su segunda y última conferencia, que se realizará el martes 13 del actual a la misma hora.

Quedan muy pocas localidades, que son todas numeradas, pudiéndose pedir por teléfono al 82160.

La peregrinación a Maldonado

LOS PREPARATIVOS

Continúan lo preparativos para la gran campaña que se realizará pro peregrinación a Maldonado, en ocasión de las fiestas Marianas.

En el día de ayer con la asistencia del R. P. Mariano de San Carlos, volvió a reunirse el comité montevideano, se adoptaron interesantes resoluciones que puestas en breve en práctica, habrá de lograr entusiastas adhesiones. ...

La despedida al M. R. P. Ambrosio de Santa Fe

El Informativo de la Acción Católica

Conferencia del P. Freire suspendida

TINTORERIA BLANCA NIEVES
PRECIOS ESPECIALES PARA COMUNIDADES RELIGIOSAS
SORIANO, 1236 — Casi YAGUARON

LA SEMANA INTERAMERICANA DE LA "J.O.C."

Con gran éxito se inauguró en San José de Costa Rica

"REPUDIAMOS A MOSCU Y NOS QUEDAMOS CON ROMA", EXPRESARON LOS OBREROS

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA "EL BIEN PUBLICO" POR HAROLD FONSECA, DEL CUERPO DE REDACCION DE "N.C."

SAN JOSE, (N. C.) — El nombre de Dios es símbolo único y permanente de la superación espiritual de los hombres, y fuerza de progreso en todos los aspectos materiales de la humanidad, dijo el señor Presidente de la República, Dr. Teodoro Picado, al inaugurarse la Primera Semana Interamericana de Conciliarios de la JOC, celebrada en esta capital.

Alrededor de 4.000 obreros y campesinos de las siete provincias de la República, llenaron el teatro Raventós para asistir al acto de inauguración. Portaban estandartes y cartelones con lemas jocistas. Participan en el Congreso los consiliarios de la JOC en Argentina, Canadá, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, la República Dominicana y Paraguay, así como delegados de Bélgica, Estados Unidos y Francia. Preside el Canónigo José Cardijn, como enviado especial de Su Santidad el Papa Pío XII.

Grandes banderas de todos los países representados, mezclados con las insignias de la Iglesia, adornaban el escenario. El inmenso recinto vibró con las notas del Himno Nacional, cantado a coro por la concurrencia.

"Hemos venido señalando la importancia de este obrero que tiende a fortalecer la organización de nuestras clases trabajadoras con base en los principios cristianos, que son fundamento religioso del Estado Costarricense, dirigiéndolas hacia la suprema conquista de su estabilidad social y económica", escribió en su crónica el Diario de Costa Rica, de esta ciudad.

Ocuparon sitios de honor el Excmo. Mons. Víctor Sanabria, Arzobispo de San José, el Excmo. Mons. Luis Gentoz, Nuncio Apostólico, los Prelados de la Iglesia en Costa Rica, el Excmo. Sr. Presidente Picado, y el Ministro del Trabajo, Dr. Miguel Brenes.

LIBERTAD, FRATERNIDAD, SEGURIDAD. — El señor Jorge Blanco Aragón, presidente de la JOC en Costa Rica, dió la bienvenida a los delegados extranjeros. Nosotros los Jocistas, dijo, creemos en la necesidad de conservar la libertad individual, de procurar la seguridad social y de estrechar la fraternidad humana. Por eso proclamamos nuestra fe en la democracia cristiana.

"Condenamos el absolutismo del Estado, y abominamos el materialismo monstruoso, fuerzas ambas que desde ultramar acometen contra la civilización occidental. En esa lucha gigantesca, nosotros, que formamos la legión de Cristo, nos quedamos con Roma y repudiamos a Moscú".

Habló a continuación el Pbro. José Vicente Salazar, Consiliario de la JOC costarricense, para exponer la naturaleza y las proyecciones de la Semana.

"El Jocismo —afirmó en su discurso— tiende a la recristianización del pueblo para formar un tipo de obrero honrado, responsable de sus obligaciones y de sus derechos, fiel al cumplimiento de las leyes sagradas de Dios, que sepa defender sus propios intereses y respetar en la medida de lo justo, los derechos ajenos".

El Canónigo Cardijn explicó a su vez el desarrollo del Jocismo y sus alcances mundiales, en un discurso que mereció cálidos aplausos de la concurrencia. Un coro de dos mil voces recitó a la usanza de la JOC, imponente diálogo sobre el apostolado del trabajo, según los ideales cristianos.

El Presidente Picado elogió la labor de organización realizada por los dirigentes del Jocismo, como una de las mejoras formas de acción dirigida a consolidar el movimiento obrero universal. El Estado —agregó— no se hizo para absorber al individuo, sino para procurarle su bienestar social; el Jocismo realiza una labor constructiva de inapreciables proyecciones en su empeño de conservar la integridad de la familia, núcleo de la sociedad.

Después de la Asamblea, los asistentes desfilaron hacia el sitio donde se levantará el "Hogar de la Juventud Obrera", para presenciar la ceremonia de la colocación y bendición de la primera piedra.

La Noticia Católica Internacional

SE TRABAJA EN FRANCIA POR LA BEATIFICACION DE UN HEROICO ASCETA

PARIS, (N. C.) — Una exhibición en el Palacio de los Inválidos, en memoria del R. P. Charles de Foucauld, enfoca nuevamente la atención de los católicos sobre la vida y la obra del sacerdote ermitaño del Sahara, cuyo proceso de beatificación será iniciado pronto ante las autoridades competentes en Roma.

Al anunciar que los pasos preliminares tienden a completar la documentación necesaria para iniciar el proceso, el Prefecto Apostólico de Ghardaia, en el Sahara, apela a todas aquellas personas que estén en posesión de escritos dejados por el Padre Foucauld, para que los suministren a las autoridades eclesiásticas.

Altos oficiales del ejército francés asistieron a la apertura de la exhibición, en la que figuraban los libros de notas y otras memorias de la vida del asceta, lo mismo que una brújula del General Laperrine, un amigo del sacerdote que murió en el desierto cuando en un aeroplano buscaba al religioso, quien ya había sido asesinado por malhechores beduinos el 1º de diciembre de 1916. Sus restos descansan en El Golea, Argelia.

Al abrir oficialmente la exhibición, Edmond Michelet, Ministro de la Guerra, dijo: "Nos equivocaríamos si creyéramos que no somos poderosos porque carecemos de recursos materiales. No me toca juzgar la importancia de la misión desempeñada por el Padre de Foucauld en el plano religioso y espiritual, pero sí puedo decir que su presencia y su palabra bienhechora hacen más bien a la causa de la civilización que los poderosos ejércitos".

Miembro de una familia aristocrática, y oficial del ejército francés, Charles de Foucauld nació en Strasbourg, Alsacia, en 1858. En 1883 entró disfrazado de Rabí Ruso al Marruecos, que entonces estaba cerrado a los europeos; vivió varios meses entre los nativos, mientras exploraba esas regiones. Años más tarde se decidió a expiar los pecados de su vida desordenada e ingresó a un Monasterio Trapense de la Tierra Santa, en donde se ordenó de sacerdote. De regreso al Sahara, se retiró a Tamanrasset, en Hogar, uno de los más inaccesibles lugares del desierto; construyó allí una ermita y vivió el resto de su vida difundiendo la fe entre los nativos, sujeto a las más duras penitencias y mortificaciones.

Se ha creado aquí la "Asociación Charles de Foucauld" para trabajar por la fe católica entre los mahometanos nativos del Sahara, ...

DETENIDO POR LOS RUSOS UN EMBARQUE DE ALIMENTOS PARA HUNGRIA

Las Apariciones de Lourdes

CONFERENCIA DEL DOCTOR L. MARTINEZ VERA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

HOY LLEGARA A MONTEVIDEO EL ESCRITOR ISAIS KLINOW

Conozca la Biblia

RESPUESTAS DE AYER

1.a y 2.a: Judas Iscariote; 3.a: Sara.

PREGUNTAS DE HOY

1.a ¿Quien tuvo la visión de las 4 grandes bestias que salían del mar?

2.a ¿A quién declaró el ángel Gabriel el plazo de las 70 semanas?

3.a ¿Quien era la hebrea esposa del rey Asuero?

Las respuestas mañana.

LA VOZ DEL SUMO PONTIFICE

SU SANTIDAD PIO XII, EXALTA LA OBRA P. DE LA SANTA INFANCIA

Tal obra, que celebraba el Centenario de su fundación en 1943 y que entonces recibía de S. S. Pío XII —que sigue siendo su Protector— una memorable Carta llena de elogios y de estímulos, acaba de tener un nuevo y emotivo testimonio de la alta estima pontificia.

En el transcurso de la magnífica carta encíclica "Quem admodum", del 6 de enero de 1946, sobre el deber actual de ocuparse más activamente de los niños necesitados, Su Santidad Pío XII declara: ...

Asamblea abierta de los funcionarios municipales

UN MUNDO DEMASIADO PEQUEÑO
VIDA DE FRANCISCA CABRINI CANONIZADA RECIENTEMENTE POR EL S. P. PIO XII
EN VENTA EN LA LIBRERIA ALDU
APOSTOLADO LITURGICO DEL URUGUAY
PAYSANDU 759

El catolicismo en el interior del país

BREVE INFORMATIVO

El miércoles 7, se dió comienzo en Trinidad a la Solemne Novena en preparación de la gran fiesta de la Asunción de la Santísima Virgen a cielos en cuerpo y alma. Dicha Novena constará por la mañana, de Misa de Comunión en obsequio de la Santísima Virgen y, por la tarde, del rezo del Santo Rosario, cultos especiales de la Novena y Bendición Solemne con el Santísimo Sacramento.

Como se recordará, la fiesta de la Asunción tiene lugar el 15 de agosto. Desde este año, por disposición de la Santa Sede, no hay obligación de oír Misa, pero todos los buenos cristianos pudiendo buenamente hacerlo, honrarán a Nuestra Madre celestial, ofreciéndole los mejores obsequios de su filial amor y piedad, sobre todo la Santa Misa y la Sagrada Comunión.

PREPARANDO LA FIESTA PATRIA. — Como ya es tradicional, el profesorado y alumnos del Colegio del Sagrado Corazón, de Trinidad, celebrarán dignamente también este año, la gran efemérides patria del 25 de Agosto. Con este fin se están preparando variados y atrayentes números del programa a ejecutarse aquel día, en que recordamos la Declaratoria de la Independencia Nacional.

Este acto tendrá lugar en los amplios patios del Colegio a las 11 de la mañana.

La entrada al mismo será libre para todos.

RINCON MISIONAL

CONSAGRAN EN PAMPLONA UN OBISPO MISIONERO DEL PERU

Pamplona, España, (N. C.) — En la Iglesia de Santo Domingo de Pamplona, fué consagrado Obispo el R. P. Enrique Alvarez González, O. P., Vicario Apostólico de Urabamba y Madre de Dios, en el Perú.

La ceremonia adquirió caracteres simbólicos: precisamente se efectuó sobre la tumba del Obispo misionero Fray Sabas Sarasola; actuó de madrina en la consagración, la señora Marquesa de la Conquista, ilustre descendiente de Francisco Pizarro; puso el pectoral de oro sobre el pecho del nuevo Obispo el Ministro de Relaciones Exteriores de España Sr. Alberto Martín Artajo; asistieron al simbólico acto, finalmente, los misioneros españoles que laboran en el Perú, Monseñor José García, O. S. A., Obispo titular de Iquitos, y Fray Buenaventura Uriarte, O. F. M., Vicario Apostólico de Ucayali.

El cronista de esta singular ceremonia comentaba: "Tiene aureolas de heroísmo y resplandores de la misión histórica de España; recuerda la fidelidad de la patria a su obra secular, el amor permanente de España a los pueblos descubiertos y evangelizados en el transcurso de los siglos, la gloria de una nación que ofrenda sus mejores hijos para llevar el nombre de Dios a los confines del mundo".

Actuó de consagrante el Exce...

NO VISITARA UNA MISION AERONAUTICA FRANCESA

FILM NACIONAL

TRANSCRIPCIONES DE ARTICULOS, COMENTARIOS, ETC., QUE HAN SIDO PUBLICADOS EN LA PRENSA DEL INTERIOR

DOLOROSA INCONCIENCIA. — "EL CAMINO DEL BIEN", de Rivera, se ocupa de un grave problema: los menores abandonados, y lo hace así:

"Un colega se refiere a un grupo de menores que se dedicaban al robo, y enumera una cantidad impresionante de objetos sustraídos a diversas familias, para terminar con un llamado de atención al Comité Local del Consejo del Niño.

Efectivamente, el problema de los menores es alarmante en Rivera, pero creemos que no corresponde, en justicia, culpar al Comité Delegado, primero porque no tiene funciones policiales y segundo, porque pese a todos sus empeños no cuenta con los recursos financieros indispensables.

Conocidos son los desvelos del Comité Delegado y de la Comisión de Damas para iniciar en Rivera la obra de asistencia infantil. A ellos se debe la creación de los dos albergues de menores y de la Casa Cuna, que aunque de capacidad limitada han logrado por lo menos, suprimir el hacinamiento de menores en una celda de la cárcel.

Queda, por cierto, mucho camino por delante. El reciente censo realizado por la Brigada Municipal de Higiene revela que en la ciudad hay 344 menores a cargo de personas que por su condición económica miserable y su calidad cultural y moral pésimas, no están en condiciones de educarlos, sino todo lo contrario, de extraviarlos.

Entre estos menores los hay al cuidado de personas que los explotan, haciéndolos trabajar en su provecho, sin permitirles ir a la escuela y hasta se dan casos de menores al cuidado de prostitutas.

Esta es la dolorosa y vergonzosa realidad, y ante ella, ¿qué podrá hacer el Comité Delegado con los menguados recursos de que dispone y la capacidad de los precarios albergues colmada?

La falla está en el Consejo del Niño, o si se prefiere en el Parlamento, que ha sido remiso en prestar atención a este asunto gravísimo. Voces autorizadas, la del Dr. Brena recientemente, han denunciado este mal, que no es de Rivera solamente, sino de todo el país, y lo ha hecho a propósito del proyecto de ley que destina varios cientos de miles de pesos a una cárcel principesca para siete "locas". Siete mujeres culpables son preferidas a millares y millares de menores inocentes, expuestos a rodar por falta de una mano que los sostenga. Este es sólo uno de los muchos ejemplos de falta de jerarquización en los problemas. Algunos de enorme trascendencia son preferidos, mientras otros que tienen todos los visos de un capricho de ricos, enseguida se abren camino y marchan como sobre rieles. Esta comprobación es cosa triste para quienes sueñan con una patria mejor, porque demuestra cuán incapaces o inconscientes son los hombres que rigen sus destinos".

EL CAMPO DE AVIACION DE TACUAREMBO. — "INFORMACIONES", de Tacuarembó, escribe sobre el particular:

"Resultan interesantes las conclusiones primarias a que ha arribado —según se nos informa — la Comisión Aeronáutica que nos visitó días pasados; habría, la misma, determinado que el campo más apropiado para pista de aterrizaje, sería uno contiguo a la Escuela de "El Paraíso" distante unos 5 kilómetros de nuestra ciudad.

Según la opinión de los técnicos visitantes, este campo, de condiciones muy superiores al actual, reuniría muchas ventajas.

Entre ellas, la de permitir, por sus dimensiones y características topográficas, el aterrizaje y despegue de los grandes aviones de 42 pasajeros con que la Pluna sirve actualmente sus líneas.

Se presenta para la utilización de esta parcela como campo de aterrizaje —siempre a estar de nuestro informante— un pequeño inconveniente que el jefe de nuestra Comuna, con su característica buena voluntad, habría prometido subsanar.

Sería, sin duda, deseable, que se adopten con urgencia las medidas necesarias para dotar a Tacuarembó de la pista que reclama su incontenido progreso en todos los órdenes.

Un buen campo de aviación, amplio y cercano, es vital para el presente y futuro de nuestra ciudad.

Esa convicción inspira nuestro insistente reclamo".

LA CARRETERA A TACUAREMBO. — Pertenece a "EL DIARIO" de Paysandú, esta nota editorial:

"Nuestro colega local "El Telégrafo", publicó ayer una nota que le dirigiera el Ing. Dn. Exequiel Sánchez González, Jefe del Departamento de Estudios de la Dirección de Vialidad, en la que el referido técnico toma en cuenta comentarios formulados por el colega acerca de la demora en continuarse el estudio y construcción de la carretera de Paysandú a Tacuarembó. En dicha nota el aludido funcionario, intentando explicar las causas de esa demora, hace alguna apreciación que entendemos equivocada, acerca de la forma como los vecindarios condujeron las gestiones para la construcción de la carretera, atribuyendo en cierto modo la culpa de la detención de esa importante obra pública a la que se presenta como una limitada aspiración de los sanduceros respecto a la carretera.

Creemos que no puede dejarse en pié esa afirmación.

Como muy bien lo señala el colega que transcribió la nota y que la comenta en su edición de ayer, la misma forma de designarse la obra, de Paysandú a Tacuarembó, hace ver lo inconsciente de esas apreciaciones, pues es obvio que una carretera que se reclama como el medio de unir dos puntos, no puede suponerse que sólo interesa entre puntos intermedios.

Decir, pues, como dice el Ing. Sánchez González que "cuando Paysandú propugnó la ley especial de esa carretera amén de sólo ...

PRUEBAS DEL SERVICIO RARIOFONICO PARA AUTOMOVILES

Nueva Representación Diplomática en Francia

Carteleras para HOY de CINES Y TEATROS

Calificación moral a cargo de Secretariado de Moralidad de la Acción Católica.

ZONA CENTRO

METRO. — En Mat. extra, a las 14.30: Verm. a las 18.15 y a las 21.45: 1a. Not. Metro; 2a. Fuimos los sacrificados.

RADIO CITY. — Mat. 1a. a las 14: Mosquita muerta (Oe) 2a. a las 15.40: Una mujer sin importancia. Verm. a las 17.10: Mosquita muerta (Oe) 2a. a las 18 y 50: Una mujer sin importancia. Noche: 1a. a las 21: Mosquita muerta (Oe) 2a. a las 22 y 45: Una mujer sin importancia.

COVENTRY. — Mat. 1a. a las 14.30: Extraña revelación; 2a. a las 16: Terror en la noche. Verm. a las 17.20: Extraña revelación; 2a. a las 18.40: Terror en la noche. Noche: 1a. a las 21: Extraña revelación; 2a. a las 22 y 45: Terror en la noche.

AMBASSADOR. — Mat. 1a. a las 14: Tahití isla de amor (Re) 2a. a las 15.15: Gilda (Reta). Verm. a las 17.10: Tahití isla de amor (Re) 2a. a las 18.25: Gilda (Reta). Noche: 1a. a las 21: Tahití isla de amor (Re). 2a. a las 22.25: Gilda (Reta).

TROCADERO. — Mat. 1a. a las 14.10: Una chica de cuidado; 2a. a las 15.25: El séptimo velo (Ot). Verm. a las 17: Una chica de cuidado; 2a. a las 18 y 30: El séptimo velo (Ot). Noche: 1a. a las 21: Una chica de cuidado; 2a. a las 22.30: El séptimo velo (Ot).

GRAND SPLENDID. — Mat. 1a. El pueblo maldito (An) 2a. Ojos pícaros (Oe) 3a. La marca del zorro (E) 4a. El castillo de Dragonwyck (Ot). Noche: 1a. La feria de la vida (Ote) 2a. El castillo de Dragonwyck (Ot).

RENACIMIENTO. — Mat. 1a. Cortas; 2a. El buen Pastor (An) 3a. Corazón de piedra (Oe) 4a. La tribona del armiño (Ote). Noche: 1a. La tribona del armiño (Ote) 2a. Corazón de piedra (Oe).

ARIEL. — Cine actualidad. Continuado de 11 a 24.30.

AZUL. — Continuado de 11 a 24: El niño de las Monjas (A).

COLONIAL. — Continuado, a las 11, 12.25, 13.50, 15.15, 16.45, 18.20, 19.50, 21.15 y a las 22.40: Secreto militar.

MOGADOR. — Continuado de 12 a 24: Siempre en mi corazón (P) y Capricho español (P).

REX THEATRE. — Continuado, a las 11, 12.35, 14.10, 15.50, 17.30, 19.10, 20.50 y a las 22.30: Laura (Oa).

VICTORY. — Continuado de 11 a 24: Los mosqueteros del rey (Ote).

CERVANTES.—Mat. 1a. Rastro en las tinieblas (P) 2a. La legión heroica; 3a. Sol tuya (E) 4a. Cinco hombres (B) 5a. Cinco besos (Re). Noche: 1a. Dillinger (A) 2a. Cinco besos (Re).

DELICIAS. — Mat. 1a. Camino de hierro (P) 2a. Rancho veinte (P) 3a. El Sr. Fiscal del distrito (P) 4a. El hombre intrépido (P). Noche: 1a. Lo que desea toda mujer (A) 2a. Llegó la niña Ramona (A).

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON.—Mat. 1a. suegros rivales (P) 2a. Mi plata por un marido (A) 3a. El juego del amor y del azar (P) 4a. Dime que sí (E). Noche: 1a Cortas; 2a. Lo que desea toda mujer (A) 3a. Llegó la niña Ramona (A).

COLISEO FLORIDA. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Suena el clarín (B) 3a. Con los brazos abiertos (B) 4a. La comedia humana (B). Noche: 1a. Los cocineros del rey (An) 2a. El valle de la abnegación (Ot).

BOSTON. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Jinetes redentores (An) 3a. El viejo gruñón (B) 4a. La pícara Roxie (E) 5a. El diablo dijo, no (Ot). Noche: 1a. La pícara Roxie (E) 2a. El diablo dijo, no (Ot).

ZONA CORDON

GRAND PALACE. — Mat. 1a. a las 14: Maravillosa aventura; 2a. a las 15.25: Canción desesperada. Verm. a las 17.15: Maravillosa aventura; 2a. a las 18 y 40: Canción desesperada. Noche: 1a. a las 21: Maravillosas aventuras; 2a. a las 22.35: Canción desesperada.

MIAMI. — 1a. Cortas; 2a. Corazón de piedra (Oe) 3a. La tribona del armiño (Ote).

AVDA. CONCERT. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Flash Gordon en Marte; 3a. Guadalcanal (P) 4a. Morena oscura (E) 5a. El castillo de Dragonwyck (Ot). Noche: 1a. La feria de la vida (Ote) 2a. El castillo de Dragonwyck (Ot).

CONTINENTAL. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Pacto heroico (P) 3a. La tentación diabólica (B) 4a. Crepúsculo sangriento (P) 5a. Cinco besos (Re). Noche: 1a. La reforma de un criminal (A) 2a. Cinco besos (Re).

MONUMENTAL. — Mat. 1a. Su alteza y el botones (A) 2a. Kismet (Oe). Noche: 1a. Su alteza y el botones (A) 2a. Kismet (Oe).

PARIS. — Mat. 1a. Jezabel la tempestuosa (P) 2a. Mi reputación (Ot). Noche: 1a. Jezabel la tempestuosa (P) 2a. Mi reputación (Ot).

OPERA. — 1a. Jezabel la tempestuosa (P) 2a. Mi reputación (Ot).

AMERICAN. — Continuado de 12.15 a 24.30: El gran vals (copia nueva) (Ote).

DEFENSA. — 1a. La dama del tren (Oe) 2a. Salomé la embrujadora (Rte).

VICTORIA. — Mat. 1a. Cortas; 2a. La chica del Artico (P) 3a. Intriga internacional (E) 4a. Centauros del pasado (E) 5a. La trepadora (E). Noche: 1a. Cortas; 2a. Su gran ilusión (Ote) 3a. Vértigo (M).

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1a. Crimen en el Caribe (An) 2a. París en las tinieblas (P) 3a. Flash Gordon en Marte 4a. La araña (A) 5a. El último gangster (A). Noche: 1a. La araña (A) 2a. El último gangster (A) 3a. Flash Gordon en Marte.

EL MUNDO. — 1a. El sobretodo de Céspedes (E) 2a. Así es el tango (E) 3a. Los pagarés de Mendieta (E).

El significado de las clasificaciones

Las iniciales corresponden a las siguientes calificaciones: (A) aceptables; (An) aceptable para niños; (Oa) observada por ambiente; (Oae) observada por ambiente y escenas; (Oe) observada por escenas; (Ot) observada por tema; (Ote) observada por tema y escenas; (M) mala; (Re) reprobable en parte por escenas; (Rte) reprobable en parte por tema y escenas; (Rtea) reprobable en parte por tema, escenas y ambiente.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones de cine sólo se darán por el número 8.59.03, de acuerdo al siguiente horario:

Todos los días, menos los domingos y demás festivos, de 13 a 18 horas, y excepto los sábados que es de 8 a 12.

TEATROS

ARTIGAS. — Compañía "Vehil-Miguel Faust Rocha". A las 18 y 30 y a las 22 horas: "FASCINACION". (M).

18 DE JULIO. — Compañía de Paquito Busto: A las 22: "Sinvergüenza" y "Ya tiene comisario el pueblo".

Calificación moral de los ESTRENOS

"MARAVILLOSA AVENTURA". —Reprobable por tema y escena.

"CANCION DESESPERADA". — Reprobable por tema y escena.

ZONA SUR

APOLO. — 1a. Luna sobre las vegas (Ote) 2a. Not. y Salomé la embrujadora (Rte).

NORMANDY. — 1a. Los traidores (Oe) 2a. El suplicio de una madre (Reta).

ROXY. — 1a. Not. y Rubia y peligrosa (A) 2a. Tánger (Rt).

ARTIGAS. — 1a. Dibujo; 2a. Así son los marinos (A) 3a. Cartas a mi amada (Ot).

ZONA POCITOS

POCITOS. — 1a. Corta; 2a. Una noche misteriosa (A) 3a. Canción inolvidable (Ot).

BIARRITZ. — 1a. El abuelo de la criatura; 2a. Corta y Cuéntame tu vida (Ot).

NOVELTY. — 1a. Not. y Reclutas en Birmania (A) 3a. Cuéntame tu vida (Ot).

ARIZONA. — 1a. La dama se rinde (Oe) 2a. Nosotros (M).

SAVOY. — 1a. Patrulla de urgencia (P) 2a. El rey de la selva (Oe) 3a. El gato y el canario (P).

RIVERA. — Mat. 1a. Charle Chang en río (P) 2a. El fantasma del baúl (E) 3a. Aprendiendo a vivir (P) 4a. A La Habana me voy (E). Noche: 1a. El último gangster (A) 2a. La tía de Carlos (P) 3a. La araña (A).

STAR PALACE. — 1a. Santa (E) (mejicana) 2a. Te volveré a ver (A) (en inglés).

21 DE SETIEMBRE. — 1a. Todo por una mujer (A) 2a. Hasta que perdió Jalisco (A).

ZONA AV. 8 DE OCTUBRE

LIBERTY. — Mat. 1a. El joven míster Pitts (P) 2a. Un capitán de cosacos (E). Noche: 1a. El joven míster Pitts (P) 2a. Un capitán de cosacos (E).

METROPOL. — 1a. Cómica y Romance y fantasía (Ote) 3a. Cinco besos (Re).

CAPITOL. — 1a. La dama se rinde (Oe) 2a. Nosotros (M).

GLUCKSMANN PALACE. — 1a. Not. y La secretaria de su marido (Ot) 2a. Salomé la embrujadora (Rte).

ZONA AGUADA

URUGUAYO. — 1a. Las tres hermanitas; 2a. Cinco besos (Re).

ASTOR. — 1a. Nosotros (M) 2a. La dama se rinde (Oe).

MONTEVIDEO. — 1a. La liga de las canciones (P) 2a. Los tres mosqueteros (M) (Cantinflas).

ZONA REDUCTO

AVENIDA. — 1a. El tatuaje misterioso (An) 2a. Dillinger (A) 3a. Llegó la niña Ramona (A).

REDUCTO. — Mat. 1a. Cómicas; 2a. La ciudad que nunca duerme (P) 3a. Aires de tempestad (E) 4a. Víctima del mal agüero (P) 5a. La princesa de la selva (E). Noche: 1a. Rumbo a la muerte (A) 2a. Aquí sobra un cadáver (A) 3a. Luces de Buenos Aires (E).

MUNDIAL. — 1a. Asesinos de la selva; 2a. El diablo andaba en los choclos (A).

OCEAN.—1a. Cortas; 2a. Hasta que perdió Jalisco (A) 3a. Tú eres la paz (Oe).

LARRASAGA. — 1a. A caza de marido (Oe) 2a. Mala mujer (Otae).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO. — 1a. El jugador y la dama (E) 2a. Guantes de oro (B) 3a. La princesa de la selva (E).

ROSE MARIE. — 1a. El renegado (P) 2a. Llegaron las lluvias (E).

ORIENTAL. — 1a. Increíble; 2a. Mar abierto (B) 3a. Las tres glorias (P).

ZONA : BR. ARTIGAS Y GRAL. GARIBALDI

ROI. — 1a. a las 21: Alejandra; 2a. La hija del regimiento

EDISON .— Mat. 1a. Capitán América el vencedor; 2a. Periodista improvisada (Oe) 3a. Gunga Ho (P) 4a. El fantasma de la ópera (P). Noche: 1a. El ruiseñor y el cuervo (P) 2a. Cabezudos (Oe).

ATENEO. — 1a. Cortas; 2a. Asesinos de la selva; 3a. El diablo andaab en los choclos (A).

ZONAS GOES Y GRAL. FLORES

FLORES PALACE. — 1a. Su gran ilusión (Ote) 2a. Vértigo (M) (Mexicanas).

LUTECIA. — Mat. 1a. Boda aplazada (P) 2a. El valle de los perseguidos; 3a. Chicas olvidadas (B) 4a. Prisioneros de conveniencia (An). Noche: 1a. Cortas; 2a. Llegó la niña Ramona (A) 3a. Lo que desea toda mujer (A).

ATLANTA. — 1a. Una casa de locos; 2a. Aquella noche en Río (E).

ASTRAL. — Mat. 1a. Flash Gordon en Marte; 2a. Un parecido fatal; 3a. Eclipse de sol (E) 4a. Todo un hombre (E). Noche: 1a. Eclipse de sol (E) 2a. Todo un hombre (E).

PLUS ULTRA. — 1a. Capitán América el vencedor; 2a. Los misterios de París (M) 3a. Los misterios del hampa.

JOCKEY CLUB. — 1a. Cortas; 2a. Los tres mosqueteros (uruguaya) (Ote).

ZONAS CAPURRO Y PASO MOLINO

SPLENDID THEATRE. — 1a. Cómica y El talismán de la suerte; 2a. Cortas y Blanca Nieves y los siete enanitos (B).

CAPURRO. — 1a. Cortas; 2a. Vértigo (M) 3a. Su gran ilusión (Ote).

ALCAZAR. — 1a. A escondidas de papá; 2a. Llegó la niña Ramona (A) 3a. El tatuaje misterioso (An)

ZONA BELVEDERE

BELVEDERE PALACE. — 1a. Corta; 2a. Cruel destino (mejicana) 3a. La sirena de la jungla.

RITZ. — Mat. 1a. Corta; 2a. El huésped inesperado (A) 3a. Galleguita; 4a. Carmen (P). Noche: 1a. Galleguita; 2a. Carmen (P).

MIRAMAR. — 1a. y 2a. completa de "Dick Tracy contra el crimen organizado" (P).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD. — 1a. Cómica y El fin del camino (A) 3a. Los tres mosqueteros (Ote) (uruguaya).

MILLAN PALACE. — 1a. Los crímenes del doctor Vernón (P) 2a. La dama y el monstruo (E) 3a. Romance de los siete mares (Oe).

ZONA AV. ITALIA

PREMIER. — 1a. Cortas; 2a. Port Arthur (P) 3a. Cruel destino.

MAJESTIC. — 1a. Crimen en el Caribe (An) 2a. La marca del zorro (E) 3a. El último gangster (A).

ZONA CARRASCO

CARRASCO. — 1a. La pícara princesa (Oa) 2a. Not. y Bandolero de amor (Ot).

COMENTANDO LOS ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

BUENA MUSICA Y UNA GRAN ACTRIZ, EN EL TROCADERO

"EL SEPTIMO VELO" (The seventh veil). — Producción inglesa de Sidney Fox, presentada por Universal Pictures. — Hablada en inglés, con títulos sobreimpresos en español. — Dirección: Compton Benneth. — Intérpretes principales Ann Todd, James Mason, Hebert Lom, H. Mc Dermott, A. Lieven e Ivonne Owen.

Hacía tiempo que no veíamos ninguna producción inglesa, cine que nos ha enviado siempre selectas películas. Estábamos pues deseosos de ver este film que viniera precedido de tan elogiosas referencias, que encontramos en parte justificados. Decimos en parte por que si bien nos presenta una gran actriz de indudable temperamento dramático, que en muchos aspectos nos recuerda a la Greta Garbo de las mejores películas, el argumento es de indudable debilidad. Se vuelve en él al tema de los complejos freudianos, en nombre de los cuales se han cometido ya bastantes desaguisados argumentales. Pero los libretistas de películas no alcanzan a comprender que estas cuestiones científicas son un poco más serias, y que no debieran tomarlas como justificativos de su extravíos románticos. Es natural que la naturaleza de estos asuntos es tentadora y por eso no han escapado, los productores de esta película, tan plausible en otros aspectos.

El argumento se refiere a una huérfana (Ann Todd), a quien su tutor y pariente (James Mason) dedica diez años en hacer de ella una gran pianista.

El tutor, que por uno de los complejos freudianos (no desarrollado en la película por suerte) siente adversión al sexo femenino, y un interés por la música.

Por esa vía llega al amor de su pupila que al final es compartido por ella. Se mezcla con este asunto, el complejo de terror. Este es ampliamente desarrollado en la película y en el cual se describen dos romances de la protagonista con un músico y un pintor, pero que en realidad no fueron su verdadero amor, sino que éste lo reserva para su tutor y maestro.

Pero la trama en "El séptimo velo", importa en realidad poco, y si la calidad dramática de las dos figuras centrales especialmente Ann Todd, llamada a grandes realizaciones, en cuanto se le proporcione un asunto adecuado.

La realización técnica no tiene nada que envidiar a las mejores realizaciones de Hollywood, con lo cual queda hecho su mejor elogio.

Otro acierto indudable de esta producción inglesa es la intervención de la Sinfónica de Londres, la cual nos brinda magníficos fragmentos de los conciertos de Grieg y Rachmaninoff y la obertura de "Las Alegres Comadres de Windsor".

Completan el fondo musical agradablemente logrado páginas de Mozart, Beethoven y Chopin, con lo cual el aficionado, al cual aburra un poco el argumento puede de deleitarse con un excelente concierto.

SE AUMENTARAN LOS PASAJES DE TRANSPORTES

COMO LOS TRANVIARIOS NO HAN OBTENIDO GARANTIAS SOBRE LAS DISPOSICIONES DEL LAUDO, SE MANTIENEN EN HUELGA

Los obreros tranviarios mantienen su decisión de sostenerse en su estado de huelga, porque no han obtenido las garantías necesarias sobre el cumplimiento del laudo confeccionado por el Consejo de Salarios para la Sociedad Comercial de Montevideo.

El Poder Ejecutivo, a quien fuera enviado el laudo dictado, no lo ha homologado todavía, lo cual contribuye a mantener a los obreros en su actitud.

¿Quién puede dar las garantías exigidas por los obreros de que se respetarán las disposiciones que consagran sus aumentos? Todo hace pensar en el Municipio al autorizar medios que hagan posible el pago de los sueldos.

En los considerandos del fallo emitido por el Consejo de Salarios se expresa la dificultad de la empresa para abonar a sus obreros los salarios fijados y que corresponden a los trabajadores en estricta justicia, los cuales todavía no les proporcionarán una vida sin apremios, y en los mismos considerandos se le sugiere a la comuna distintos medios para paliar esa situación de la empresa. ¿Por cuál de ellos se decidirá?

En cuanto a la degravación de los costos de explotación es difícil hallar una fórmula que la haga viable. Se nos informó que la U.T.E. no haría nuevas rebajas en el precio de la energía eléctrica. ¿Se iría a otras clases de degravación? Cuesta creerlo. Lo mismo sucede si se piensa en subvencionar a la empresa.

De entre los medios sugeridos queda solamente el aumento de tarifas. Repugna, pues sufriría la población un nuevo aumento en los medios comunes de desenvolverse, pero parecería ser éste el medio para obtener fondos con los cuales pagar los salarios laudados.

¿A cuánto ascendería el aumento? Se barajan dos cifras. Unos dicen que únicamente se subirá un centésimo. La otra que el aumento será de dos centésimos para todos los medios de transporte.

Por ahora, podemos decir que el Intendente viene reuniéndose con la Comisión de Transporte y con miembros de la Junta Departamental para estudiar los procedimientos necesarios para asegurar el pago a los tranviarios.

EL CONFLICTO DEL GAS, SIGUE EN PIE

TANTO la Compañía del Gas como sus obreros no han cambiado de actitud en la posición que los enfrenta.

No han aparecido tampoco intervenciones con el fin de llevar a ambas partes a un terreno de mutuas concesiones con el fin de terminar el conflicto.

La Compañía persiste en conceder aumentos únicamente por intermedio del Consejo de Salarios y de esa decisión no se vislumbra que cambie.

Los obreros siguen, por su parte, repudiando el régimen de consejos para discutir los aumentos de sueldo.

En cuanto a la regularización del servicio, se nos informó en la Compañía, que se vienen realizando esfuerzos para obtenerla y la única dificultad encontrada es la adaptación del personal de la marina a la técnica, la cual van adquiriendo gradualmente.

También se nos dijo que el poder calorífico es idéntico a las épocas normales, si bien la llama que produce su combustión es más pequeña, debido a que no se fabrica gas carburado, el cual era añadido para mejorar la misma.

CONSEJOS DE SALARIOS

SE EQUIPARARON LOS SUELDOS DE VARIOS FRIGORIFICOS PRIVADOS

En una laboriosa reunión celebrada por el Consejo de Salarios instituído para el Frigorífico Armour S.A. se dictó el laudo que reproducimos más abajo. A la sesión asistieron los integrantes de dicho Tribunal señores Dr. Julio César Canessa, César Mayo Gutiérrez, Esc. Mariano García Selgas, Ebello Ruiz, Andrés Gilberto Pi, y el secretario general Sr. Agustín Arturo Benítez.

Vistos: para resolución definitiva el pedido de mejora de retribuciones formulado por la delegación de los trabajadores;

Resultando: Que el Consejo en el curso de su actuación ha estudiado minuciosamente todos los problemas atinentes con su cometido específico; y que ha intervenido en la solución de numerosas diferencias suscitadas entre ambos sectores profesionales;

Resultando: Que la delegación obrera pidió al Consejo que el personal del Armour fuera adaptado a las tarifas y condiciones de trabajo aprobados para los Frigoríficos Swift y Artigas en mérito a la similitud de las tareas desarrolladas dentro de la misma industria;

Resultando: Que la delegación patronal aceptó el temperamento propuesto por el sector obrero; y que el Consejo también estudió lo relacionado en particular con el pedido de mejora de salarios para los pesadores y marcadores de dicho establecimiento, llegándose a un acuerdo luego de intensas deliberaciones;

Considerando: Que habiéndose cumplido todos los requisitos impuestos por la Ley N.o 10.449 de 12 de noviembre de 1943, el Consejo de Salarios establecido para el Frigorífico Armour S.A. por unanimidad, RESUELVE:

Primero. — Vista la conformidad de partes, declárase aplicables en todas sus partes, a los empleados y obreros del Frigorífico Armour S.A., los Laudos expedidos con fecha 29 de julio de 1946 para los empleados y obreros de los Frigoríficos Swift y Artigas S.A.

Segundo. — a) Fíjase el salario mínimo de setenta centésimos ($ 0.70) por hora para los cuatro pesadores y el marcador del Frigorífico Armour S.A. — b) Igual salario percibirán los operarios que realicen cualesquiera de las tareas indicadas precedentemente, es decir por el tiempo que las realicen, ya sea por suplencia o por aumento de trabajo. — c) El presente acuerdo homologado por el Consejo impone a las partes el compromiso de no promover nuevamente este asunto por el término de un año. — d) Estos aumentos y condiciones de trabajo votados regirán a partir del primero de agosto de 1946.

Tercero. — Y a los efectos dispuestos en la Ley de la materia elévese con nota al Poder Ejecutivo. — Firmado: Dr. Julio César Canessa, César Mayo Gutiérrez, Esc. Mariano García Selgas, Ebello Ruiz, Andrés Gilberto Pi, Agustín Arturo Benítez, Secretario.

PUEDEN CONSULTARSE LAS NOMINAS DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL F.C.C. EN EL TRIBUNAL DE ELECCIONES — De acuerdo con lo establecido en los artículos 12 y 13 del decreto reglamentario de 19 de noviembre de 1943, se hace saber a los interesados que en la Secretaría del Tribunal (Canelones 871), se encuentran a disposición de los interesados las nóminas del personal (sin cargo de dirección), del Ferrocarril Central del Uruguay, que servirán de base para la elección de delegados de los trabajadores al Consejo de Salarios, instituído por el Poder Ejecutivo con fecha 14 de mayo de 1946.

Además el Tribunal, hace saber que la Mesa Fija 4, funcionará en el local Escolar de la calle Agraciada 3125 entre Asencio y Olivos. — Cayetano Dd León, Secretario.

NUEVO CONSEJO DE SALARIOS. — **Para los empleados de Comercio e Industrias de Treinta y Tres.** — Por el M. de Industrias y Trabajo se dictó el siguiente decreto:

Vista la solicitdu a fojas 1., del Centro de Empleados de Comercio de Treinta y Tres, en el sentido de que se instituya un Consejo de Salarios para las industrias y el comercio del referido Departamento.

Considerando: que el Instituto Nacional del Trabajo se expide favorablemente, y aconseja se instituya un Consejo de Salarios para todas las actividades industriales, comerciales y privadas de cualquier género (profesiones liberales, asociaciones culturales, recreativas, deportivas, etc.) del Departamento de Treinta y Tres, exceptuándose, las arroceras, y las explotaciones de bosques, montes y turberas, así como también, las ya incluídas en la jurisdicción de Consejos de Salarios nacionales, regionales o locales, ya instituídos, y

Atento a lo dispuesto por el artículo 5.o de la ley N.o 10.449 de 12 de noviembre de 1943; EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA:

Artículo 1.o — Institúyese un Consejo de Salarios con todas las atribuciones legales para fijar las retribuciones del personal — inclusivo el que desempeña cargos de dirección — que trabaja en todas las actividades industriales, comerciales y privadas de cualquier género (profesiones liberales, asociaciones culturales, recreativas, deportivas, etc.) del Departamento de Treinta y Tres, con exclusión de las arroceras, explotaciones de bosques, montes y turberas, así como también las ya incluídas en otros Consejos de Salarios instituídos con anterioridad al presente Decreto.

Art. 2.o — Convócase a los patronos y trabajadores a que se refiere el artículo que antecede para elegir sus delegados ante el referido Consejo de Salarios.

Art. 3.o — Fíjase un plazo de treinta (30) días hábiles, a contar de la publicación del presente Decreto en el Diario Oficial, para el registro de las listas respectivas.

Art. 4.o — El envío de nóminas, y complementos, registros de listas y procedimientos electorales se regirán por lo dispuesto en el derceto de 21 de abril de 1944 y disposiciones concordantes.

Art. 5.o — Comuníquese y publíquese. — **AMEZAGA; Héctor Alvarez Cina.**

Interesa a los ciudadanos de EE. UU.

Disposiciones sobre el cese de ciudadanía legal

El Congreso de los Estados Unidos de América ha clausurado sus Sesiones sin haber sancionado una nueva postergación de la Sección 404 de la Ley de Naturalización. Con tal motivo se llama la atención de los ciudadanos de los Estados Unidos que han obtenido su ciudadanía mediante naturalización que la referida Sección 404, cuyo texto va a renglón seguido, entrará en vigencia el 14 de Octubre de 1946:

La persona que haya adquirido la nacionalidad mediante naturalización **perderá** su nacionalidad por las siguientes causas:

a) Al residir por lo menos dos años en el territorio de un estado extranjero del cual haya sido anteriormente ciudadano, o en el cual esté situado el lugar de su nacimiento, si adquiere mediante dicha residencia la nacionalidad de dicho estado mediante la vigencia de la ley del mismo; o

b) Al residir continuamente por tres años en el territorio de un estado extranjero del cual haya sido anteriormente ciudadano o en el cual esté situado el lugar de su nacimiento, con excepción de lo dispuesto en la sección 406 de esta ley.

CONFERENCIAS

EL PROF. BERRO GARCIA DISERTARA EN LA ESC. R. ARGENTINA

En el día de hoy, a las 18 y 30 en punto, en los salones de la Escuela República Argentina, Colonia esquina Cuareim, el profesor Adolfo Berro García dictará una conferencia sobre historia precolombina dentro del ciclo que desarrolla en el Instituto de Estudios Superiores.

En esta conferencia, el doctor Berro García tocará el tópico siguiente: "La cosmogonía de los pueblos mayas. Creación de los mundos y religión de este gran pueblo autóctono americano".

CONFERENCIAS EN EL H. MACIEL

A CARGO DE PROFESORES COLOMBIANOS

En el Hospital Maciel se llevarán a cabo dos interesantes conferencias que estarán a cargo de los profesores colombianos Drs. Manuel J. Luque y Santiago Triana.

1.a Conferencia: Hoy a las 11 horas en el Hospital Maciel, Clínica del Prof. Stajano, Prof. Dr. Triana: "Creación de una vegiga artificial con utilización del ciego".

2.a Conferencia: Mañana a las 11 horas en el Hospital Maciel, Clínica del Prof. Prat; Prof. Dr. Luque: "Anomalía genital femenina tratada con autotransplantación del intestino.

Los Conferencias serán ilustrades con diapositivos.

VENDEN LINO DE LA VARIEDAD KLEIN 11 AL PRECIO DE $ 11.10

El Servicio Oficial de Distribución de Semillas, tienen a la venta semilla de lino de la variedad Klein 11, al precio de $ 11.10 la bolsa de 60 kgs., a retirar de depósitos en Montevideo. Se señala que es de conveniencia proceder a la siembra de esta simeinte antes de fines de agosto, a razón de 50 a 60 kgs. por Há., según la fertilidad del terreno. Requiere tierras fértiles y produce rendimientos mucho más elevados que otras variedades cultivadas hasta la fecha en el país. Se hace notar muy especialmente a los agricultores interesados en adquirir esta semilla que los pedidos deben hacerse en los formularios respectivos certificados en todos los casos por los Servicios Agronómicos de cada zona, sin cuyo requisito no serán aceptadas las solicitudes.

Las Lilas

OFRECE

Magníficas expresiones de arte y buen gusto en flores artificiales, para adornos de jarrones, potiches, floreros, bols y platos para centros de mesa

Finos canastitos y macetas muy atractivas adornadas al gusto más exigente, con flores y plantas artificiales.

Todos los útiles para la confección de flores artificiales

COLONIA Nº 825, ENTRE ANDES Y FLORID.

TELEFONO: 90828 — MONTEVIDEO

Ministerio del Interior
El último acuerdo

Damos a continuación la relación de los asuntos firmados por Presidente de la República, en acuerdo con el Ministro del Interior:

Se acepta la renuncia presentada por el doctor Hugo Walter Reilly del cargo de Médico Supernumerario del Servicio Público de la 9.a sección urbana del departamento de Lavalleja.

Se nombra Médico Supernumerario del Servicio Público de la 9.a sección urbana del departamento de Lavalleja, al doctor Rodolfo Gandós Reilly.

Se acepta la renuncia presentada por Tiburcio Vázquez, del cargo de Mecánico del Cuerpo de Bomberos de la Jefatura de Policía de Montevideo.

Se aprueba lo dispuesto por la Jefatura de Policía de San José al encargar de la Alcaldía al escribiente Carlos A. Clementi, mientras dure la enfermedad del Alcalde Evaristo R. Acevedo.

Se designa al Inspector de Policía del departamento de Colonia, Ricardo A. Morena Salvo, Comisario urbano Arturo Díaz y Subcomisario urbano Juan Antonio González, para integrar el Tribunal que entenderá en el encurso a realizarse entre el Auxiliar Pedro Arroyo Marelli y el Suboficial Inspector Fermín R. Lescano, para proveer un cargo de Escribiente, de acuerdo con lo dispuesto por resolución de 24 de julio próximo pasado; y se aprueban las bases dispuestas por dicha Jefatura para el referido concurso.

Se autoriza a la Jefatura de Policía de Durazno para reponer en el ejercicio de sus funciones al G. C. Emilio Martino, suspendido en su cargo por encontrarse sometido a disposición de la justicia, en razón de haber sido excarcelado bajo caución juratoria.

Se nombra Comisario de la Jefatura de Policía de Montevideo, al Comisario Supernumerario José P. Dodera, por antigüedad calificada ya, habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 19 del decreto de 12 de marzo de 1945.

Se nombra Trompeta de la Guardia Republicana de la Jefatura de Policía de Montevideo, al señor Genaro Sosa.

Se priva de los medios sueldos correspondientes a quince días al G. C. de la Policía de Canelones Joaquín Angel Díaz.

Se acepta la renuncia presentada por Jorge Raúl Fontanarosa del cargo de Agente de 4.a clase de la Dirección de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Montevideo.

—Se nombra Agente de 4.a clase de la Dirección de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Montevideo, al señor Adolfo Custas.

Se nombra Caballerizo de la Jefatura de Policía de Montevideo, al señor Mercedes Cardozo.

—Se designa Profesor de Nociones de Policía y Procedimiento, de la Escuela de Policía del departamento de Rocha, al Encargado de Cursos y Administración de dicha Escuela, Heriberto J. Olid.

Se acepta la renuncia presentada por Hermenegildo Estrán Núñez, del cargo de Músico de la Banda Policial de la Jefatura de Montevideo.

Se declara cesante, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 157, inciso 15 de la Constitución de la República y artículo 16 inciso 4 del decreto de 12 de marzo de 1945, al Oficial Inspector de la Jefatura de Policía de Montevideo, José María Piccardo.

Se declaran cesantes a los Cabos de la Jefatura de Policía de Montevideo, Pedro Angel Campo y Julio Leites y se apercibe severamente al Cabo de dicha repartición Enrique de los Santos Gómez, de acuerdo con el artículo 157, inciso 15 de la Constitución de la República y artículo 16, inciso 2 del decreto de 12 de marzo de 1945.

JUBILACIONES. — Se declara que la causa que motivó la exoneración de los siguientes funcionarios, no aparejа la pérdida de los derechos a la jubilación:

Teodoro Gerés, guardia civil de la Jefatura de Policía de Rivera; Donato Rodríguez, Bombero del Destacamento de la Jefatura de Policía de Paysandú; José Zaragoza Morales, Cabo de la Jefatura de Policía de Montevideo; Pilar García de Gadea, Encargada de la Cárcel de Mujeres (G. C.) de la Jefatura de Policía de Río Negro.

CANARICULTURA

Los canarios de canto y de color

Los mejores canarios de canto son los de color verde, siendo en cuanto a color los menos apreciados y los menos hermosos. Les siguen los de color amarillo. Esto no quiere decir que no haya canarios amarillos mejores cantores que muchos verdes. Lo cierto es que de un lote de canarios verdes con buen pedigree de canto y en otro en las mismas condiciones, amarillos, es casi seguro que los verdes serán superiores. También es exacto que algunos canarios blancos pueden poseer buen canto, pero esto no es frecuente, sino excepcional. Todo aficionado debe saber que el mejor canto no corresponde al mejor color. Quien estime más el color, tendrá que no ser muy exigente con el canto, y quien aprecia más el canto hará renuncia del buen color. Es muy difícil para el profano saber si su canario sabe cantar bien o mal. Generalmente el dueño de un canario cree que su canario es un "campeón" porque canta todo el día, y lo hace muy fuerte —muy alto—, por este solo motivo el canario es muy malo, pues es seguro que al cantar abrirá el pico, y la extridencia de su canto le producirá deseos de no escucharlo más. El canario "roller" debe cantar con el pico cerrado, y sus notas deben ser emitidas desde la garganta o el pecho. Aunque en alguna nota según con la vocal que la pronuncie, puede abrir ligeramente el pico, pero esto puede degenerar en falta, y el canario perder sus virtudes. Las notas más comunes, que el canario al cantar emite, son las siguientes: **Clueca; Choque; Campanilla hueca; Rezongar; Rolido hueco; Rolido de agua; Flauta; Campanilla rolida, etc.** (1).

Claro que la explicación así, para que el lector pueda darse cuenta exactamente de cómo suenan estas notas, al emitirlas un canario, es muy difícil, pero él puede recurrir a algún buen canaricultor para que se las explique.

La A.C.R.U. —Asociación de Canaricultores Roller del Uruguay— tiene entre sus afiliados a verdaderos conocedores, quienes sin duda le podrían aportar los datos que necesita al respecto.

(1) Estas notas son traducidas del idioma alemán, y hemos querido darle el significado más exacto posible.

ASAMBLEA DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

La natural expectativa del funcionariado Municipal que se halla a la espera de una resolución para su problema económico, hallará expresión acabada en la gran asamblea abierta, que se realizará mañana, en la Sociedad L'Avenir, calle Río Branco Nº 1168, a las 20 y 30 horas.

Los funcionarios municipales están a la espera de la palabra del Ejecutivo Municipal que no puede dilatar por más tiempo esta situación apremiante de subconsumos en que coloca la carestía de la vida y los presupuestos comunales que no guardan relación con el crecimiento constante del costo de la vida y por eso organizan la asamblea en L'Avenir. La orden del día, es la siguiente:

1o. Mejora de sueldo; 2o. Carestía de la vida; 3o. Unión de las dos organizaciones municipales. Es un deber de solidaridad, la concurrencia a esta asamblea.

† **Carlos Alborja**

(O. E. P. D.) — Falleció ayer 8 de Agosto de 1946, en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos. — El Directorio del Sindicato Cristiano de Choferes participa con gran pesar el fallecimiento del hijo de su socio Jesús Alborja e invita al acto del sepelio que se realizará hoy, viernes 9 de agosto, a las 15 horas en el Cementerio del Norte. Casa de duelo: Defensa, 2563. — Lauro Casal, presidente; Juan Passeggi, secretario.

† **Juana Garé de Callero**

(O. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 8 de Agosto de 1946. — Los empleados y profesores de Juventus (Hogar de la Juventud Católica) participan con pesar el deceso de la Señora Madre de sus compañeros Julio César y Reinaldo Callero, e invitan para el acto del sepelio que se realizará hoy a las 10 horas en el Cementerio del Buceo. Casa mortuoria: Estivao, 1734.

† **Juana Garé de Callero** — (O. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor ayer 8 de Agosto de 1946 confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. — Sus hijos: Julio César, Juan Carlos, Beatriz, Reinaldo, y Lidia C. de López. Sus hijos políticos: Mercedes Risso Odriozola de Callero y Carlos Mª López Guelfi y demás deudos participan a sus relaciones este deceso e invitan para el sepelio de sus restos que se efectuará hoy 9 del cte., a las 10 horas en el Cementerio del Buceo. Atención que agradecen. Casa de duelo: Estivao 1734 casi Ramón Anador. **EMPRESA PELLEGRINETTI.** Rivera 3318 esq. Oscrio.

† **Josefina Escribanis de Mulet Bardier** — (O. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 7 de agosto de 1946. — Miguel Mulet Bardier: esposo; José Escribanis, padre; Sarah, Herminia Escribanis de Errazquin, Elisa, Américo Enrique y María Raudelina Escribanis de Gilli, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos nietos, primos y demás deudos, participan con todo dolor su deceso y el sepelio efectuado en el día de ayer en el Cementerio del Buco, pidiendo oraciones por su alma. Casa de duelo: calle Tristán Narvajas 1189. **EMPRESA JOCKEY CLUB.** Caussi Ltda. 18 de Julio y Edo. Acevedo. Tel. 42468-69.

Las Actividades Teatrales

El ballet del Sodre se presentará el domingo

En función vespertina anunciada para la hora 18 y 30 del día domingo, se ofrecerá en el Estudio Auditorio un espectáculo coreográfico a cargo del Cuerpo de Baile del Sodre, que promete constituir una nota artística de calidad.

Renovado en sus elementos, el citado cuerpo estable de nuestro Instituto oficial, reaparecerá con un programa también nuevo en todas sus partes, constituído por una variada y atrayente serie de danzas de distintas características, creaciones originales, con coreografías del maestro Alberto Pouyanne y de sus discípulas.

Bailes de conjunto, "pas de deuxe" y sols, alternarán en el espectáculo presentado con vestuarios confeccionados exprofeso para cada danza, permitiendo el lucimiento de todo el conjunto en el que será dado apreciar la presencia de jóvenes figuras de positivo relieve y de indiscutible porvenir.

El público aficionado al ballet se ha interesado como correspondía por este espectáculo siendo ya considerable el número de localidades retiradas.

DOS OPINIONES SOBRE MORITA PIÑON

La bailarina del rango español Norita Piñón que ha de presentarse en el Teatro 18 de Julio el viernes 16, mereció de todas las críticas ante las cuales ha actuado, elogiosos comentarios. En este sentido, Nicolás de San Ramón, el conocido crítico madrileño ha dicho de esta excelsa y joven bailarina: "Norita Piñón, tiene todas las cualidades por las cuales fueron celebradas todas las más grandes bailarinas. Su arte estupendo la hace incomparable, por lo cual, esta jovencita que nos ha asombrado tan gratamente, es ya una realidad maravillosa del baile español".

Por su parte Eugenio Possolo de Adurello de Río de Janeiro ha expresado: "Norita Piñón, tan joven y tan garbosa, es una artista maravillosa. Sus danzas españolas, son inconfundibles y con ella España, reúne las mejores horas de sus danzas".

Zulma de Alvarez, intervendrá también en este espectáculo, cuyas localidades se encuentran en venta en la boletería del 18 de Julio.

CICLO CULTURAL DE MUSICA DE CAMARA

LA AUDICION DEL LUNES

Continuando el ciclo de música de cámara organizado por el Sodre con la colaboración de las autoridades de Enseñanza Secundaria con el propósito de contribuir a la educación musical de nuestra juventud estudiosa, se ofrecerá el lunes por la tarde en el Estudio Auditorio un nuevo concierto con la intervención de intérpretes de destacada actuación en nuestro ambiente.

Este segundo concierto será dedicado a la música de cámara italiana y francesa de los siglos XVII y XVIII, interpretándose obras de: De Giardini, Luly, Couperin, Daquin, Rameau, Scarlatti, Pergoleso y Bocherno.

TERRENO

SE DESEA ADQUIRIR terreno no menor de 3.500 mts. cds. formando esquina. — Límite Propios, desde 8 de Octubre hasta Molinos de Raffo y alrededores. — Ofertas sólo por carta a E. B., Guadalupe 1141. Trato directo.

En sus grandes avenidas AGRACIADA Nº 3203 y BULEVAR ARTIGAS se halla ubicada la

Despensa LA NACION

que continuará favoreciendo a sus clientes liquidando sus mercaderías a precio de costo por todo el mes de Agosto

Dulce membrillo rosado .... $ 0.59
Tomates al natural lata 1 kilo .... " 0.39
Chocolate brasilero, kilo .... " 1.09

Recuerde "LA NACION" Agraciada y Br. Artigas

Teléfono: 2-59-90

GIMNASTICA RESPIRATORIA

Para niñas y niños. Deformaciones torácicas. Asma. Insuficiencia respiratoria —

INSTITUTO MEDICO FISICO-TERAPICO DEL DOCTOR ESCARDO

Uruguay, 1233. De 13 a 18 MONTEVIDEO

EL FESTIVAL BRAHMS DE ESTA TARDE

ESTA tarde a las 18 y 30 se realizará en el Estudio Auditorio, un interesante recital Brahms, el cual dirigirá los coros el Prof. Florencio Mora. Este artista, aunque chileno de nacimiento está radicado en el Uruguay desde hace muchos años. Cursó sus estudios superiores de música en los más renombrados conservatorios de Europa, siendo alumno de Thompson e Isaie. Violinista como Kojanski y Fabini, obtuvo con ellos la medalla de oro del conservatorio de Bruselas y tiene las palmas académicas de l'Académie Francaise. En Rumania, en mérito a su notable actuación le fué conferida la Condecoración de la Corona. En nuestro país es bien conocido como artista de grandes dotes e intelectual de talento. Fundador de Música de Cámara fué hasta hace poco tiempo su primer violín. Los aficionados uruguayos recordarán bien su magnífica actuación en ese conjunto. La música de coros de Brahms que se cantará en el Sodre, con fines de beneficencia, fueron traídos a Montevideo por él, que los considera una verdadera joya.

El programa será el siguiente:

PRIMERA PARTE. — Saint-Saens: Aimons-nous, (Bergerie Watteau), Porquoi rester seulette?; Debussy: Mandoline; Leroux: Le Nil; Duparc: Phidyle; Delibes: Bon jour Suzon. Canto: Concepción Zorrilla de San Martín de Mora. Piano: Victoria Schenini de Belgieri.

SEGUNDA PARTE. — Johannes Brahms: (1ª audición en América), La chasse, Insomnie, Le rosier, Le saison des sémailles. Coros femeninos a tres y cuatro voces. Arpa: Ema Siécola de Fabbri. Cornos: Félix Albini y Miguel D'Andrea. Dirige: Florencio Mora.

TERCERA PARTE. — Mozart: La nozze di Figaro, Rria de Cherubino; Martini: Plasir d'amour; Schubert: La rose de la lande, Tu est le repos; Grieg: Chanson de Solvejg.

El festival Wagneriano de mañana en el Sodre

Volverá a presentarse mañana al frente de la Ossodre maestro Fritz Busch para cumplir con el tercer concierto sinfónico de su ciclo, su anunciado festival wagneriano que comprenderá la ejecución de fragmentos de "Tannhauser", "Parsifal", "La Walkiria", "Tristán e Isolda" y "El Ocaso de los Dioses".

Al bellísimo programa combinado para este concierto se agregará un atractivo más, constituído por la actuación del notable cantante ruso-americano Sidor Belarsky artista lírico consagrado tanto en la escena como en las salas de concierto por el aplauso del público y la crítica quien intervendrá como solista cantando la parte de Wotan en al escena final de "La Walkiria".

Como se recordará es la escena grandiosa en que Wotan se despide de su hija la Walkiria Brunilda, dejándola adormecida sobre la roca, rodeada de fuego para que solo un héroe pueda llegar hasta ella. Brunilda se recuesta conmovida sobre e pecho de Wotan, mientras se oye el incomparable canto de despedida introducido por el correspondiente motivo de rasgos grandiosos y profundamente conmovedores.

Al final del mismo besa Wotan el "par de ojos luminosos" de su hija favorita con las palabras: "Porque así se despide de ti un dios, así besa en ti la divinidad", mientras suena en forma significativa el motivo de la renunciación. En su suave pianísimo suenan las melodías místicas del encantamiento del sueño. Wotan la besa, y ella con los ojos cerrados, suavemente, cae en sus brazos. La tiende bajo un árbol sobre el musgo, le coloca su yelmo y la cubre con su enorme escudo de Walkiria. Envía una última y llama poderosamente a Loge.

Tres veces toca Wotan con su lanza la roca y al tercer golpe aparece el voraz elemento al que señala el dios con la punta de su lanza el camino. El motivo del encantamiento del fuego se extiende al igual que llamaradas, mientras que el motivo del sueño flota en los aires como si fuera sostenido por el calor de las llamas. Y de las profundidades surge victoriosamente el motivo de Sigfrido, acompañado por las últimas palabras del dios: "Quien teme la punta de mi lanza jamás franqueará el fuego". Las llamas parecen unirse furiosamente por encima de Brunilda y Wotan. Este se aleja, la música se vuelve cada vez más suave, disolviéndose al parecer, en llamaradas. El destino se cumple, evoca al final suavemente el motivo del anuncio de la muerte, porque aun no está concluída la obra de redención. Pero también ese motivo se evapora hacia las alturas en delicadas armonías, en sonidos y llamas que crecen, uniendo el destino de hombres y dioses alejándolos de la tierra y conduciéndolos hacia el Walhalla.

Paquito Busto ofrece esta noche una función doble

REPRISARA "SINVERGÜENZA" Y "YA TIENE COMISARIO EL PUEBLO"

Esta noche, Paquito Busto cumplirá con una promesa que hiciera a su público. Las solicitudes que recibiera en el sentido de reponer algunos de sus más celebrados éxitos, habían tenido en él la mejor acogida y, en ese propósito había formulado su decisión de ofrecerles antes del término de su actuación.

Hoy viernes, inicia esa serie de reposiciones solicitadas con dos de los títulos que más éxito le dieron en anteriores años: "Sinvergüenza", de Carlos P. Cabral y "Ya tiene Comisario el pueblo", de Claudio Martínez Paiva. Esta última, como se recordará, batió todos los records de público y de éxito cómico en una y otra temporadas sucesivas de Paquito Busto.

Volvertmos, pues, desde esta noche, a reír a todo trapo con el Manolo Peñalva de la pieza de Cabral, y con el impagable Sargento Lorenzo, comisario de un imaginario pueblo de provincias dos personajes por los que Paquito Busto siempre ha sentido particular simpatía y en los que encuentra toda oportunidad para destacar su personalidad "vis" cómica en creaciones de irresistible comicidad.

Mañana sábado, el mismo doble programa, irá en vermouth a las 18 y 15, y noche a las 22 horas.

El domingo en tres funciones: matinée, vermouth y nocturna. Localidades en venta.

JOSEFINA DIAZ Y MANUEL COLLADO ACTUARAN EN EL 18 DE JULIO

El próximo 26 del corriente a las 18 horas harán su única presentación en nuestra ciudad desde el escenario del Teatro 18 de Julio, las distinguidas figuras de la escena dramática española Josefina Díaz y Manuel Collado

Los mencionados intérpretes que están actuando con brillante éxito en el Teatro Politeama de Buenos Aires se trasladarán a Montevideo por un día para ofrecer la representación de la bonita comedia de los Alvarez Quintero "Mariquilla Terremoto" en gran función a beneficio del patronato de la aguja que preside la Sra. Elvira Sarratosa de Vidiella.

Secundarán a los distinguidos intérpretes en la versión de la comedia quinteriana, la Sra. Rossi de García Morales y Srtas. de Ponce de León Callender, Morales Arrillaga, Martorell Montero y Sres. Oneto Jaume, Gandós García, Ellces Elorza y Gandós Reilly.

Gran espectativa ha desperta do la actuación de tan distinguidos intérpretes en nuestra ciudad, donde cuentan con múltiples prestigios y simpatías, lo cual se traduce en la enorme demanda de localidades que existe para esta función

La llegada de los esposos Díaz Collado ha de dar lugar a una nota de significación en nuestro ambiente que congregará numerosa y selectísima concurrencia a la sala del Teatro 18 de Julio.

Las entradas están en venta en la residencia de la Sra. Serratosa de Vidiella, 25 de Mayo 717, teléfono 8.08.14. Plateas: $ 2.50.

La obra será puesta en escena con magníficos decorados, propiedad de la compañía Díaz - Collado, y actuará en la dirección artística el Sr. Miguel Alberto Oneto Jaume.

RECITAL DE PIANO

Mirtha Pérez Barranguet, joven pianista compatriota, prepara con gran esmero el programa de su concierto que se realizará el lunes 19 del corriente. A las muchas personas de prestigio que han escuchado a esta talentosa intérprete, se pueden agregar los nombres de Carlos Estrada, Luis Cluzeau Mortet, María Luisa Fabini de West y Tomás Mayer, que han vertido favorables elogios sobre ella. Sin lugar a dudas en la nueva audición, volverá a destacar sus extraordinarias cualidades.

Hoy se abre el abono para la comedia francesa

DESDE hoy hasta el 18 del corriente, de 10 a 12 horas y de 16 a 20 horas, en la Secretaría del teatro 18 de Julio se atenderán a los interesados en los abonos para la temporada de comedia francesa que en esa sala realizará, en los días 20, 21 y 22 del cte., mes, la gran compañía cuyo director es el admirado actor Fernand Ledoux y cuya actual temporada en Buenos Aires, en el Odeón, destaca uno de los acontecimientos del año teatral.

La empresa del teatro 18 de Julio ha dispuesto que hoy, viernes, y mañana sábado, se atiendan solamente las solicitudes de los abonados de igual temporada del año anterior, otorgándoles así preferencia para reservar sus abonos. Desde el domingo, quedarán librados al público en general todos los abonos.

Como se ha anunciado, estos son dos: abono a tres funciones nocturnas, con las obras "Le voyage de Monsieur Perrichon" de Labiche y Martin, "Le rendez-vous de Senlis" de Jean Anouilh, y "Pere" de Edouard Bourdet; y abono a dos vespertinas, con "Premier Bal" de Spaack y Brive y "Le Legataire universel" de Regnard, respectivamente.

"En época de cuentos un cuento más" presentará Juan Dardés en el T. Artigas

Juan Dardes es uno de los más eficaces actores cómicos rioplatenses y sus temporadas en salas de la vecina capital y en nuestra ciudad se han sindicado siempre por constituirse en las notas cómicas sensacionales.

Hace siete años que no nos visita este eficacísimo intérprete, por lo tanto cabe esperar que esta condición apuntada aumente el interés por la referida temporada.

Factor preponderante de este interés lo constituirá sin duda alguna, el estreno de la comedia en varios cuadros, comedia musical, original del autor compatriota Pedro Malasartes, titulada: "En época de cuentos un cuento más". Se trata de una sátira de actualidad nacional, realizada con toda la eficacia de la que es firme garantía la firma del autor.

Hace ya varios años, desde el estreno de la comedia: "El general resucitó al anochecer" que el seudónimo de Pedro Malasartes significa año a año el éxito de una sátira de nuestra actualidad.

En esta oportunidad, dadas las condiciones de ambiente, el estreno de esta pieza se verá rodeado de la expectativa natural y lógica y estamos en condiciones de afirmar que esta expectativa se verá plenamente justificada.

"En época de cuentos un cuento más", será montada en el Teatro Artigas, con todos los detalles para que constituya un espectáculo de contornos lucidos. Adelantaremos en su oportunidad detalles interesantes de esta temporada que se anuncia para el próximo 20 de agosto en la sala de la calle Andes.

ACTIVIDADES PROXIMAS EN EL TEATRO 18 DE JULIO

Para el martes próximo, por la tarde, se anuncia un recital de poesía italiana a cargo del joven actor Alberto Peretti, intérprete que ha actuado junto a Zacconi, la Pavlova, Renzo Ricci, Iniggi Cimara y otros grandes comediantes de habla italiana.

Localidades en venta.

El 23 del corriente debutará con el estreno de "Isabela" de Francisco Madrid la gran compañía española de comedia de Nélida Quiroga y Ricardo Canales, quienes traen un excelente elenco y un magnífico repertorio de alta comedia.

Llega hoy el Conde Sforza
Hablará de tarde en la Universidad

Esta tarde a las 18 y 30 horas, se realizará en la Universidad (Salón de Conferencias) un acto de especial significación, motivado por la visita del Conde Sforza al Uruguay, que llega en el día de hoy.

Una Comisión de universitarios, escritores y figuras de militancia democrática proporcionan esta ceremonia académica de confraternidad entre los pueblos uruguayo e italiano

El programa a desarrollarse, es el siguiente

a) Conferencia por el escritor Oscar Falchetti. Tema: "Carta sobre Italia"; b) Breve selección de música italiana, por el quinteto de cuerdas dirigido por Sirio di Piramo; I) Madrigale, de Italo Nucci; II) Minuet, de Boccherini; III) Intermezzo de la ópera Cavallería Rusticana, de Pietro Mascagni; La Trottola, de Amedeo Scobar; c) Mensaje de simpatía a la intelectualidad uruguaya por Conde Sforza.

Ministros de Estado y directores de los Centros de Enseñanza Superior han sido invitados a presidir la ceremonia que tendrá grandes proyecciones.

Transmite el Sodre por CX-6 y CXA-6.

EL ACTO EN EL SODRE

De paso por esta capital, el ilustre patriota italiano, Hon. Carlos Sforza, dará una conferencia hoy, a las 21 horas, en el Sodre.

El programa es el siguiente:

Himnos Uruguayo y el Himno a Garibaldi, por la Coral Guarda e Passa; Palabras de bienvenida por el Ministro de Obras Públicas, don Tomás Berreta; Conferencia por el Hon. Carlos Sforza; Discurso de clausura por el Ministro del Interior, Dr. J. Carbajal Victorica; Cerrará el acto la Coral Guarda e Passa.

Las entradas gratuitas para este acto, pueden retirarse en la Secretaría de todas las instituciones italianas de Montevideo, y en el Sodre, hoy, después de las 14 horas.

RADIO OFICIAL
PROGRAMA PARA HOY

C. X. 6. — C. X. A6. y C. X. 38

11.30: Radio Escuela: Grabaciones de la Discoteca Didáctica del Consejo Nac. de Enseñanza P. y Normal en colaboración con Radio Escuela de la B. B. C. de Londres.

11.45: Inf. proporcionado por el Ministerio de Ganadería y Agricultura.

12.00: Hora oficial y 1er. Inf. del SODRE.

12.15: Audición de la Discoteca Nacional.

13.00: Prev. del tiempo suministrada por el Servicio Meteorológico.

13.02: Cont. de la Audición de la Disc. Nacional.

13.45: Curso de Inglés auspiciado por Alianza Cultural Uruguay EE. UU.

14.00: Radio Escuela: Se repite la audición trasmitida a las 11.30.

C. X. 6 — C. X. A6.

17.00: Hora oficial y 2.o Inf. del SODRE.

17.15: Audición de la Disc. Nacional: Enrique VIII, ballet de Saint - Saens. Obertura de la ópera "Tancredi" de Rossini. Ritorna vincitor de la ópera "Aida" de Verdi. Obertura de la ópera "El secreto de Susana" de Golf Ferrari Aria de la ópera "Lucia de Lammermoor" de Donizetti.

Danzas populares austríacas de autor Anónimo. Cuentos de bailes de J. Strauss. Capricho vienés de Greisler. Tamboril chino del mismo autor.

18.30: Audición especial de la Disc. Nacioanl: Pasascaglia de J. S. Bach.

18.45: Paraninfo: Acto literario musical org. por los intelectuales del país de homenaje al Conde Caro Sforza: Disertación del Sr. Oscar Falchetti sobre el tema: "Carta sobre Italia". Audición de música italiana por orquesta bajo la dirección de Sirio Di Piramo y Saludo a la intelectualidad uruguaya por el Conde Sforza.

19.30: Estudio: 1.a Conf. del ciclo sobre La Paz org. por la Universidad Central Americana.

20.00: Cátedra del SODRE "Audición del Idioma" a cargo del Dr. Serafín Ledesma Iglesias.

C. X. 6 — C. X. A10.

20.45: 3.o Inf. del SODRE.

21.00: Disertación del ciclo sobre "La música en España" a cargo del Prof. Enrique Casal Chapí.

21.30: Estudio Auditorio: Acto org. por el Comité de Homenaje al Conde Carlos Sforza: Audición de la Coral "Guarda e Passa". Palabras previas por el Sr. Ministro de Obras Públicas don Tomás Berreta. Discurso del Conde Carlos Sforza y Palabras de clausura por el Sr. Ministo del Interior e Interino de Instrucción Pública y Previsión Social Dr. Juan J. Carbajal Victorica.

23.00: Complemento de los Inf. del SODRE.

C. X. 38.

0.15: Hora de Salud Pública.

C. X. 38 y C. X. A6.

20.30: Curso de Francés a cargo del Prof. J. Rouchon.

20.45. Inf. de la Intendencia Municipal de Montevideo.

21.00: Audición Disc. Nacional: Frag. sinfónicos e instrumentales música de ballet y arias de óperas.

AVION BAR — LA PATRIA

LA CASA PREFERIDA PARA LOS BUENOS CATADORES DEL COPETIN AUTENTICO

OFRECE:

Whisky Ancap, bot. .... $ 4.95
Cherry Brand Ancap, ½ bot. $ 1.75; bot. .... " 3.25
Whisky Canadian Club " 6.60
" Old Plaid " 9.00
Coñac Domenecq " 6.50
" Fundador " 8.50
" Covadonga " 5.60
" Armonía " 5.65
" Castelar " 5.25
" ANCAP " 3.25

Una especialidad exclusiva: CROISSANTS DE PAVITA — AVION BAR

Andes esq. Colonia. Telf. 84590

FIAMBRERIA ESPECIALIDADES

Azúcar Cubana, cualquier cantidad, Kg. .. $ 0.62
Bacalao Noruego, Kg. .. " 1.89
Bacalao Noruego, cj. 50 Kgs. .. " 80.00
Aceite Optimo ½ Lt. .. " 0.60
" Optimo 1 Lt. .. " 1.10
" Optimo 2 Lts. .. " 1.95
" Optimo 2½ Lts. .. " 2.45
" Optimo Bd. 5 Lts. .. " 4.65
" Torero 2 Lts. .. " 1.93
" Sibarita 2 Lts. .. " 2.50

Quesos nacionales y argentinos; Fiambres; Especialidades; Legumbres envasadas; Conservas españolas y chilenas.

ENVIAMOS COMESTIBLES A FRANCIA Y PAISES EUROPEOS SIN RECARGO DE PRECIOS

Colonia, 841. Telf. 88587

Tome **Mejoral** CONTRA GRIPE Y FIEBRE

HAGA SU AGOSTO...!

Tienda EL POLVORIN continúa LIQUIDANDO

en Avenida 18 DE JULIO, 1077

1er. CONGRESO NACIONAL DE LA PROPAGANDA

Ha quedado definitivamente integrado el Comité Ejecutivo que tendrá a su cargo la organización del Primer Congreso Nacional de la Propaganda, el cual se realizará en la primavera próxima.

Forman parte del mismo, como Presidente, el Sr. Felipe L. Monteverde (de A. J. P.); Vice Presidente: Sr. Elías Colombino (de Asociación de Impresores y Anexos); Secretarios: Sres. Carlos E. Scheck (de Asociación Gráfica) y Claudio Hornos (de A. J. P.); Tesorero: Sr. Rodolfo J. Baz (de Asociación Nacional de Broadcasters Uruguayos); Vocales: Sres. Guido Di Lorenzo (de Asociación de Impresores y Anexos), Félix Muguerza (de Asociación Nacional de Broadcasters Uruguayos), Cont. Manuel R. Romero (de Asociación Gráfica), Alberto C. Roselló y Benigno Díaz (de A. J. P.).

Dada la constitución de dicho Comité Ejecutivo no dudamos de que el éxito ha de coronar tan trascendental acontecimiento publicitario, feliz iniciativa de la "Asociación de Jefes de Propaganda".

INAUGURACION DE LA EDITORIAL ATLANTIDA

Aspecto de la concurrencia que asistió al cocktail ofrecido por la Librería Atlántida, con motivo de la inauguración de su local en la calle Bmé. Mitre 1377 de nuestra ciudad

Asignaciones Familiares
LOS PAGOS EN LA CAJA N.º 23

La Caja de Compensación de Asignaciones Familiares Nº 23, "Profesiones Liberales, Entidades Gremiales", efectuará pagos correspondientes a los meses anteriores a Julio del cte., año, en los siguientes días y horas:

ATRIBUTARIOS. — Día 13: de 9 a 10 horas: del 1 al 71; de 10 a 11 horas: del 72 al 161; de 15 a 16 horas, del 163 al 259; de 16 a 17 horas, del 260 al 321; de 17 a 18 horas, del 322 al 490; de 18 a 19 horas, del 491 al 641.

Día 14. — De 9 a 10 horas del 642 al 722; de 10 a 11 horas, del 723 al 818; de 15 a 16 horas, del 819 al 919; de 16 a 17 horas, del 921 al 1020; de 17 a 18 horas del 1021 al 1216; de 18 a 19 horas, del 1217 al 1526.

Día 15. — de 9 a 10 horas del 1527 al 1652; de 10 a 11 horas, del 1652 al 1761; de 15 a 16 horas, del 1762 al 1857 de 16 a 17 horas del 1860 al 1945; de 17 a 18 horas del 1948 al 2210; de 18 a 19 horas del 2218 al 2339.

Día 16. — De 15 a 16 horas, del 2343 en adelante.

No cobrarán en este pago los atributarios que a continuación se mencionan, cuyos fichajes se encuentran retenidos por falta de documentación o aclaraciones:

16 24 25 70 90 97 127 132 149 252 344 378 386 393
481 482 512 529 543 545 546 568 573 592 599 647 663 666
670 677 693 732 736 776 783 785 841 853 862 875 902 903
910 926 938 949 953 973 994 995 1029 1041 1068 1070 1072 1074
1075 1077 1084 1086 1088 1090 1095 1099 1123 1166 1171 1183 1188 1203
1241 1244 1247 1278 1309 1330 1377 1382 1434 1445 1446 1457 1472 1476
1481 1486 1488 1492 1499 1500 1529 1530 1531 1556 1558 1576 1591 1604
1618 1621 1626 1628 1649 1661 1728 1732 1737 1772 1783 1784 1793 1794
1804 1816 1817 1826 1841 1846 1849 1850 1851 1852 1853 1872 1781 1883
1886 1889 1896 1904 1912 1935 1966 1974 1975 1988 1997 2021 2026 2049
2052 2065 2066 2067 2068 2078 2082 2093 2099 2124 2150 2150 2152 2217
2221 2240 2252 2271 2279 2284 2285 2286 2292 2300 2306 2320 2321 2325
2334 2346 2367

NOTA. — Los atributarios que cobran deberán traer sus respectivas hojas de identificación debidamente selladas y firmadas mes a mes por las empresas. Los que aún no las hayan retirado de esta Caja podrán hacerlo los días 8 y 9 del corriente de 9 a 11 y de 15 a 16 horas.

PARA COMPRAR ARTICULOS DE TOCADOR

Casa Bergues

PORQUE ES LA VERDADERAMENTE TECNICA EN CUTIS;
Y ES LA QUE PUEDE RECOMENDAR PARA SU CUTIS, LO QUE SU CUTIS NECESITA

PERFUMES FINOS

Bmé. MITRE 1368 — TELEFONO 80128

CONSTRUCCIONES REFACCIONES

Impermeabilizacion de azoteas

CONSULTE PRECIO A **H. Fernández Flores**

Agaces, 3642 — Tel. 402838

AVISOS PROFESIONALES

MEDICOS

Dr. ARTAGAVEYTIA MARIO. — Médico Cirujano — Cirujano del Hospital Británico, Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". — Trasladó su Consultorio a Julio Herrera y Obes, 1416 (1er. piso), (Edificio Seré), frente a la Iglesia de los Vascos. Consultas de 3 a 5 menos jueves. Tel. 84355.

Dr. JOSE A. AGUERRE. — Cirujano del Instituto de Cirugía para Graduados. Asistente de Clínica Obstétrica. Médico Jefe de la Sección de Ginecología y Obstetricia del Círculo Católico de Obreros (Sanatorio "Dr. Luis P. Lenguas") Cirugía abdominal. Enfermedades de señoras y partos. — Boulevard Artigas, 1177. Tel. 49230. — Consultas todos los días de 15 a 17 horas.

Dr. SAN MARTIN, ALEJANDRO. — Cirujano Dentista. — Consultas de 10 a 11 y 30 y de 18 a 19 y 30. Colonia, 909. Tel.: 8.32.36.

Dr. SALVERAGLIO, FEDERICO. — Medicina general. — De regreso de los Estados Unidos. Lunes, miércoles y viernes de 2 a 4. Boulevard Artigas, 2023 y Hocquart. Tel.: 4.91.20.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. de patología quirúrgica. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 horas. — 21 de Setiembre, 3790. Tel. 412559.

Dr. ESCARDO. — Médico de niños. — Ha reabierto sus consultorios, a su vuelta de Estados Unidos en Millán 2679 de 13 a 14 y en Uruguay, 1233, de 16 a 18. Todos los días hábiles. Montevideo.

Dr. AROCENA, FABIAN. — Médico. Especialista en Presión Arterial. — Consultas: todos los días de 9.30 a 11.30. Cuareim 1250. Tel. 80977.

Dr. CAYSSIALS, EDUARDO. — Cirujano Dentista. Paysandú 1201. Tel. 85107.

RAYOS X

Dr. TOMAS BUTLER. — Rayos X. Radioterapia. Electricidad médica. "Instituto Radiológico Dr. G. Butler", San José 844. Telfs. 82532 - 220077.

ABOGADOS

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres, 1356, 3er. piso. Escritorio 31. Tel. 82133.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres, 1356. Tel. 85909.

FERRES, CARLOS; FERRES BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo, 477 (3er. piso Apto. 3).

MARTINEZ VERA, L. — Abogado. — 25 de Mayo, 477. Escritorio 46 y 47. Tel. 81335.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. — Misiones N.o 1305.

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Colocaciones de capitales sobre hipotecas. Remates. Tasaciones. Seguros. Sucesiones. Avda. 18 de Julio 1121 esq. Plaza Libertad. Tel. 80760.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avda. 18 de Julio Nº 1103 (Piso 5º). Tel. 86479.

BOIX, ELZEARIO; BOIX LARRIERA, ELZEARIO. — Arquitectos. — 25 de Mayo, 455. Tel. 82923.

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto contratista. — Estudio y Oficina: Jiménez de Aréchaga, Terra 1720. Tel. 46489.

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — 25 de Mayo, 477, Esc. 18. Tel. 92243.

DENTISTAS

Dra. MARIA VIRGINIA RAVERA. — Cirujano Dentista. — Ejido Nº 1206 (P. 2, Ap. 3). Martes y viernes de 15 a 19 h. Rambla R. de Chile, 4471. Lunes y jueves de 18 a 20 h.

BOSSI, HECTOR RAUL. — Cirujano Dentista. — Consultas todos los días de 9.30 a 12.30 horas y de 15 a 20 horas. Martes y viernes consultas nocturnas. — Ejido, 1316 casi 18 de Julio. Tel. 87122.

Dr. DAMASO KLAPPEMBACH. — Profesor de la Facultad de Odontología. — Dr. JULIO ALONSO ROMELLI, San José 1415 casi Yi. Plaza de Chile. Tel. 84103.

Dr. SARTORI, SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. Calle Uruguay. Tel. 80778.

IRISARRI, MANUEL. — Cirujano Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos. Sistema americano de fija. Sarandí, 659 esq. Bartolomé Mitre (3er. piso, Apto. D). Tel. 83129.

Biguá y Montevideo vencieron anoche por el Torneo "Roosevelt"

★ ☆ NOTAS BREVES ☆ ★

POR oposición de distintas delegaciones, no podrá tener andamiento el proyecto que establecía que los encuentros de la Divisional B fueran jugados como preliminaristas de los matches de Primera A.

Son en verdad atendibles algunas consideraciones formuladas por los que se oponen a esta reforma reglamentaria, aunque no compartimos todos sus puntos por considerar que carecen de entidad como para resultar un serio obstáculo a la aprobación de la referida reglamentación.

Se dice que no se jerarquiza a la B de manera alguna haciéndola actuar de preliminarista, y, sin embargo, ocurre todo lo contrario.

El actuar en otro medio, entre un público más numeroso que asiste por otro espectáculo, hace necesario que los partidarios de la B puedan igualmente presenciar el encuentro que disputen sus favoritos sin que por ello pierda jerarquía la divisional ni las entidades actuantes. Además se solucionarían de esta forma diversos incidentes que con mucha frecuencia han ocurrido, al tener que actuar las respectivas "hinchadas" mucho más contenidas y no producirse las acostumbradas divisiones al margen del field, con las lógicas consecuencias de incidentes que se provocan con facilidad y que, de esta manera, también con facilidad han de evitarse.

Además, y esto es indiscutible, el espectáculo gana en jerarquía, pues se ofrecerán al aficionado dos partidos de atracción, en lugar de los que tienen que presenciarse actualmente en los matches reservas, sin trascendencia alguna.

En sucesivas notas volveremos sobre el punto.

• • •

Parece que la Junta Dirigente está dispuesta a discutir nuevamente la resolución que evita a los entrenadores permanecer al margen del field durante la dilucidación de los encuentros en que intervienen sus clubs.

El pasado miércoles quedó resuelto que este asunto será considerado en forma preferente en la próxima sesión.

Al respecto, ya hemos omitido nuestra opinión. Consideramos absolutamente necesaria la permanencia de los entrenadores en el field, pues se evitarán con ello situaciones difíciles para las instituciones en forma rápida, y además, cuando un jugador se muestre excesivamente ofuscado y por consecuencia ya en camino de provocar un incidente, la cercanía del entrenador puede evitar en muchos casos que se produzca la situación ingrata, que afea al espectáculo y que motiva que la institución pierda uno de sus defensores el que, por extralimitarse, debe ser sancionado por el árbitro.

Además, se pondrá término a ese espectáculo que vemos fecha a fecha, en manera especial en el Estadio, donde se utilizan a una serie de personas para que trasmitan a la cancha la orden dada por el entrenador, y que hace recordar a los viejos tiempos del correo de posta.

• • •

Ha quedado definitivamente solucionado el entredicho entre la Junta Dirigente y el Colegio de Arbitros. Ambas partes pusieron su mejor buena voluntad y todo, como no podía ser de otra manera, tratándose de calificados deportistas, se arribó rápidamente a la solución por todos deseada.

Queda, pues, liquidado un pequeño asunto, que trajo como consecuencia que nuestros árbitros no supieran, en los últimos tiempos, a que atenerse en lo que atañe a directivas: al actuar de acuerdo con normas dictadas por la Junta Dirigente, o por el contrario, responder a las directivas del Colegio de Arbitros.

• • •

Tal como lo anunciáramos en nuestra edición del pasado martes, se acordó en el reciente acuerdo de la Junta Dirigente cumplir a fin de semana la etapa correspondiente a la cuarta fecha, es decir, dejar la suspendida el pasado domingo para otra oportunidad.

Y al respecto, existe una proposición muy interesante del delegado de Peñarol Contador Canessa, quien propone la realización de los encuentros que no pudieron jugarse el pasado domingo para el sábado 24 del corriente. El día siguiente domingo, no podrán disputarse encuentros de fútbol en razón de la realización del desfile militar, que motivará que la policía no pueda disponer de fuerzas suficientes para la vigilancia de las canchas de fútbol.

Declamos días pasados la importancia que tiene, a esta altura de la temporada, el aprovechar las fechas libres, pues el presente certamen amenaza con dar término recién en el mes de diciembre, es decir en plena temporada veraniega, y ya es bien conocido que en esa fecha el aficionado prefiere la playa a concurrir a las canchas de fútbol.

Debe, pues, aprovecharse esta fecha libre y todas las que se puedan, pues luego, las consecuencias serán peores.

• • •

Y a propósito de la tarde que finalizará este año la temporada, el delegado de Defensor Sr. Manuel Magariños dijo en la pasada sesión de la Junta Dirigente que era conveniente que los clubs se comprometieran, para el próximo año, a dar comienzo el certamen en la segunda quincena de marzo, tal como por otra parte, lo estipulen los reglamentos.

Muy acertado estuvo el Sr. Magariños al insistir con este asunto, y no dudamos que en la próxima sesión se hable nuevamente de este problema y todos los clubs se comprometan, formalmente, a dar comienzo a la próxima temporada en fecha más conveniente.

Debe tenerse en cuenta, además, que los clubs grandes proyectan para enero un certamen nocturno, y los jugadores no tendrán entonces descanso alguno, pues luego de los agotadores compromisos que deben cumplir por el Certamen Uruguayo tienen, de inmediato, encuentros difíciles y muy reñidos con poderosos teams argentinos.

Y más tarde, rápidamente, la iniciación de la temporada correspondiente al próximo año, sin el descanso debido.

Son éstos, problemas muy serios, que deben merecer especial estudio de los dirigentes.

PINKY

Practicó Defensor

En el Parque Rodó, se adiestraron ayer, de mañana, los jugadores locales, que el próximo domingo enfrentarán a Progreso.

Bajo la dirección del Sr. Velásquez, se ordenó la alineación de los siguientes conjuntos:

PRIMERO: Barrios (después Bianchini); Vázquez y Riobó (Morón); Young, Mañay y Chagas; Perdomo, García, Clavarés, Castro y Ferrés.

SEGUNDO: Bianchini (después Barrios); Morán (Pintos, zaguero de Solís de Mataojo) y Bagnulo; Hidalgo (Vassotto), Galante (Crocco) y Molinari (Hidalgo); De Lucca, Cossani (Piangel3a), Vassotto (P. Silva), Sarro y Santos (Fermín Silva).

Se jugó por espacio de 70 minutos en cuyo transcurso el equipo principal, que actuó con gran soltura, se impuso a la reserva por 6 goles contra 1, convertidos por Castro (2), Perdomo (2), Clavarés y Ferrés. La reserva descontó en parte por intermedio de Raúl Sarro.

Wanderers y Peñarol formaron sus equipos

WANDERERS (Primero): Maceiras; Magallanes y Arrascaeta; Pérez, Puente y Ladós; Volpi, Chelle, Frutos, Santiago y Magliano.

SEGUNDO: Blanco; Vázquez y Chocho; Sagastume, Otero y Suárez; Machado, Doldán, Allende, Mattos y Lirio Rodríguez.

PEÑAROL (Primero): F. Pereyra Nattero; M. Lorenzoy M Sanguinetti; J. C. González, O. Varela y L. Prais; J. M. Ortiz, R. Piñeiro, R. A. Schiaffino, J. A Schiaffino y E. Vidal. — Suplentes: R. G. Máspoli y S. Varela.

SEGUNDO: R. G. Máspoli; G. [illegible] y S. Possamalá Romero. J. C. Rodríguez y J. Etchegoyen; J. C. Britos, D. Gelpi, O. Chirimini, C. Gutiérrez y H. Villamide. — Suplentes: Acuña, Tejera, Usher, Dumpiérez, Maldonado Pan, Freire y Olivera.

Peñarol inició la campaña pro 30.000 socios

En el Club A. Peñarol se ha iniciado ya la gran campaña para la obtención de 30.000 asociados en su registro que de acuerdo con el entusiasmo manifestado por su iniciadores, habrá de convertirse en una nueva consagración del esfuerzo peñarolense.

Fresco aún el magnífico éxito de la campaña del Metro Cuadrado, que alcanza ahora a la cifra de $ 105.184 en la Colecta que pese a haberse clausurado, sigue contando con diarias contribuciones, la entidad aurinegra se aboca a este nuevo esfuerzo que servirá primordialmente para respaldar las erogaciones que determinarán la construcción del Palacio.

En los preliminares de esta campaña, Peñarol ha visto acrecentado su caudal social con más de tres mil afiliados, lo que dá una pauta de lo que puede lograrse con una buena organización para incluir en el registro a todos los peñarolenses del país. A esos efectos se encuentran trabajando una serie de comisiones y además cada asociado de la entidad ha recibido un formulario a los efectos de interesarlo en la inscripción de un nuevo afiliado.

Goes y Trouville fueron derrotados

SE disputó anoche en la cancha del Club A. Bohemios, una nueva etapa del Certamen "Franklin Delano Roosevelt". Numerosa asistencia de público, tal como se había previsto, se ubicó en las instalaciones del field de la calle Pereira, recaudándose en boletería la suma de $ 373.20.

El primer encuentro estuvo a cargo de los representativos de Biguá y Goes. Desde el comienzo, actuó Biguá con rapidez y efectividad, desconcertando a sus adversarios que no atinaron a realizar el juego conveniente para neutralizar la mejor acción de su adversario. Fué así que el conjunto de Pocitos fué acumulando tantos, que su adversario no pudo descontar pese a sus esfuerzos, imponiéndose finalmente Biguá por 37 tantos a 31, luego de haber vencido en el primer período por 21 tantos a 14.

Arbitró el Sr. Tulio González, integrando los conjuntos los siguientes jugadores:

BIGUA: Bertolotti 3, Jorge Sagarra 5, Orozco 23, Diez 10, Pollak 1, Díaz, José Sagarra, Vitacca 2.

GOES: R. Vignoli 4, W. Vignoli 5, Bergara 2, Paez 13, Guasco 5, Dellepiane 2, Sabini, Ganduglia.

El encuentro de fondo, que había despertado justificada expectativa, respondió ampliamente a ella.

En la primera parte, Trouville acusó rapidez y unidad en su acción, aventajando considerablemente a su adversario en tantos y en juego, mostrándose éste sorprendido y sin atinar a armar en mejor forma sus líneas.

Fruto de esta mejor actuación, fué el triunfo parcial de Trouville por 26 tantos a 19.

La iniciación del período complementario acusó cierta igualdad en el juego desplegado solamente en los primeros minutos. Luego, por causa de los diversos cambios registrados en la entidad de Pocitos, mermó el rendimiento del five lo que fué aprovechado por Montevideo para actuar en forma más precisa, originándose una lucha intensa y pareja hasta los cinco minutos finales, donde Montevideo más armónico y dueño de una mayor efectividad, especialmente de parte de Cappozzolo en la defensa y Celio en el ataque, pasó a la delantera y logró distanciarse, venciendo por 55 tantos a 45.

Arbitró el Sr. Raúl Canale, formando los conjuntos así:

MONTEVIDEO: Demarco 14, García 7, Celio 12, Pose 4, Eidlin 18, Capozzolo, Alem.

TROUVILLE: Antón 1, Magariños 5, Calvo 7, Castro 2, Mendiondo 6, Miraldi 7, Ortíz 17, González.

EL BIEN PUBLICO

Año LXVIII — Viernes 9 de agosto de 1946 — N.o 21.040

INTENSA PRACTICA REALIZO AYER NACIONAL

Por 7 a 1 vencieron los titulares

En el field del Parque Central, se entrenaron en la mañana de ayer los jugadores titulares y suplentes superiores de Nacional. Dirigieron el training los Sres Enrique Fernández, Servetti Mitre y Héctor Scarone, habiendo sido numerosa la asistencia de players.

Luego de la realización de diversos ejercicios gimnásticos, que ordenó el Sr. Servetti Mitre, se dispuso la alineación de los siguientes conjuntos:

VERDES. — Paz; Domínguez y R. Candales; GGambeta, Galvalisi y Cruz; Bugallo, W. Gómez, Atilio García, Medina y Guini.

BLANCOS. — Di Matteo; Patrón y Perrone; Abelleira, Talbo y Ricardi; Maroñas, Ciocca, Antonio Gómez, Mimvielli y Orlandi.

Se jugaron 65 minutos en total en dos períodos de 30 y 35 minutos, respectivamente.

Durante la primera parte, el juego no llegó a conformar, pues los jugadores pusieron mucha voluntad pero actuaron de manera desordenada.

Este primer período finalizó con el triunfo parcial de los blancos, que vencieron por un goal a cero, fruto de una mala jugada del zaguero Domínguez quien al pretender rechazar un shot de Aníbal Ciocca, no hizo otra cosa que desviar la pelota y vencer a Paz.

En la parte complementaria, Mimvielli sustituyó a Bugallo, que sufrió un desgarramiento, en el conjunto titular, que se enfrentó a otro integrado de la siguiente forma:

Alvarez; Domínguez y Perrone; Abelleira, Talbo y Riccardi; Rezzano, Ciocca, Antonio Gómez, Cerioni y Orlandi.

En este período, el dominio del elenco titular fué absoluto, no encontrando, pese al afán de sus adversarios, rivales de consideración. Fué por esta circunstancia que pudieron los titulares señalar siete goles, siendo autores: Atilio García a los 10 y 22 minutos, Walter Gómez a los 25', Medina a los 27' W. Gómez a los 29', Mimvielli a los 32' y Guini a los 35'.

Las cifras del score son bien elocuentes y por lo tanto señalan la mayor eficiencia de los titulares.

Como podrá apreciarse, reapareció el zaguero Pini, quien actuó bien, aunque no fué exigido en mometno alguno. Mañana, junto con su compañero Tejera que también está algo sentido, será probado nuevamente y de no poder actuar serían suplantados por Domínguez y R. Candales.

Como de costumbre, en la noche de hoy serán concentrados los jugadores en el Parque Central. En esta oportunidad serán concentrados solamente los titulares, quienes permanecerán en el "encierro" hasta el domingo a medio día, para luego dirigirse al Estadio Centenario.

La delegación de Nacional que visitó al P. Rogríguez

FUE PORTADORA DE UNA COPA

Se trasladó a Pueblo Rodríguez una delegación de Nacional, integrada por los señores Ginés Goldaracena, en representación de la directiva, Augusto Lescarbourá, Raúl R. Soria, Damián Rodríguez Ferreira, Julio Traibel y Horacio Paiva, integrantes de la Comisión Coordinadora de los Centros de Acción Nacionalófila, a los que acompañó el centre forward parquense Atilio García.

El motivo de esta visita era la de entregar una copa que Nacional obsequiaba al Centro de Acción Nacionalófila de Pueblo Rodríguez, para ser disputada en el torneo de la Liga Regional de Football del Este de San José.

LOS ACTOS REALIZADOS. — En Estación 25 de Agosto una delegación integrada por los señores Rolando Rila Cosme, Elías Nahum y Enrique Curbelo, adelantaron los saludos a la embajada nacionalófila, que fué recibida por un público numerosísimo y entusiasta, entre vivas a la entidad del Parque Central.

En uno de los principales cafés se ofreció un vermouth y luego fué servido un almuerzo criollo, en donde Santiago Demarchi ex defensor de Nacional y Atilio García, actual crack parquense unieron dos épocas del club nacionalófilo en un efusivo abrazo.

Luego se brindaron sucesivos lunchs en casa de los señores Rolando Rila Cosme y Mario Alpuy, en cuya última recepción el señor Ginés Goldaracena ofreció el trofeo que entregó Atilio García al presidente del Comité de Acción Nacionalófila, señor Rila Cosme quien agradeció la distinción tenida por la entidad que preside el señor Roberto Espil.

Finalmente en la sede de la Liga hubo otra recepción, dando la bienvenida a la delegación nacionalófila el señor Amilcar Viñas, contestando, para agradecer las atenciones tenidas para con la delegación de Nacional, el señor Raúl R. Soria.

Los integrantes de la delegación de Nacional, señores Goldaracena, Paiva, Traibel, Rodríguez Ferreira, Soria y Atilio García, hicieron uso de la palabra en los distintos actos realizados, como asimismo hablaron en nombre de los deportistas locales, los señores: Ricardo Laza, Amilcar Viñas y Rolando Rila Cosme.

Acompañada por centenares de deportistas de Pueblo Rodríguez la delegación de Nacional se dirigió, una vez cumplidos todos los actos realizados en su honor, a la estación de dicha localidad, entre vivas a Nacional, a Atilio García y demás integrantes de la embajada nacionalófila, los que regresaron gratamente impresionados por las atenciones de aquellos deportistas que hicieron sumamente amena la estadía de la misma, en dicha localidad del Departamento de San José.

La enfermería tricolor

VARIOS LESIONADOS

Varios son los jugadores de Nacional que están lesionados, y por lo tanto no podrán ser de la partida en el lance del próximo domingo ante Central.

Otros, en cambio, están en dudas, y al respecto publicamos la lista de la enfermería tricolor:

SAGASTUME: Sigue lesionado en la rodilla. No podrá jugar el domingo.

RAUL PINI: Será probado en el día de mañana en forma fuerte, para saber si podrá jugar.

TEJERA: Al igual que Pini, será probado mañana, anunciándosenos que podrá ser de la partida.

VAZQUEZ: Debe seguir en reposo y no podrá actuar aún.

SARNI: Tiene una afección a la garganta que le impide jugar en esta fecha.

Como se vé, son varios los jugadores que tiene Nacional en malas condiciones físicas, que le impiden formar sus teams completos para el próximo domingo.

Con todo, de reaccionar sus zagueros titulares y poder actuar, ya habría resuelto el comando tricolor un serio problema

Resoluciones del Colegio de Arbitros

JUECES SANCIONADOS

Con motivo de su sesión ordinaria, se reunió la directiva del Colegio de Arbitros, en el local de la Asociación Uruguaya de Fútbol, bajo la presidencia del Dr. Aníbal Roig. Actuó en Secretaría el Sr. Pedro Fruniz y estuvieron presentes los vocales Sres. Domingo Lombardi y Cnel. Doddy J. Nieto. Excusó su inasistencia el Vice-presidente Dr. Juan F. Canessa.

DECLARACIONES DE FUNCIONARIOS. — Para sustanciar diversos expedientes fueron tomadas declaraciones a los siguientes funcionarios: A. Pujo, A. Bochetti, D. Chichet, A. Rodríguez y F. Brancatto. El Sr. L. González, que debió haber prestado declaración en esta sesión, fué citado para el martes 13 del cte.

SUNSPENSION DE CUATRO JUECES. — Por no cumplir debidamente con sus obligaciones para con el Colegio, fueron suspendidos los siguientes árbitros: E. Stipanicci, D. Dambolena, A. Candan y J. Noble, sin perjuicio de la aplicación de multas que pudiera haberles correspondido.

APLICACION DE MULTAS. — La Comisión Directiva del Colegio de Arbitros, atenta a nuevos elementos de juicio que se pusieron a su disposición, reconsideró la exoneración del pago de multas que decretó el 25 de junio de 1946, (Boletín N.o 6), en favor de su funcionario Sr. A. Frezza, resolviendo dejarla sin efecto. En consecuencia, dichas multas, le serán aplicadas. En relaciónN a este asunto, se acordó invitar a una delegación de Primera B, por nota, para concurrir a la sesión del martes 13 del actual.

El Sr. L. I. González deberá abonar la multa reglamentaria por inasistencia al partido de 4.a Rampla Juniors - Wanderers.

ELIMINACION DE UN FUNCIONARIO. — Se resuelve: Eliminar al Sr. Donato Laino de la lista activa de funcionarios del Colegio de Arbitros por haberse presentado a desempeñar una misión de juez de línea, en estado que no condice con el concepto de responsabilidad que debe caracterizar y se exige, a los integrantes el organismo; agravada la situación, al no ajustarse en su declaración, a la veracidad de los acontecimientos sucedidos.

REINCORPORACION DE DOS JUECES. — En la reunión del jueves 1.o del cte., fué reincorporado a la plana activa de funcionarios, el Sr. D. Luratl, por haber cumplido una obligación pendiente con el Tribunal de la Extra.

Y en la sesión del martes 6, se acordó reincorporar al Cuerpo de funcionarios, al Sr. I. Etchegoyen, por haber presentado comprobante de tener su ficha médica en trámite.

COMUNICADO DE UNA DEROGACION. — La Junta Dirigente comunicó al Colegio, que derogó la resolución de fecha 29 de mayo de 1946, por la que se interpretó que el hecho de agarrar a un contrario en los partidos, tenía carácter de agresión, de lo cual se informó a los árbitros.

DESIGNACIONES PARA EL INTERIOR. — Fueron entregados nombramientos para arbitrar en el Interior, a los siguientes jueces: Sr. C. D. Puyol (Lavalleja), Sr. M. Domínguez (Canelones), Sres. R. Latorre y C. Magallanes (Liga Valdense) p Sres. A. Guillén y R. Reyes (Regional del Sur).

Los Sre. Puyol y Magallanes comunicaron que no se trasladaron a los puntos en que debían haber actuado, en razón del mal tiempo y para no ocasionar inconvenientes, lo que se aprobó y de lo que se dará cuenta a las Ligas Valdense y de Lavalleja.

OTRAS RESOLUCIONES ADOPTADAS. — Se reiterará la comunicación a la Liga de Durazno, de que le corresponde, por resolución de la Junta Dirigente, hacer efectivo el pago de la estada del funcionario Sr. G. Bianchi en esa ciudad, con motivo del último Campeonato del Sur.

—Al Club Artigas, de Durazno, se le enviarán diez ejemplares del libro de Reglas de Juego.

—El Círculo de Cronistas Deportivos del Uruguay comunicó sus autoridades que actuarán en el ejercicio 1946|47, de lo que se acusará recibo, con los augurios de la Directiva del Colegio.

—Acusaron recibo del libro de Leyes de Juego, el Consejo de Neutrales de la Extra, y el Tribunal Arbitral de la Primera B.

—A la Liga Valdense se le comunicará que una consulta que efectuó, será pasada a consideración del Tribunal Arbitral.

—Se recibió nota del ex funcionario administrativo del Colegio de Arbitros, Sr. Arturo Canals, agradeciendo la felicitación que se le hiciera llegar.

—Al aspirante a árbitro Sr. J. Sánchez Mallo, se le dará conocimiento de un Informe de la C. N. de Educación Física.

—Se tendrán presente las notas de los Sres. A. Camacho, F. Mateucci, V. Catucci y J. Garmendia.

—Se tuvo en cuenta la semana anterior, el pedido de licencia por una fecha, del Sr C. A Schiavone.

—Serán enviadas notas de condolencias a los Dres. O. V. Raggio y A. Oreggia y al Sr. A. Minoli.

BERROETA INICIARIA HOY EL RAID

EL CRUCE DEL CANAL DE LA MANCHA

DOVER (Kent), 8 (AFP). — Las falsas mareas causan por momentos la angustia del campeón chileno de natación Jorge Berroeta, quien se halla listo para lanzarse a las agitadas aguas del Canal de la Mancha de un momento a otro. La postergación de su tentativa de cruzar el Canal ha causado expectativa general en las esferas deportistas locales y son muchos los espectadores que aguardan en la zona de los blancos acantilados el momento en que el esforzado nadador iniciará su magna empresa. La tentativa había sufrido sucesivas postergaciones debidas a la marea y se ha fijado finalmente el viernes por la mañana, pero siempre y cuando sean perfectas las condiciones meteorológicas para la prueba. En caso contrario, la tentativa solo tendrá lugar dentro de 15 días. Adusto y silencioso Jorge Berroeta comentó esta extraña situación ante un círculo de amigos en breves palabras. Le causan decepcin esos contratiempos, pero se resigna a su suerte y espera optimista el gran momento. Numerosos amigos del deportista y periodistas y fotógrafos habían concurrido. Se habían preparado sandwiches y alimentos adecuados para los doce nadadores que debían acompañar a Jorge Berroeta, durante la travesía y para ello las autoridades habían otorgado a los organizadores de la pruepa y a sus acompañantes deportistas tarjetas suplementarias de racionamiento de paz. Mientras se dirigía a la chalupa desde la cual se iba a arrojar al agua para seguir realizando sus entrenamientos diarios, Berroeta lamentó que se hubiera defraudado la expectativa que se había creado en torno al raid. Se aloja en la pensión de los esposos Magner, en una pintoresca villa y ha aprendido en corto lapso suficientes nociones de inglés como para hacerse entender y como para contar desde ya con la amistad y simpatía de la numerosa afición deportiva local.

Luis E. Castro firmará nuevo contrato con Nacional

A la práctica realizada ayer por Nacional, no concurrió su celebrado wing derecho Luis Ernesto Castro.

Este jugador no ha firmado aún contrato con Nacional, pues se ha vencido el anterior.

Se anuncia que entre hoy y mañana quedará definitivamente solucionada la situación del eficiente jugador, y se descuenta que actuará el domingo en el compromiso que tiene su club con Central.

El training bohemio

Los jugadores de Wanderers finalizaron ayer su preparación para el lance del domingo contra Miramar, en su cancha del Prado.

En efecto, en el campo del Parque Alfredo V. Viera y bajo la dirección técnica del coach Sr. Julio País, se realizaron diversos ejercicios de salud, con carreras, piques y tíos a los arcos que custodiaron Maceiras y Blanco, para ordenarse luego el enfrentamiento de estos equipos:

PRIMERO. — Maceiras; Magallanes y Arrascaeta; L. Pérez, Puentes y Suárez; Volpi, Chelle, Frutos, Matto y Magliano.

RESERVA. — Blanco; Vázquez y Chocho; Sagastume, Otero y Ravecchia; Machado, Doldán, Allende (luego Bettega), Santiago y Sirio Rodríguez (luego La Paz).

Se jugaron dos períodos de 30 minutos cada uno, triunfando el elenco titular por dos tantos a 1, convertidos por Chelle y Matto, descontando los resrvistas por intermedio de Santiago.

D. Rodríguez solucionará hoy su situación con Central

El pequeño y eficiente half derecho de Central, Diego Rodríguez, parece que hoy arreglará definitivamente su situación con la entidad palermitana, de la que se halla distanciado con motivo de la firma de un nuevo contrato.

La diferencia en discusión es muy escasa, según los informes que hasta nosotros han llegado, por lo que descontamos que no habrá problema alguno.

En la noche de hoy, Rodríguez será recibido por el presidente y secretario de la entidad, con los que conversará sobre su contrato, y de llegar al acuerdo previsto, ya estará en condiciones de poder vestir nuevamente la casaquilla de Central, aunque no lo podrá hacer en el conjunto superior, dado que no está en condiciones adecuadas por falta de training.

Empataron en el Parque Saroldi

En el Parque Saroldi se entrenaron en la mañana de ayer los jugadores titulares y suplentes de River Plate.

Después de algunos ejercicios físicos, el coach de lo darseneros, Sr. Marcelino Pérez, integró dos teams que se enfrentaron por espacio de una hora, en dos períodos de 30 minutos y con esta formación:

TEAM A. — Besuzzo; Bermúdez y Terra; Rodríguez, Gómez y Azpitarte; Barrios, Ortiz, E. Urruzmendy, Campos y Castro.

TEAM B. — Tulic; Ranzone y Zubía; Gaspar, Insargaray y Maldonado; Rodríguez, González, Suárez, Kasthaggian (A. Di Leo) y Tejera.

El training finalizó empatado en dos goals por bando, siendo scorers Campos y Enrique Castro por los titulares y Suárez y Tejera por los reservistas.

Garcés volverá a Miramar

EL comando de Miramar arregló definitivamente con el puntero izquierdo argentino Garcés, que ya había actuado en la institución de Villa Dolores en la pasada temporada.

El jugador de referencia llegará en el día de hoy a Montevideo, y como está enrolado en Miramar, no tendrá problema alguno para poder actuar el próximo domingo.

Si por causas de su entrenamiento no llegara a jugar, estará en condiciones de hacerlo en el primer compromiso de su club.

Un refuerzo considerable para la entidad de Villa Dolores, que logrará así reincorporar a sus filas a un jugador de destacadas condiciones técnicas y de caballerosidad y que viene en momento oportuno a reforzar las líneas de Miramar, muy necesitado actualmente de jugadores como Garcés.

EL TORNEO INTERCOLEGIAL EN JUVENTUS

Continuó desarrollándose este interesante Torneo, organizado por la Asociación Juventus, en su sede de la Avenidas 8 de Octubre y 18 de Julio, con el partido realizado entre Sagrado Corazón y el Liceo Santa María, cuyos equipos se integraron de la siguiente manera:

SANTA MARIA (22): W. Pin (cap.) 15, I. Folero 6, J. J. Sosa, Díaz, P. Mello, A. Muni.

Sdo. CORAZON (16): E. Terra (cap.) 6, I. Villalonga, J. Bonazzo 6, P. Rivas, I. De Torres 4.

El próximo domingo 18, se juega la final, de acuerdo al siguiente programa:

Hora 10: (Menores) San Juan Bautista v. Inmaculada Concepción; Hora 10.30: (Menores) Sagrada Familia v. Santa María; Hora 11: (Mayores) Sdo. Corazón v. Sda. Familia.

CENTRAL RESCINDIO EL CONTRATO CON PAESCH

La situación de tirantez entre el excelente insider izquierdo Conrado Paesch y el comando del Club, ha culminado en forma lamentable.

La Directiva de Central resolvió rescindir el contrato con este jugador, quien queda, así, al margen de las actividades.

Aunque desconocemos en absoluto los motivos de esta decisión, lamentamos sinceramente esta solución dada al conflicto, pues priva a Central y al fútbol local de un valor destacado, que siempre fué motivo de elogios por sus performances eficientes, y también aleja de las canchas a un correcto deportista que en su larga actuación siempre supo granjearse estimables simpatías.

Quien sin duda sentirá también su ausencia será el bravo piloto de los de Palermo, Nicolás Falero, pues siempre tuvo en Paesch un colaborador eficiente que supo comprender perfectamente su característica de juego, siendo ello motivo de que muchos de los gaols señalados por el destacado goleador hubieran sido fruto de geniales jugadas el insider coloniense.

Curso de entrenadores deportivos

Se pone en conocimiento de los alumnos del Curso de Entrenadores Deportivos, que funciona en la Plaza de Deportes Nº 2, bajo la dirección del profesor Maximino García, que se han fijado los siguientes días para los exámenes:

Lunes 12 de agosto: Reglamento.

Miércoles 14 de agosto: Higiene.

Sábado 17 de agosto: Anatomía.

Quinto Campeonato Nacional Universitario de Atletismo

El "Comité Organizador" del Quinto Campeonato Nacional Universitario de Atletismo, nos envía el siguiente comunicado:

Se ha resuelto denominar "Aníbal Z. Falco" al Quinto Campeonato Nacional Universitario de Atletismo, como homenaje al mencionado deportista, actual Presidente Director Gral. de la Comisión Nacioanl de Educac ón Física.

—Se invita al estudiantado de la Capital, a la función cinematográfica a realizarse en el Cine "Liberty" Avda. 8 de Octubre N.o 2335— el próximo Miércoles 14, a las 21 horas. El precio de la entrada ha sido fijado en $ 0.50, y su producido será destinao a engrosar los fondos el Comité Organizador del Quinto Campeonato. Se ha confeccionado un interesante programa.

—Se hace presente que las inscripciones para el torneo vencen el día 4 de Setiembre, pero la distribución de los atletas en las pruebas correspondientes, puede registrarse hasta el día 12 de Setiembre.

—Han comenzado por C. X. 24 La Voz del Aire, las audiciones radiales oficiales de este Comité Organizador. Las mismas están a cargo de los Srs. Jorge W. Carlevaro y Hernán Reyes, y tienen lugar los días martes y viernes, de 20 a 20 y 15 horas.

—Se ha confeccionado el Programa Oficial de Pruebas del Quinto Campeonato N. U. de Atletismo. Tal programa figura en la correspondiente Reglamentación del torneo —que se envía adjunta— quedando por lo tanto sin efecto, algunas de las modificaciones anteriormente resueltas y de que dió cuenta el Boletín N.o 2.

Por el Comité Organizador: Dr. Enrique E. Emeric; Presidente. — Ind. Jorge A. García Paiva; Secretario General.

REGLAMENTACION

Artículo 1.o — El Quinto Campeonato Nacional Universitario de Atletismo, se realizará durante los días Miércoles, Jueves, Sábado y Domingo de la "Semana de Primavera", en Montevideo, y en la Pista Oficial del Parque "José Batlle y Ordóñez".

Art. 2.o — Dicho torneo se disputará en cinco categorías: 1.a Categoría (Veteranos); 2.a Categoría (Novicios); 3.a Categoría (Menores); 4.a Categoría (Damas Veteranas); y 5.a Categoría (Damas Novicias Absolutas).

Art. 3.o — La distribución de las Categorías, será la siguiente:

a) 1.a Categoría: para todos los competidores mayores de 18 años, que hubieren intervenido en torneos organizados por la Confederación Atlética como integrando la 1.a categoría, o en los anteriores Campeonatos Universitarios, en las dos primeras categorías, vale decir, como Veteranos o Novicios.

b) 2.a Categoría: para todo competidor con 18 años de edad, que no hubiere intervenido en los torneos citados, o que la Confederación Atlética considere que, de acuerdo con sus reglamentos, se encuentre dentro de la categoría de Novicios Absolutos.

c) 3.a Categoría: para todos competidores que no hubieren cumplido los 18 años de edad, hasta el día del comienzo de este Campeonato. Quedan excluídos de esta categoría, aquellos menores que en anteriores torneos universitarios hubieren intervenido en las categorías de Novicios o Veteranos, pasando en ese caso a integrar la categoría de Veteranos.

d) 4.a Categoría: para atletas universitarias que hubieren intervenido en algún Campeonato organizado por la Confederación Atlética del Uruguay.

e) 5.a Categoría: para atletas universitarias que no hubieren intervenido en ningún Campeonato organizado por la C. A. del Uruguay.

Art. 4.o — Las inscripciones deberán ser presentadas ante la Secretaría de la Confederación A. del Uruguay, especificando: categorías, pruebas, edades, etc. adjuntando certificados del Instituto al cual pertenecen, como asimismo los certificados de médicos oficiales o de los pertenecientes a la Comisión N. de E. Física.

Art. 5.o — Las referidas inscripciones, bajo ningún concepto, vencido ese plazo.

Art. 6.o — Pueden inscribirse los alumnos de los Liceos Oficiales, Liceos Habilitados, Normalistas, Facultades, Universidad del Trabajo y Escuela Militar de E. Física.

También pueden hacerlo los ex estudiantes, ya profesionales, pero siempre por intermedio de la Facultad o Instituto del cual egresaron.

Art. 7.o — Cada Instituto, no podrá inscribir más de tres competidores por prueba, como titulares, y dos como suplentes, y cada competidor no podrá hacerlo en más de tres pruebas individuales y las pruebas de postas.

Art. 8.o — Los de 2.a Catego. Menores), podrán intervenir en la categoría inmediata superior, solamente como integrantes de equipos de postas, y ello siempre que no hubieren cumplido el máximo de pruebas que indica el artículo anterior.

Art. 9.o — El programa de pruebas, será el siguiente:

a) 1.a Categoría. 100, 200, 400, 800, 1.500 y 5.000 mts. llanos; 110 y 400 mts. vallas; bala, disco, jabalina; martillo; saltos alto, largo triple y garrocha; y postas 100 x 4 y 400 x 4.

b) 2.a Categoría: 100, 200, 400 800, 1.500 y mts. lanos; 110 y 400 mts. vallas; bala, disco, jabalina; saltos alto, largo, triple y garrocha; y postas 100 x 4 y 400 x 4.

c) 3.a Categoría: 100, 200, 400 y 800 mts. llanos; 110 mts. vallas (bajas); bala, disco y jabalina; saltos altos, largo y garrocha; y postas 100 x 4 y 400 x 4.

d) 4.a y 5.a Categoría: 75 y 100 mts. llanos; 80 mts. vallas (bajas) bala, disco, jabalina; saltos alto y largo; y postas 75 x 4.

Art 10. — Los trofeos en disputa serán los siguientes: Al Campeón Absoluto, "Copa Ministerio de I. [illegible] del Interior, "Copa Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria"; al Instituto Campeón de la Capital, "Copa Confederación Atlética del Uruguay"; y a los Campeones de Categorías; "Copas Intendencia Municipal de Montevideo".

Además, a los vencedores individuales y a los integrantes de equipos de postas, medallas de simil. plata; y a los que ocuparen segundos y terceros puestos, medallas de simil-plata, de cuño chico.

Art. 11. — Los puntos se otorgarán en la siguiente forma: 5 al primero; 3 al segundo; 2 al tercero; y 1 al cuarto, para las pruebas individuales; y 10 al primero; 6 al segundo; 4 al tercero; y 2 al cuarto, para las pruebas por equipos.

Art. 12. — Todas las protestas que se suscitaren, deberán ser planteadas de inmediato al Arbitro General, y ellas deberán ser presentadas por los respectivos delegados. El Arbitro podrá o no fallar de inmediato, y en caso de no hacerlo, pasará dicha protesta al Tribunal de Apelaciones de la Confederación.

Art. 13. — Se exigirá, como requisito previo a la inscripción en el torneo, la correspondiente anterior inscripción de cada alumno (en su espectivo Liceo, etc.) antes del día 1.o de Abril, los recién ingresados; y la rendición de examen, por los restantes, en Diciembre o Febrero últimos.

Art. 14. — Las denuncias por inscripciones, deben ser realizadas por la Dirección de la Institución denunciate, directamente ante el Comité Organizador, hasta 48 horas antes de la iniciación del torneo.

REAPARECERA DI LEO EL DOMINGO

Informamos en la crónica respectiva de la práctica realizada en la mañana de ayer por los planteles superiores de River Plate, y también de la reaparición del insider Américo Di Leo, quien practicó fútbol.

Se adelanta que Di Leo reaparecerá en nuestras canchas el próximo domingo, en ocasión del match que su club tiene pendiente con Liverpool.

Como actualmente su estado físico no es el más adecuado, Di Leo actuará en el segundo equipo, para así adquirir con el movimiento intenso el necesario training para reaparecer en la siguiente fecha.